



Boletín de Pastoral

**CRISTO
AYER, HOY
Y SIEMPRE**

- DEVOLVERLE DIOS AL HOMBRE
- AY DE NOSOTROS SI NO EVANGELIZAMOS
- DIOS AMA A QUIEN DA CON ALEGRIA
- SOY EL CAMBIO, LA VERDAD Y LA VIDA
- NEVO HUMANISMO ECOLOGICO
- ¡DIE! PARA QUE TENGAN PUEBLO
- PODERA INTERNA Y DESINTERES
- ANIMACH
- ACCEPA TU CRUCE
- ESPERANSA
- YO SOY LA LIZ DEL MUNDO
- PARCESTR FAMILIA ESPIRITUAL
- ESTREZ CON LIZ DEL MUNDO Y SAL DE LA TIERRA
- SECURIFICACION DE VALORES CRISTIANOS
- ¡HACER VIVIR A NUESTRA IGLESIA
- DESPIERTAR EL GORO DE SER CRISTIANO
- EL PUEBLO QUE ESTABA EN TINIEBLAS VO UNA GRAN LIZ
- SOLIDARIEDAD CON LA IGLESIA
- PER VENCIDO AL MUNDO

**LAS NUEVAS SITUACIONES
QUE VIVE NUESTRO PUEBLO**



**SECULARISMO
"VACIO DE DIOS"**

CULTURA DE LA MUERTE
SUICIDIO... VICIOS... DRUGA... INTENTOS FALLIDOS DE
LLENAR EL VACIO DE DIOS.

LAS SECTAS ANTICRISTIANAS
QUE OFRECEN ENGAROSAMENTE LLENAR EL VACIO DE DIOS.

**UNA NUEVA ESTRATEGIA
EVANGELIZADORA**



*Hacia una pastoral
educativa y de la
cultura.*

S

u

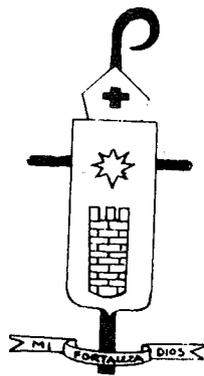
m

a

r

i

o



Presentación	1
Historia del proceso diocesano de pastoral de la educación y la cultura	2
Índice temático de boletines 101-126 educación y cultura	5
Programa Nacional de Pastoral Educativa	6
Organismos eclesiales de educación y cultura	9
I Encuentro diocesano de maestros	10
El resago educativo: primer problema nacional por resolver	11
Historia de la Educación en México	13
Modelo pedagógico del plan de modernización educativa	14
Momentos relevantes I a nivel diocesano	16
-Encuentro del maestro apóstol	18
Momentos relevantes II a nivel región occidente	47
Momentos relevantes III a nivel nacional	50
La modernización educativa	60
-Reformas al artículo tercero constitucional	61

*Responsable: Equipo Diocesano de Educación y Cultura
Diócesis de San Juan de los Lagos.*

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

PRESENTACION

El presente Boletín de Pastoral Diocesano trata de invitarnos a una evangelización nueva mediante una pastoral de la cultura que haga acceder a la fe por medio del testimonio personal, la acción y la palabra. La pastoral de la cultura en nuestra diócesis, presenta un dinamismo de evangelización al mismo tiempo tradicional y nuevo. Tradicional, porque, la evangelización del pasado se hizo parte de nuestra cultura; pero nuevo porque la evangelización presente y futura en nuestra diócesis tiene el reto de que sea parte de nuestra cultura presente y futura. Esta pastoral de la cultura, no podrá, sin embargo, realizarse, sino mediante el trabajo en equipo y de conjunto, dando cada uno nuestro aporte específico como Obispo, sacerdotes, laicos, religiosos y religiosas, sin olvidar que el lazo que estrecha la relación fe y cultura está situado al centro de la relación entre Iglesia y mundo. Para un cristiano, esos dos campos no pueden suponerse sino que es necesario encarnar la fe en nuestro medio ambiente socio-cultural en que vivimos como manifestación de la presencia del Reino aquí y ahora en nuestra cultura. Debemos saber discernir -aquí y ahora- los valores positivos que debemos seguir desarrollando y reconocer los que son incompatibles con el Evangelio.

Se debe de comprender la pastoral de la cultura con el sentido más amplio de tal término, a saber, es la acción salvífica de la Iglesia diocesana por ayudar al hombre a realizarse en la fe, la esperanza y el amor en un medio socio-cultural específico en el que es reflejo su modo de relacionarse con Dios, con el hombre, consigo mismo y con la naturaleza según la diversidad de usos, costumbres y tradiciones propias y específicas. Esto nos posibilita para crear una nueva cultura llena de valores evangélicos que no permite a ninguno ser pasivo ante el surgimiento de otras culturas como la de la muerte, el secularismo, etc. En este campo, se hace cada vez más urgente la redefinición de la escuela cristiana en la inculturación del Evangelio. La Iglesia diocesana debe emprender, y fomentar una pastoral que eduque y despierte el sentido crítico y evangélico ante la situación socio-cultural en el presente y futuro de la diócesis conciente de que evangelizar es educar en medio del pluralismo que nos rodea al hombre

que se define por su fe en su estilo de vida y de comunidad.

La Diócesis ha iniciado un proceso que pretende llegar a una pastoral educativa y de la cultura que nos involucre a todos y que sea capaz de responder con eficacia en el ámbito de la educación (formal e informal) como en la inculturación del evangelio en nuestras comunidades. Somos concientes de que se han obtenido logros en esta tarea pastoral pues se ha ido transformando con la sal y luz del evangelio; sin embargo, el Equipo Diocesano de educación y cultura reconoce que la labor es inmensa, que el campo que implica es muy extenso, sin embargo, creemos que podemos ser sal y luz, ya que un poco de sal basta para dar sabor y preservar los alimentos. Así esperamos que este granito de sal que aportamos pueda dar sabor evangélico y preservar los valores educativos y culturales de nuestra diócesis.

Ofrecemos en el presente boletín de modo sintético, la historia del proceso diocesano de educación y cultura. Algunos de los momentos más significativos y relevantes de esta área específica de pastoral. Se ofrece un recuento de referencia hecha en otros boletines sobre la pastoral educativa y de la cultura. La atmósfera que reina en la relación a la reforma educativa, el acuerdo de modernización y la reforma al artículo 3°. Incluimos el material empleado en los talleres que sin duda servirá de apoyo a muchos de nuestros agentes. Por último hubieramos querido poderles ofrecer una reflexión teológica pastoral sobre la identidad de la pastoral educativa, desafíos, prioridades pastorales; así como un panorama de los documentos de la Iglesia al respecto, cosa que en esta ocasión no fue posible por razón de espacio pero que esperamos en otra ocasión ofrecerla. Que en nuestro caminar hacia la nueva evangelización no nos olvidemos de la evangelización de la cultura. Que ninguno fracase como testigo de Cristo en el medio socio-cultural en que vive. La Iglesia se hace presente por nosotros y en nosotros en el campo de la educación y la cultura.

Equipo Diocesano de Pastoral Educativa y de la Cultura.

HISTORIA DEL PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

Estamos convencidos de la importancia de un "proceso" para la realización de una actividad.

En nuestra diócesis con esfuerzo y tesón, durante más de diez años hemos trabajado organizadamente y ya podemos hablar de un "proceso diocesano de evangelización". Este, además, ha ido haciendo conciencia en todos los niveles, de la necesidad de un trabajo organizado y de que toda tarea evangelizadora al integrarse como tal, haga su propio "proceso".

Es así, cómo la tarea de Educación que es netamente evangelizadora, poco a poco ha ido encontrando los caminos para construir una verdadera historia de salvación hoy.

Nuestra Iglesia Particular siempre ha realizado esfuerzos para promover más y más la obra de la Educación, fiel a su vocación de servicio al hombre y consciente de que es una tarea estrechamente vinculada a la misión fundamental de la Iglesia: LA EVANGELIZACION. (PIMEM 003). Este esfuerzo ha sido notorio sobre todo, por el gran número de Escuelas Particulares cristianas, que en ella existen.

Sin embargo, en su deber de sentirse educadora de su comunidad y de vivir fiel a esta pastoral de educación de la persona y la comunidad, los logros han sido menores, porque laicos, religiosos y sacerdotes aun no asimilamos profundamente que: "educar pastoralmente es una tarea englobante, que nos alcanza a todos en una labor eclesial de conjunto, de comunión y participación".

Es ya un avance saber que la Educación es un reflejo de la nueva visión de la Evangelización y no se reduce a la educación formal (mera educación académica) si no que su visión alcanza la tarea pastoral de todos, ya que toda acción pastoral es educadora.

En el 1er. Plan Diocesano (1985-1988) la Educación formal fue una urgencia (pág. 122) y en el No. 141 leemos:

En los últimos años ha crecido el interés por el estudio, han aumentado los centros educativos; por lo mismo es cada día mayor la población estudiantil, es así como se está superando el analfabetismo, que hasta hace unos cinco años aparecía todavía bastante alto: 30% de analfabetismo real (los que no saben leer ni escribir).

MARCO
HISTÓRICO

De las congregaciones religiosas existentes en la Diócesis se dedican a la Educación formal más del 80%, lo que significa un enorme potencial para la Evangelización de la Educación y de los Educadores.

EVANGELIZACION Y CULTURA.

Queremos vivir una Evangelización Nueva que alcance a lo profundo de los valores o desvalores del individuo y a las convicciones profundas del pueblo (Puebla 394).

MARCO
DOCTRINAL

Sentimos el llamado para atender la religiosidad de nuestro pueblo desde sus expresiones folklóricas para llegar a descubrir sus tendencias y sus aspiraciones profundas y propiciar que la cultura acoja por la fe el Señorío espiritual de Cristo (Puebla).

Sin embargo en el renglón de Agentes no encontramos al Maestro Católico como tal, ni se encuentra la Escuela Católica como "lugar de Evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral". (DREEC, 33).

Pero sí, ya en este primer Plan Diocesano, había una persona Coordinando la Pastoral Educativa, era el Hno. Juan Manuel Arce Díaz (Lasallista).

El con generosidad representaba a la Diócesis, en el SENEYC (Secretariado de Educación y Cultura), procuraba hacer conciencia entre los educadores cristianos de que: "como personas y como comunidad son los primeros responsables en crear el peculiar estilo cristiano. (DREEC, 25).

Nunca logró el Hno. tener un equipo fuerte de trabajo y de apoyo, porque las personas, quizá las más convencidas de que la escuela católica desempeña un verdadero y específico servicio pastoral (DREEC, 31), aún no tienen una clara conciencia de Iglesia y de servicio a la Iglesia participando en la pastoral educativa.

Los 3 años del primer Plan Diocesano de Pastoral se hizo un pequeño plan de actividades en Pastoral Educativa, el cual además de ser pequeño, en verdad no abarcó esa dimensión.

Llegamos así al año 1989, el pequeñísimo equipo existente hace esfuerzos, aplica también pequeñas encuestas y aporta al marco de realidad resultado que una vez más, hacen notoria su acción encaminada a la educación formal (Plan Diocesano de Pastoral 1989-

1995) No. 165 a 177, en cambio en el número 312 encontramos ya un poco la referencia a la Educación como pastoral o apostolado.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fuera del Seminario Diocesano y de la Normal de Educadores en Arandas, no tenemos en la región instituciones de estudios superiores. Las instituciones de nivel más alto son las de enseñanza media: 3 CONALEP (Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica), en Lagos, Arandas y Jalostotitlán. 1 CEBTA(Centro de Estudios Básicos Técnico-Agropicuarios) en Yahualica. 12 Preparatorias: 8 pertenecen a la Universidad de Guadalajara (U de G), y se ubican en: Lagos, San Juan, Atotonilco, Arandas, Tepatitlán, Yahualica, San Julián y Jalostotitlán. 3 están incorporadas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA): el Instituto Laguense, y las Preparatorias de San Miguel y Tepatitlán. 1 de ellas está incorporada a la Universidad Autónoma (UNAM): la Preparatoria Bolonia de San Juan de los Lagos.

Hoy este párrafo se enriquece con las Universidades existentes en Lagos de Moreno y Tepatitlán.

Ha sido muy provechosa para nuestra región la política de expansión de una Institución como la Universidad de Guadalajara y UNIVA por el gran fomento estudiantil y la cantidad de profesionistas, miembros de nuestras familias, egresados de sus aulas. Es de lamentarse, con todo, la manipulación ideológica que ejercen no sólo algunos maestros, sino la institución misma en los educandos.

En este campo de la educación es donde se hace sentir más el monopolio del estado. No se reconoce prácticamente el derecho de los padres de familia a la educación de los hijos. Los textos y los planes de estudio no respetan las convicciones del pueblo, y se tiende a suprimir las normales particulares. Conviene estar atentos a los planes de descentralización que se anuncian.

Nuestros jóvenes, en la mayoría de las preparatorias, son testigos y víctimas de: la búsqueda del franco apoyo al sistema en el poder; del ataque a su religiosidad, con ideas contrarias y, en algunos casos hasta con sanciones; la propagación de la ideología marxista; manipulación en sus elecciones; y grande consumismo en sus graduaciones.

PASTORAL EDUCATIVA

Un buen número de religiosos (as), que se dedican a la enseñanza, desempeñan su profesión como un verdadero ministerio educativo. Sienten que en la

realización de su trabajo, a veces poco remunerado, están ejerciendo un verdadero apostolado.

Notorio en este párrafo, que “sienten que en la realización de su trabajo están ejerciendo un verdadero apostolado”.

A la Asamblea Diocesana de este año (1989) el Hno. Juan Manuel no pudo asistir, los Religiosos que participamos, en mayoría religiosas, al darnos cuenta del vacío que ésto aparentaba con relación al Equipo de Pastoral Educativa, y con la Hna. María Manuela como secretaria del mismo, aunque a la vez Coordinadora de Religiosos, nos reunimos en un momento oportuno y convinimos en presentar a una Hna. de las Hnas. Carmelitas como posible coordinadora, si así lo permitían el Exmo. Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco y el Sr. Pbro. Vicario de Pastoral Felipe Salazar; como el Hno. no estaba presente y a la Hna. propuesta le urgía saber si recibiría tal responsabilidad, no habiendo oportunamente una respuesta que así lo decidiera la Hna. fue cambiada, no sólo de lugar sino también de Diócesis.

Por esta razón el equipo continuó así pequenísimo; con la cooperación de todos los participantes a esta Asamblea elaboramos el Curso de Acción 1989-1995, así como el Objetivo, con el firme propósito de reforzar el equipo y apoyar más al Coordinador. Este, con dinamismo y gran esfuerzo, representó a la Diócesis en los diferentes organismos SEDEYC, SENEYC, CNEP, siendo además el Presidente de FEP, San Juan de los Lagos.

Durante dos años más se continuó trabajando así, pero al iniciar el año 1991 el Hno. Juan Manuel, pidió al Exmo. Sr. Obispo aceptar su renuncia en la imposibilidad de seguir él, pues se sentía cansado y con mucho trabajo, fue así como el Sr. Obispo pidió al Hno. Roberto Valdivia (Hno. Marista) aceptara esta responsabilidad, misma que recibió un poco temeroso, pues aún no estaba impregando de la forma de trabajar, diocesana.

En septiembre de este mismo año, cuando las actividades de la escuela empiezan a arrancar el Sr. Obispo pidió expresamente a la Hna. María Manuela representara a la Diócesis en la III Reunión SEDEYC, que estaba por celebrarse en Ciudad Guzmán, Jal., pues al Hno. Roberto le era imposible asistir. La Hna. atendiendo al llamado del Sr. Obispo convencida de que era voluntad de Dios, asistió a dicha reunión y fue así como el Señor manifestó también que era su voluntad que ella Coordinara el Equipo Diocesano de

Pastoral Educativa, pues los representantes de las diferentes Diócesis apoyados por el Rvdo. Padre Andrés Delgado Hernández Secretario Ejecutivo SENEYC así lo pidieron a la Hna, diciéndole era necesario porque urgía mayor constancia en la asistencia y buena voluntad para el desempeño, cosas que estaban seguros ella podría hacer efectivas; le pidieron además que llevando un saludo al Sr. Obispo le contara sus pretensiones y si era posible la nombrara Coordinadora, de Educación y Cultura.

Todo ésto, fue expuesto al Sr. Obispo Don José Trinidad Sepúlveda, quien aceptó muy bien a la Hermana como Coordinadora, la dificultad mayor estuvo por parte de la Hna. pues teniendo fuertes responsabilidades en su comunidad tenía también la Coordinación de Religiosos (as); el Sr. Obispo ante ésto, dijo a la Hna., “trabaje lo mejor que pueda no le vamos a exigir mucho aun, busque quien pueda recibir la Coordinación de Religiosos y adelante”.

La necesidad del relevo en Religiosos estuvo presente no sólo en este sector, sino también en el Consejo Diocesano, por ello durante el período 1991-1992, la Hna. María Manuela pidió apoyo al Equipo de Agentes y al Presbiterio, formándose así un pequeño equipo con 3 personas.

Sr. Pbro. José Rosario Hdez. V.

Representando el sector Universitario
y Asesor del Equipo.

Srita. Ma. Guadalupe Gómez Glez.

Representando a los Maestros laicos
y Secretaria del Equipo.

Hna. María Manuela Aguilar Gómez

Sierva de Jesús Sacramentado, Coordinadora.

Este período 1992-1993, el Equipo (pequeño consejo) trabajando con ahinco, ha realizado acciones significativas y ya por el verdadero sentido de Pastoral Educativa.

Sobre la marcha hemos encontrado prioridades no especificadas en el Plan Diocesano de Pastoral 1989-1995 y las hemos integrado a nuestro Plan 1992-1993 buscando la forma de darlas a conocer para trabajarlas en el nivel diocesano.

Con satisfacción, contamos que hemos realizado acciones a nivel diocesano de mucho interés, también que hemos participado en Reuniones Regionales y Nacionales, donde hemos encontrado amistad, luces, gran apoyo y estímulo para realizar nuestro trabajo.

El Programa de este año, por cierto muy apretado se está realizando con mucho ánimo y generosidad; con gran alegría vemos que el Presbiterio empieza a comprender que:

- a) La Iglesia es capaz de lograr bajo la acción del Espíritu Santo y la cooperación del individuo, cambios importantes en la formación valoral. Es capaz de cambiar a las personas y a la sociedad. México precisa de esos cambios en profundidad y la Iglesia puede y debe cooperar en esta transformación, que habrá de manifestarse en las aulas y en los ámbitos de la educación formal e informal: en la alfabetización, en la educación de adultos, en la capacitación para el trabajo y en los medios de comunidación social.
- b) La escuela católica es el lugar de evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral, DREEC 33.
- c) la escuela católica encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia; que por su medio la Iglesia local evangeliza, educa y colabora en la formación de un ambiente moralmente sano y firme en el pueblo.
- d) lo que el Santo Padre Juan Pablo II afirma: “la escuela católica no es un hecho marginal o secundario en la misión pastoral del Obispo; que busca por sí misma conducir al hombre a su perfección humana y cristiana y a su maduración en la fe. (DREEC 3,34)
- e) la parroquia ha de educar sistemáticamente en una auténtica fe cristiana; que es lugar donde se realiza la función integradora de la Iglesia, (PIMEM 174 Y 171); que debe interesarse por la educación católica formal, no formal e informal; y que el ambiente privilegiado de su acción es la educación informal (PIMEM 172,173).

Esa es nuestra tarea, es nuestra gran meta, hacer conciencia de que: a la Parroquia compete implicarse y comprometerse en una Pastoral Educativa de Evangelización de la cultura, sobre todo iluminando y formando en el pueblo conciencia crítica frente a la realidad social que se vive.

INDICE TEMATICO BOLETINES 101-126

EDUCACION Y CULTURA

Informe de Pastoral Educativa 9,30. Estudiantes y Maestros 17,12. 17,26. Educación y Cultura Realidad Diocesana 30, 18-19. Qué pensamos de la realidad sobre educación y cultura 30,20. Mensaje de Ma. de Guadalupe sobre educación y cultura 30,21. Aspecto Cultural 37,37. Valores 37,39. Desvalores 37,40. Folklore 37,41. Medios de Comunicación Social 37, 41. Tiempo libre 37,43. Pastoral Educativa 44,1. Reseña de actividades 44,1. Programación 44,3. Educar al hombre interior 44,4. El derecho Canónico y la Pastoral Educativa 44,6. La Escuela Católica y el Cristiano a Formar 44,8. Reunión de Pastoral Educativa 53,64. Evangelizar las Culturas 52,34. Reseña de actividades de la pastoral educativa 53, 64-65. 2a. Jornada Nacional del Maestro 68,33. Mensaje del Episcopado del Maestro 68,30. Instrucción de la CEM sobre educación 70,32. La Familia y la Educación 75,15. Nosotros y lo cultural 81,48. Dimensión de la tarea Educativa 86, 22-24. La Evangelización de la Cultura 94,25.

Educación y Evangelización 104,37.38. Catequesis escolar 104,39. Apostolado entre niños y jóvenes a través de la educa-

ción 104, 41-47; 48-51, 59-61, 73-73. Cultura y Educación 105, 9, 51-57. Ver todo el boletín 105. Aspectos generales de la cultura 106,70. La Cultura y el objetivo general del Plan 106,71. Aportaciones del consejo diocesano de pastoral del boletín 105 al Marco Teórico de la Cultura 106, 72-76. Doctrina Social de la Iglesia y Teología de la Cultura 107, 48-60. Marco social aspecto cultural-educativo 108, 34-39. Orientaciones Educativas sobre el amor humano 111, 36-42. Educar desde los valores del reino 111,58.

Documento de la IV CELAM sobre la "Evangelización de la cultura". 102- 58-76. Una Nueva Evangelización en una Nueva Cultura 103,3. Urge una Evangelización Integral 103, 4-7. La Evangelización es un proceso 103, 8-11. Una Nueva Evangelización 103, 12-16. Evangelización de la Cultura 103, 17-21. Servicios y Ministerios de la Nueva Evangelización 103,22-24. Pastoral Urbana 103, 45-54. Rasgos de nuestra Cultura Alteña, según el Plan 105, 11-23. Filosofía de la Cultura 105, 24-37. Liturgia y cultura 105, 38-43. Medios de Comunicación social y cultura 105, 44-52. Cultura y Educación 105, 53-56.

Familia y Cultura 105 57-67. Jóvenes y Cultura 105, 68-75. Pastoral Social y Cultura 105, 76-81. Doctrina Social de la Iglesia y Teología de la Cultura 107, 48-60. Aspectos generales de la Cultura 109, 41-42. Síntesis de la Cultura diocesana 109, 46-47. Nuestra realidad cultural en el contexto nacional y latinoamericano 109, 48-57. La Cultura diocesana desde el Plan diocesano de pastoral 110. La Cultura diocesana desde la Sagrada Escritura 110. La Cultura diocesana desde Puebla 110. La Cultura diocesana desde la Evangelización Nueva 110.

Sta. María de Guadalupe asume y transforma la cultura de nuestro pueblo 113, 2-5. Santa María de Guadalupe acompaña el desarrollo de nuestra cultura 113, 15-17. Necesitamos Sacerdotes evangelizadores de nuestra cultura 113,49. La Evangelización de la cultura en la perspectiva de la temática de la IV CELAM 115, 38-45. Evangelización de la Cultura Moderna PEIM- Proyecto Educativo de la Iglesia en México 122,90. Lo sobrenatural en la cultura Cristiana 124, 21-28. María, Evangelio viviente en la Iglesia y en la Cultura 125, 40-42.

Programa Nacional de Pastoral Educativa.

Presentación

El presente documento que ofrecemos a nuestros educadores católicos y a los dirigentes de instancias y organismos de educación católica, es un llamado a trabajar en la unidad desde la pluralidad.

El contenido se inscribe como el PROGRAMA NACIONAL DE PASTORAL EDUCATIVA, en relación con el plan global de pastoral de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Representa también el lanzamiento del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM), avanzando el primer paso de la primera etapa, rumbo a la imagen-objetivo de la educación católica en el año 2010.

Deseamos que el Programa Nacional de Pastoral Educativa 1992-1994 constituya el inicio de un proceso que permita orientar acciones de cambio mediante la instrumentación de estrategias apropiadas en la dirección de los trazos por la Comisión Episcopal de Educación y Cultura (CEEYC).

Son elementos orientadores principalmente:

- *La identidad de la Pastoral Educativa.
- *Los desafíos que la realidad nos presenta.
- *Las estrategias y prioridades de la pastoral educativa en México.

Reduciendo a su mínima expresión, presentamos el Proyecto Nacional de Pastoral Educativa como un instrumento de trabajo e inspirador, a los agentes e instancias de educación católica en orden a propiciar una acción solidaria con sentido de Iglesia.

I.- IDENTIDAD DEL CAMPO ESPECIFICO DE LA PASTORAL EDUCATIVA

La pastoral educativa constituye un campo específico de la responsabilidad pastoral de los obispos diocesanos y de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y se refiere a la

presencia y acción de la Iglesia en el mundo de la educación y la cultura.

Este campo ha adquirido una relevancia particular a partir del Concilio Vaticano II y de la publicación de los documentos: La Escuela Católica (1977), y el Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela (1982), de la Sagrada Congregación para la Educación Católica. En el documento, "La Escuela Católica", la Sagrada Congregación plantea a las Conferencias Episcopales la necesidad de contar con un proyecto propio de educación católica.

En México, la primera respuesta de carácter surgió con la presentación de la Exhortación Pastoral "Presencia de la Iglesia en el Mundo de la Educación en México (PIMEM. 1987). A partir de ese mismo año, se iniciaron las consultas y estudios que llevaron a la formulación del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM. 1982-2010) que se orienta hacia el logro de un futuro deseable para la educación católica en México al año 2010 y define líneas de acción, metas, prioridades y estrategias para los tres trienios que comprende la década de los noventa: 1992, 1994, 1995-1997 y 1998-2000.

Tomando como base: los nuevos desafíos que enfrenta la educación en México, las previsiones derivadas de los estudios de prospectiva, sobre las condiciones de la sociedad mexicana al año 2010, así como la programación del PEIM para el largo y mediano plazos, se formula el Programa de Pastoral Educativa para el trienio 1992-1994, que constituye el período inicial de difusión, estudio e instrumentación del proyecto citado.

II.- DESAFIOS QUE ENFRENTA LA PASTORAL EDUCATIVA.

Durante la presente década, la pastoral educativa enfrentará enormes desafíos que requieren de una cuidadosa organización y

planeación de las instituciones educativas y de los Secretariados Diocesanos de Educación y Cultura, como organismos natos de coordinación pastoral en este importante campo.

Entre esos desafíos, destacan los siguientes:

2.1 La década de los ochenta, por efecto de la crisis económica, social y política, se caracterizó por un grave deterioro de los niveles de eficiencia y calidad de la educación. La denominada "década perdida" en el campo del desarrollo económico, fue en realidad una década de retroceso en el campo de la educación mexicana, hasta situaciones anteriores a las que prevalecieron en el 2º quinquenio de los años setenta. Según los informes oficiales ya se había abatido el analfabetismo hasta un 4.5% en 1989, pero los datos del censo de 1990, reportan un 12%, otro tanto sucede con los nuevos datos sobre ausentismo y deserción escolar y con algunos indicadores asociados a la calidad de la educación.

2.2 La apertura al comercio internacional y la globalización mundial de la economía, demandan altos niveles de competitividad, eficiencia y productividad que sólo podrán lograrse cuando el pueblo mexicano reciba una educación con altos niveles de calidad y eficiencia.

2.3 El cambio del Art. 3º en la parte que permite, a las sociedades por acciones, participar en la educación, plantea el desafío del encarecimiento y elitización en muchas de nuestras escuelas católicas.

2.4 En los medios rural y urbano marginado se está observando un fenómeno masivo de abandono de la carrera magisterial, lo que ha orillado a las autoridades educativas a contratar como maestros a jóvenes que sólo cuentan con

estudios de bachillerato o de nivel medio superior. Este fenómeno está asociado tanto en las condiciones de penuria económica, como con el deficiente nivel académico de su formación, que han provocado un deterioro considerable de la imagen profesional del maestro. De ahí la necesidad urgente de revalorar y promover adecuadamente la imagen humana y profesional del maestro.

2.5 Como se previó en la formulación del PEIM, con la eliminación de las mayores restricciones constitucionales que descalifican la participación de la Iglesia Católica en la educación, se ha iniciado un proceso que puede culminar en una auténtica libertad de educación, ampliando los espacios para que la Iglesia ofrezca alternativas propias, inspiradas en los principios del Evangelio, para la educación mexicana. Pero esta apertura será también aprovechada por las confesiones protestantes, algunas de las cuales cuentan con un poder económico muy superior a la Iglesia y con mucha mayor experiencia de participación y aprovechamiento de los grandes medios de comunicación.

2.6 La libertad de educación no podrá aprovecharse adecuadamente, sin consolidar a la educación católica como alternativa válida de educación en México, y sin la presencia comprometida de los educadores católicos en la educación pública y en la renovación y desarrollo de la cultura nacional.

2.7 Los grandes desafíos anteriormente mencionados no podrán enfrentarse satisfactoriamente, sin lograr una coordinación efectiva de la pastoral educativa en los niveles: diocesano, regional y nacional. En este asunto de la coordinación, las escuelas, universidades y organismos de educación católica tienen un llamado importante e irrenunciable; especialmente en la tarea de asumir las grandes líneas de la Instrucción Pastoral (PIMEM) y del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM). Este desafío

supone cultivar el sentido de Iglesia entre los directivos de las instituciones de educación católica y los responsables de animar y orientar la coordinación pastoral.

III.- OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer las bases y condiciones necesarias para iniciar la instrumentación eficaz y oportuna del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (1990-2010), de modo que se garantice el logro de sus objetivos y metas a largo, mediano y corto plazo.

Objetivos Específicos

- 1.- Consolidar a la educación católica como alternativa válida de educación en México.
- 2.- Contribuir a revalorar y promover la imagen humana y profesional del maestro.
- 3.- Comprometer y orientar la presencia y participación de los educadores católicos en los diferentes tipos, niveles y modalidades de educación pública.
- 4.- animar y orientar a los educadores e investigadores católicos para que ofrezcan aportaciones relevantes para la formulación de un nuevo proyecto de educación nacional para el siglo XXI.
- 5.- Garantizar el logro de niveles apropiados de relevancia, coherencia, organicidad, efectividad y trascendencia en la coordinación y animación de la pastoral educativa.

IV. LINEAS DE ACCION Y METAS PARA EL TRIENIO 1992-1994.

Las metas para el trienio 1992-1994, se han definido a partir de las previsiones y metas a largo y mediano plazos, clasificándolas y ordenándolas de acuerdo a las principa-

les líneas de acción que comprende el desarrollo del PEIM.

1ª Línea de acción: Difusión y Desarrollo del PEIM a Nivel Nacional.

Metas:

- a) Publicación y difusión del PEIM por regiones pastorales.
- b) Estímulo a la formulación de proyectos piloto.
- c) Evaluación del avance global del trienio.
- d) Programación para el trienio 1995-1997.

2ª Línea de acción: Estudio y Desarrollo del PEIM a Nivel Regional y Diocesano.

Metas:

- a) Realización de reuniones de estudio por regiones pastorales y diócesis.
- b) Formulación de proyectos piloto, a nivel diocesano y regional por tipos, niveles y modalidades de educación, otorgando prioridad a la educación básica de los sectores marginados de los medios rural e indígena y a la educación de adultos.
- c) Evaluación de avances a nivel regional y diocesano.
- d) Programación regional y diocesana para el trienio 1994-1997.

3ª Línea de acción: Promoción y Desarrollo del PEIM a nivel Institucional.

Metas:

- a) Difusión y estudio del PEIM a nivel institucional y de escuela.
- b) Diseño de modelos educativos inspirados en el PEIM y formulación de alternativas.
- c) Coordinación del proceso a nivel de escuelas e institutos.
- d) Evaluación y programación para el trienio 1994-1997.

4ª Línea de acción: Participación de la Comunidad Parroquial y Local en el Desarrollo del PEIM.

Metas:

- a) Difusión y estudio del PEIM, a nivel parroquial y local.
- b) Formulación de proyectos de vinculación escuela-comunidad, creación de escuelas

- parroquiales y de centros de educación de adultos.
- c) Participación de los padres de familia, de los líderes y representantes de la comunidad local en la educación, (consejos escolares, comités locales, consejos municipales de educación etc.).
- d) Crear conciencia y sensibilización en los sacerdotes y párrocos hacia la escuela católica tan subestimada y poco tomada en cuenta, como lugar de evangelización.
- e) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

5ª Línea de acción: Formación y Animación de Agentes para la Pastoral Educativa.

Metas:

- a) Integración de equipos interdisciplinarios, consentido de iglesia, para el apoyo de los secretariados de educación y cultura.
- b) Formación de equipos de reflexión docente, integrados por maestros laicos que trabajan en escuelas públicas.
- c) Organización de seminarios, talleres y encuentros de maestros laicos católicos, para el estudio del PEIM.
- d) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

6ª Línea de acción: Contribución de la Pastoral Educativa a la Nueva Evangelización.

Metas:

- a) Análisis y estudio de los principios, criterios y métodos de la nueva evangelización, relacionándolos con los planteamientos del PEIM.
- b) Realización de encuentros de reflexión sobre los contenidos del PEIM y de la nueva evangelización.
- c) Orientación y reajustes del desarrollo del PEIM a nivel local, diocesano y regional.
- d) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

7ª Línea de acción: Gestión de recursos de apoyo y Actividades de Contingencia.

Metas:

- a) Diversificación de fuentes de financiamiento para la educación Católica.

- b) Diversificación de fuentes de financiamiento para la pastoral educativa.
- c) Evaluación de los niveles de aprovechamiento de los recursos disponibles.
- d) Programación para el trienio 1994-1997.

8ª Línea de acción: El espacio de la cultura.

Metas:

- a) Iniciar un sólido intento para evangelizar, en el ámbito de la educación y la cultura, los núcleos de la sociedad donde se toman las decisiones.

V. ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DE LA PASTORAL EDUCATIVA EN MEXICO

5.1 Estrategias Principales

- a) Sistematización de la difusión y estudio del pensamiento educativo de la Iglesia en México.
- b) Reconocimiento y promoción de la familia, como agente insustituible de educación.
- c) Promoción, formación y actualización de los maestros laicos de educación básica a partir del Proyecto Educativo Católico.
- d) Fomento de encuentros regionales y nacionales de maestros católicos, así como de directivos de instituciones de educación católica, en orden a enriquecer el desarrollo del PEIM.
- e) Impulso a la educación media (bachillerato) para jóvenes y adultos.
- f) Impulsar la educación católica en las instituciones de educación tecnológica.
- g) Mayor participación de las universidades e instituciones de educación superior, católicas y de inspiración cristiana, en el desarrollo socio-cultural, científico-tecnológico y político-económico de México.
- h) Orientación y apoyo a los equipos de docentes católicos que trabajan en instituciones oficiales y públicas de educación.
- i) Fomento de la investigación y evaluación de las experiencias educativas en las instituciones de educación católica en orden a hacer del PEIM un instrumento apto en el proceso educativo de México.

- j) Promoción de fuentes alternativas de financiamiento y apoyo para el desarrollo de la educación católica.
- k) Fomentar con la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis una formación fuerte y seria con contenido católico.

5.2 Prioridades Educativas

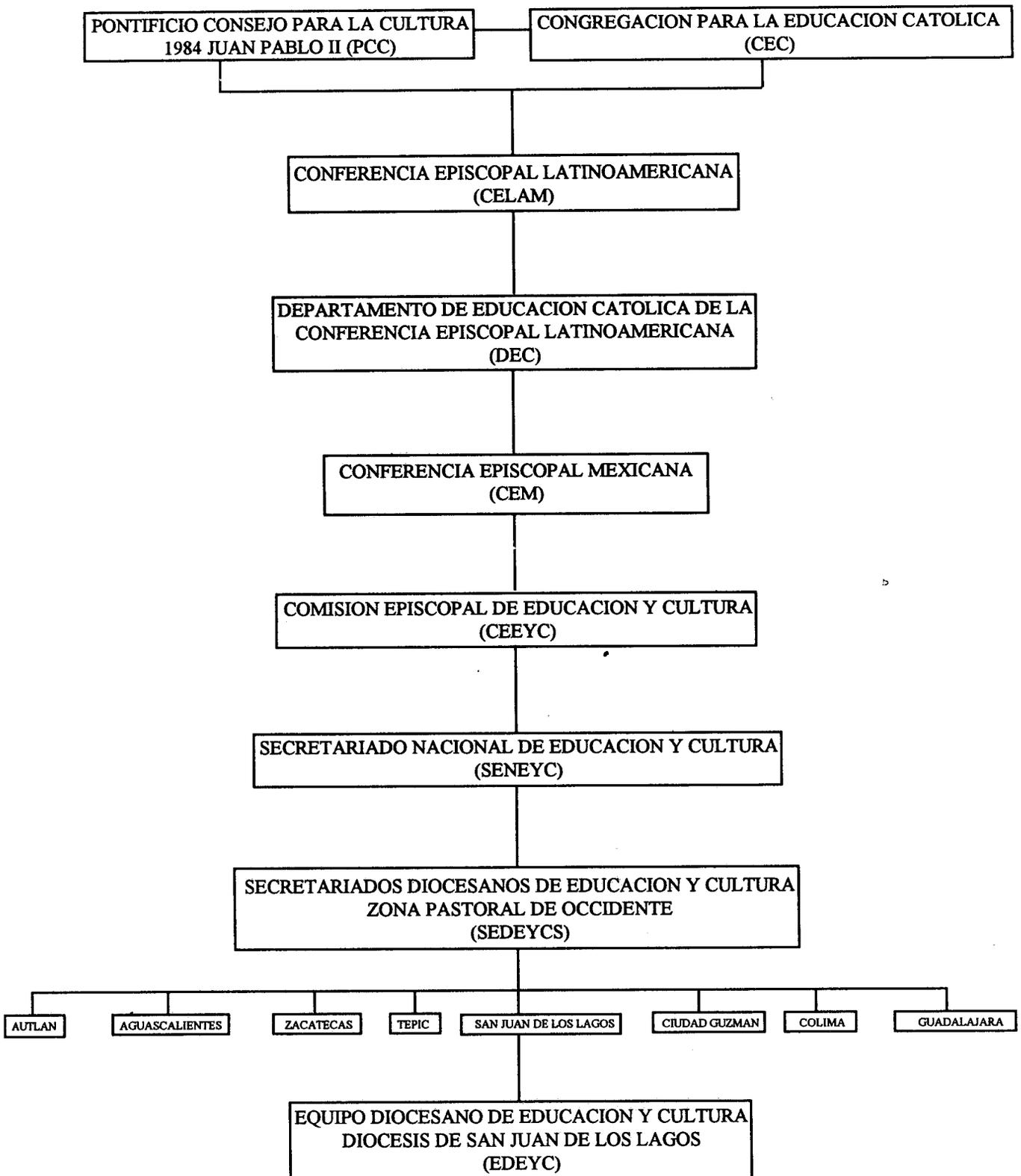
- a) Superación de la injusta distribución de oportunidades y recursos educativos dentro de la educación católica.
- b) Diseño e instrumentación de los métodos educativos apropiados a las condiciones y necesidades de las comunidades indígenas.
- c) Educación básica de adultos, especialmente la que se ofrece a los sectores marginados del campo y la ciudad.
- d) Diseño y desarrollo de proyectos de formación y actualización de los equipos docentes de educación básica, inspirados en los criterios del Evangelio y la doctrina educativa de la Iglesia.
- e) Fomentar la activa participación de los padres de familia, de los educadores y los especialistas en educación, en los comités locales y en los consejos municipales y estatales de educación en el proceso de desconcentración.
- f) Atender no sólo a la cobertura de la educación católica, sino, sobre todo, a la calidad y eficiencia de la misma.
- g) Integración y consolidación de los secretarios diocesanos de educación y cultura, como organismos coordinadores y animadores de la pastoral educativa.
- h) Búsqueda de nuevas formas de financiamiento y apoyo para el desarrollo de la pastoral educativo y del PEIM.

Rosendo Huesca Pacheco
Presidente de la CEEYC

P. Andrés Delgado Hernández, SDB
Secretario Ejecutivo CEEYC

Organismos Eclesiales de Educación y Cultura

IGLESIA UNIVERSAL



I ENCUENTRO DIOCESANO DE MAESTROS

Tema "MODERNIDAD EDUCATIVA"

Participantes

DECANATO	COLEGIO	ASISTENTES	CIUDAD
San Juan de los Lagos 42 participantes	Juan Contreras Fuerte	11	San Juan de los Lagos.
	Sec. Motolinia	11	San Juan de los Lagos.
	Independencia	16	San Juan de los Lagos.
	Ignacio de Alba	4	San Juan de los Lagos.
Lagos de Moreno 23	Pedro Moreno	18	Lagos de Moreno
	Leona Vicario	8	Lagos de Moreno
	Orientación	16	Lagos de Moreno
Tepatitlán 59	Chapultepec	21	Tepatitlán
	Niños Héroes	13	Tepatitlán
	Morelos	3	Tepatitlán
	Esc. Juan Escutia	2	Tepatitlán
	Ana María Casillas	1	Tepatitlán
	Hidalgo	16	Capilla de Guadalupe
	J. Ma. Moreno y Torres	3	Pegueros
Atotonilco 15	Cristobal Colón	4	Atotonilco
	Hidalgo	4	San José de Gracia
	Esc. Urbana 642	1	San José de Gracia
	Independencia	5	Tototlán
	Loyola	1	San Fco. de Asís.
Arandas 16	La Salle	3	Arandas
	Nueva España	4	Arandas
	Odilón Pérez Escamilla	1	Jesús María
	Niños Héroes	8	San Ignacio Cerro G.
Jalostotitlán 35	Abasolo y Juan C. Glez.	19	Jalostotitlán
	Ma. Isabel Martínez	16	San Miguel
Yahualica 2	Agustín de la Rosa	2	Manalisco
San Julián 1	Cuahutemoc	1	San Diego de A.
Ayotlán 3	Octavio Cossio Vidaurri	2	Degollado
	Alonso de la Mota y Escobar	1	Degollado
Extradiocesanos 16	Patria	9	Zapotlanejo
	Sor Juana I. de la Cruz	4	Fresnillo Zac.
	Patria	3	Fresnillo Zac.

EL REZAGO EDUCATIVO: PRIMER PROBLEMA NACIONAL POR RESOLVER

Hace pocas semanas, se dieron a conocer los resultados del XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. El análisis de estos resultados nos permite ver el panorama del rezago educativo de nuestro país y, sobre todo, formular algunas propuestas para resolver este delicado problema nacional.

Si estos resultados, en el aspecto educativo, los comparamos con los obtenidos en los censos de hace 10 o 20 años, podemos comprobar que, cualitativamente, la República sensiblemente ha mejorado. Lo importante sería comprobar, si el progreso en la cantidad corresponde a la calidad, que la educación nacional requiere para que el país salga de su pobreza.

*Según datos que nos proporciona este XI CENSO (de algunos de ellos dudamos) son notables los resultados siguientes:

*El promedio escolar de la población mexicana, mayor de los 15 años, pasó de 5.3 grados a 6.4 grados (?).

*La asistencia escolar de la población, de los 6 a los 14 años, se incrementó 72% en 1980, al 86% en 1990.

*El porcentaje de mexicanos, mayores de 15 años que lograron terminar su primaria, es el 61% (?).

*El índice de analfabetismo en la actualidad es sólo del 12%; es decir, que en 10 años mejoró el 5%.

NO PODEMOS DUDAR que, a nivel nacional, en los últimos 20 años se han registrado significativos avances; sin embargo, se advierte que éstos han sido muy desiguales entre los distintos ESTADOS de la REPUBLICA, lo que indica que **no ha habido justicia educativa** y que los Estados de mayor población indígena han sido descuidados y hasta olvidados.

Como se observa en la TABLA No. 1, existe una inmensa diferencia en el grado de escolaridad entre el Distrito Federal y el Estado de Chiapas. ¿No será acaso, porque los capitalinos tienen TODAS las oportunidades de estudio; en cambio en otros Estados no las tienen o son menores?

TABLA No. 1
GRADOS DE ESCOLARIDAD EN LOS ESTADOS (PROMEDIO)

MAYOR ESCOLARIDAD		MENOR ESCOLARIDAD	
Distrito Federal	8.5	Chiapas	4.1
Nuevo León	7.8	Oaxaca	4.4
Baja California N.	7.3	Guanajuato	5.1
Baja California S.	7.2	Michoacán	5.5
Coahuila	7.2	Zacatecas	5.3
Sonora	7.2	Veracruz	5.4
México	6.9	Hidalgo	5.4
Tamaulipas	6.9	Puebla	5.6

TABLA No. 2
COBERTURA ESCOLAR EN LOS ESTADOS (PORCENTAJE)

MAYOR COBERTURA ESCOLAR		MENOR COBERTURA ESCOLAR	
Distrito Federal	95.1	Chiapas	71.3
Nuevo León	92.7	Michoacán	78.0
Sonora	91.5	Guerrero	80.0
Tlaxcala	91.2	Oaxaca	81.1
México	90.8	Guanajuato	81.6
Baja California S.	90.7	Veracruz	82.3
Coahuila	89.8	Puebla	82.4
Baja California N.	88.9	Zacatecas	82.7
Morelos	88.9		

INTERESANTE también resulta observar la tabla de COBERTURA ESCOLAR; es decir, la posibilidad de tener escuela primaria y dónde cursarla con cierta facilidad:

COMPLEMENTO de la tabla anterior. Se nos presenta la tabla sobre el porcentaje de mexicanos, mayores de 15 años, que han logrado obtener **CERTIFICADO DE EDUCACION PRIMARIA**. En los siguientes resultados, seguiremos comprobando que si hay mayores oportunidades de educación, los resultados tienen que ser mejores.

TABLA No. 3
INDICE DE PRIMARIA TERMINADA EN LOS ESTADOS (PORCENTAJE)

ESTADOS CON MAYOR INDICE		ESTADOS CON MENOR INDICE	
Distrito Federal	182.5	Chiapas	36.6
Nuevo León	76.1	Oaxaca	42.2
Baja California N.	74.2	Guerrero	48.0
Coahuila	71.1	Michoacán	48.9
Baja California S.	70.8	Zacatecas	50.1
México	70.2	Yucatán	51.3
Sonora	69.8	Guanajuato	51.3
Chihuahua	67.8	Veracruz	51.4

EL REZAGO EDUCATIVO: PRIMER PROBLEMA NACIONAL POR RESOLVER

EN LA ANTERIOR TABLA se observa la inmensa diferencia de resultados entre el D.F. y el Estado de Chiapas, y esto como consecuencia del bajo índice de cobertura que en este Estado y en otros más existe. Podemos afirmar que en estos últimos ocho Estados, la atención al campo educativo **NO** ha sido la preocupación principal del Gobierno.

En lo referente al **ANALFABETISMO**, los resultados del CENSO de 1990 muestran que de un total de 49'610,000 personas mayores de 15 años, 6'160,000 de ellas, o sea un 12.4% de ese grupo, **NO SABEN LEER NI ESCRIBIR**.

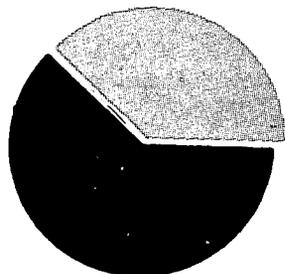
Conviene también destacar que, en general, la mujer mexicana ha estado en un grado mayor al margen de la educación, esto lo podemos observar en las gráficas siguientes:

POBLACION ANALFABETA

HOMBRES Y MUJERES
SEXO

HOMBRES 37%

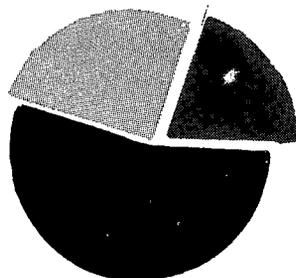
ENTRE 30 Y
44 AÑOS 25%



MUJERES 63%

HOMBRES Y MUJERES
EDAD

ENTRE 15 Y 29
AÑOS 21%



MAS DE 45 AÑOS 54%

TABLA No. 4

INDICE DE ANALFABETISMO EN LOS ESTADOS (PORCENTAJE)

ESTADOS CON MAYOR INDICE		ESTADOS CON MENOR INDICE	
Chiapas	30.0	Distrito Federal	4.0
Oaxaca	27.5	Nuevo León	4.6
Guerrero	26.8	Baja California N.	4.7
Hidalgo	20.6	Baja California S.	5.4
Puebla	19.2	Coahuila	5.5
Veracruz	18.2	Sonora	5.6
Michoacán	17.3	Chihuahua	6.1
Guanajuato	16.5	Tamaulipas	6.9

La **DISTRIBUCION** del **ANALFABETISMO** corresponde, casi en la misma forma, a los Estados con **MENOR INDICE DE COBERTURA EDUCATIVA**. Es indudable que el índice de analfabetismo pone en evidencia las mayores diferencias entre las entidades: el índice de analfabetismo de Chiapas es 7.5 veces mayor que el correspondiente al Distrito Federal.

Asimismo, es interesante encontrar que, excepto el Distrito Federal, todos los estados de Norte de la República han atendido mejor la solución al problema del analfabetismo; aparte que estos mismos Estados tienen menor población indígena, que es la que ha sido la más abandonada por el sistema educativo nacional.

SI COMPARAMOS las tablas anteriores presentadas, podemos deducir, que los Estados que tienen **MAYOR COBERTURA EDUCATIVA**, también tienen **MENOR REZAGO EDUCATIVO** y, por tanto, son asimismo los Estados con **MAYOR DESARROLLO ECONOMICO**.

RETOS Y ESTRATEGIAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL REZAGO EDUCATIVO

**EN SINTESIS, EL PAIS ENFRENTA
EL SIGUIENTE PANORAMA:**

*De la población mayor de 15 años, 6'160,000 mexicanos son **analfabetas**.

***Carecen de educación primaria 11'300,000 personas**.

*De nuestros ciudadanos 11'200,000 no han podido concluir la **secundaria**.

ESTAS CIFRAS SIGNIFICAN, QUE LA SOCIEDAD MEXICANA ENFRENTA EL URGENTE PROBLEMA DE ATENCION EDUCATIVA PARA 28'600,000 MEXICANOS.

LA MODERNIZACION EDUCATIVA debería tener como **PRIMER RETO**, proporcionar a todos los mexicanos, **Educación Básica y atender**, con los mejores maestros y con todos los medios económicos, las regiones que tengan mayor índice de rezago educativo.

LA JUSTICIA SOCIAL exige la atención educativa, **especialmente a los Estados con mayor índice de población indígena**. Sólo una inteligente descentralización y una necesaria privatización de la enseñanza, lograrán resolver este problema nacional.

Los esfuerzos federales, estatales y particulares deberían por justicia, antes que dirigirse a la educación superior, lograr que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades de educación y que, por lo menos, **TODOS** los mexicanos obtengan una educación básica que les permita llevar una vida más digna.

*NOTA: Fuente de estas estadísticas: **XI CENSO NACIONAL**.

HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO (GRANDES TENDENCIAS)

LIC. JOSE LEYVA

FALTA CALIDAD Y REZAGO EDUCATIVO

De cada 100 alumnos que se inscriben en primaria, 57 la concluyen, de cada 100 que se inscriben en secundaria 75 la terminan.

Existen en México 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años, 20.2 millones de adultos, no han concluido la primaria y 16 millones no han concluido la secundaria. La educación superior en México no está orientada a las necesidades del aparato productivo por lo que al 36% de los profesionistas se encuentran inactivos.

El atraso educativo y la población demográfica ocasionan el crecimiento de la economía informal.

México sufre un agudo fenómeno de credencialismo y esquizofrenia entre las calificaciones que las escuelas imparten y la educación que efectivamente reciben los alumnos.

CONOCIMIENTO DE MEXICO COMO PAIS INDEPENDIENTE

Antecedentes 1821-1867

En 1821 México nació como pueblo libre y soberano y debía:

- a) Aprender la difícil ciencia de gobernarse
- b) Aprender a Educar a sus ciudadanos
- c) Suprimir el monopolio educativo de la Iglesia
- d) Estableció un rudimentario organismo que dirigió durante años la educación.

Justificación de la Historia de la Educación en México para entender el porque de la "Modernización Educativa"

GRANDES TENDENCIAS

Liberal Positivista (1867-1991)

La Educación tiene las siguientes características:

- 1.- Libertad
- 2.- Gratuidad
- 3.- Obligatoriedad
- 4.- Laicismo
- 5.- Uniformidad
- 6.- Nacionalismo

Se crea la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA).

Popular (1911-1920)

Se entrega las escuelas a los ayuntamientos, carentes de recursos para administrarlos.

La constitución de 1917 asentó un duro golpe a la educación católica.

Vasconcelista (1921-1924)

Se establece la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) Vasconcelos lanzó la campaña contra el analfabetismo, envió al campo a los maestros misioneros, inició la enseñanza secundaria y difundió las bases de la nacionalidad mexicana -Hispanismo e Indigneismo-.

Radical (1925-1934)

La tendencia popular se radicalizó.

Persecución religiosa con grave persecución en la educación.

Calles el jefe máximo, origina constante inestabilidad política.

Socialista (1934-1940)

Periodo cardenista en que se confunde a nuestros maestros y estudiantes con solialismo ambigüo. Escinde y desconcierta al pueblo.

Nacionalista (1940-1992)

La educación se dirigió a promover la democracia, la paz y la justicia.

El plan de 11 años logró abatir el analfabetismo hasta el 28.9%.

Chetumal (1972-1992)

Es tamizada y memorista, primero se publican los libros de texto y después los planes y programas de estudio.

Modernización Educativa (1989)

Basada en tres documentos principales:

Programa para la modernización educativa (1989)

Hacia un nuevo modelo educativo (1991)

Perfiles de desempeño para la educación básica (1991)

MODELO PEDAGOGICO DEL PLAN DE MODERNIZACION EDUCATIVA.

Espacios

***Globalización:** Consiste en tomar en cuenta todo el entorno del individuo, con el fin de que los aprendizajes sean de forma global.

***Sistematización:** Es necesario hacer uso del método científico para llevar un sistema en la áreas del conocimiento.

***Convergencia:** Concurrencia de varias cosas a un mismo punto. La materia de enseñanza se presentará relacionandola con otros conocimientos que se puedan insertar.

Una de las características del modelo propuesto consiste en que los niveles educativos y los aprendizajes que estos promueven no se contemplan únicamente en función de los grados o niveles posteriores. Es decir la primaria no es simplemente una preparación para la secundaria y esta para la preparatoria.

Cada nivel -sin ser independiente- tiene razón de ser en si mismo y completa un ciclo formativo, aunque también prepara y esta articulado al siguiente.

Características del modelo

- *Integral**
- *Flexible**
- *Nacional y Regional**
- *Participativo**
- *Plural**

Fines de la Educación

- a) Amor y respeto al patrimonio y los valores de la nación.
- b) Valorar las manifestaciones culturales, nacionales y regionales.
- c) Promueve la solidaridad nacional e internacional.
- d) Práctica de la democracia
- e) Conoce distintos lenguajes
- f) Apropiación del conocimiento científico y tecnológico
- g) Estimula la apreciación y expresión de las manifestaciones artísticas.
- h) Aprovechamiento nacional de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico.
- i) Conservación y mejoramiento de la salud individual y social.
- j) Capacidades que favorezcan a la formación del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y la continuidad en el aprendizaje como proceso de autoformación.

Líneas de Formación:

- *Identidad Nacional y Democrática**
- *Solidaridad Internacional.**
- *Científica**
- *Tecnológica**
- *Estética**
- *Comunicación**
- *Ecológica**
- *Para la Salud**

Criterios para la Selección de Contenidos

- *Pertinencia**
- *Escencialidad**
- *Funcionalidad**
- *Integralidad**
- *Significatividad**
- *Factibilidad.**

PERFILES DE DESEMPEÑO

CUADRO PERFIL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE

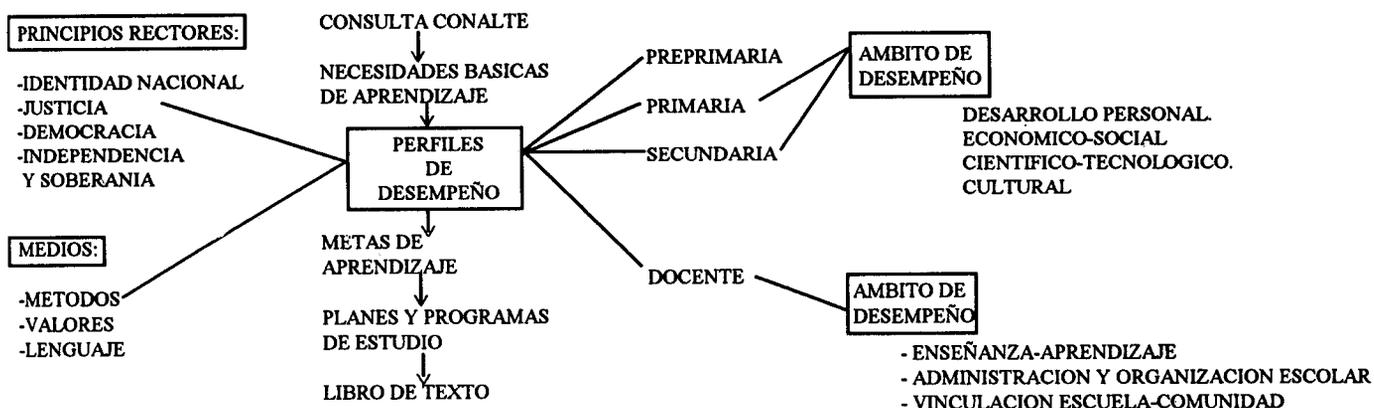
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	PROCESOS DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACION ESCOLAR	VINCULACION ESCUELA-COMUNIDAD
Diagnosticar	*Corresponsabilizarse con la Administración y organización escolar	*Crear espacios de concreción de acciones educativas entre escuela y comunidad.
Organizar	*Contribuir a desarrollar el proyecto escolar	*Promover proyectos de servicio a la comunidad
Coordinar	*Contribuir a conformar una comunidad escolar activa.	
Evaluar		

QUE SON?

Los perfiles de desempeño ha sido fruto de un trabajo de análisis de participación técnica que permite identificar lo que los alumno, maestros, padres de familia, expertos en diversas disciplinas, así como los sectores públicos y privados han manifestado como propuesta sobre períodos de ser, actuar y pensar del educando mexicano de preescolar, primaria y secundaria.

Retornan nuevas formas de aprender y ejercer los desempeños para actualizarlos y encontrar criterios de factibilidad para promover su aprendizaje.

CUADRO PERFILES



Principios Rectores:

- *Identidad nacional orgullo de ser mexicano
- *Democracia -forma de educar y educarse
- *Justicia -igualdad de derechos de todos los hombres
- *Independencia -soberanía- énfasis en la ciencia y tecnología.

Medios

- Metodos - Que?
- Lenguajes - Como?
- Valores - Para que?

Dan congruencia al aprendizaje.

Son parámetros fundamentales de evaluación.

Dan elementos de direccionalidad al docente.

Aportan criterios de calidad para asegurar la pertinencia de los contenidos y flexibilidad de los procesos educativos.

Diseñados para niños de 6 y 12-13 años y jóvenes de 15-16 años.

Producto de una encuesta nacional realizada por el coraltz.

La Modernización busca:

Actitudes → Habilidades → Conocimientos

Ambitos de desempeño

Personal - potencialidades del individuo como medio para fortalecer la autoestima e interactuar positivamente.

Económico-Social- Relaciones entre las personas y las condiciones de nuestro contexto histórico actual.

Científico-Tecnológico -Generación, apropiación de métodos, saberes y técnicas que conduzcan a un desarrollo dinámico del individuo.

Cultural -estilo de vida que le da identidad, valores, tradiciones, símbolos regionales y nacionales.

MOMENTOS RELEVANTES

A NIVEL DIOCESANO I

I ENCUENTRO DE MAESTROS MODERNIDAD EDUCATIVA.

El sábado 5 de septiembre en el Colegio de Chapultepec de las Siervas de Jesús Sacramentado, en Tepatlán, Jal., tuvo lugar el encuentro de maestros de escuelas particulares de la diócesis con el tema "Modernidad Educativa".

Esta acción realizada corresponde a la meta No. 3 de nuestro programa de Pastoral Educativa (SEDEYC) '92-'93 dando comienzo a las 8:30 a.m. con el apoyo del Equipo Diocesano, se inscribieron a 224 personas correspondientes a 30 colegios particulares y a una escuela urbana de la diócesis... A una de Zapotlanejo y a otra de Fresnillo, Zac. (anexo participantes al encuentro).



El saludo de bienvenida nos lo dio el P. Chayo que al tomar el micrófono nos dijo: Por primera vez el Equipo de Educación y Cultura de la Diócesis (SEDEYC) en unión con todos los colegios particulares, nos interesamos por este evento que singularmente tiene una gran trascendencia no solo para nuestra región sino para México mismo. A nombre del Sr. Obispo también les damos la bienvenida.



Tendremos a lo largo del año una serie de actividades en diferentes ángulos a fin de potenciar la educación y la evangelización de la cultura. Enseguida presentó al Pbro. José Leyva miembro de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares a tiempo completo, esta altamente capacitado y reconocido por la SEP.



El P. Leyva con su dinamismo y alegría inició su exposición. Fue un trabajo muy fuerte, interesante, muy bonito, con muchos temas sobre la modernidad educativa en lo que profundizamos he hicimos propio para el servicio y bien de la niñez de México, hizo la aclaración que este curso lo da en 8 días. El temario fue:

- 1º Resago y falta de calidad educativa
- 2º Modelo pedagógico
- 3º Evaluación en modernización educativa
- 4º Programas emergentes de la primaria

5º El modelo educativo y los perfiles de desempeño

6º Acuerdo Nal. para la modernidad educativa

7º Práctica



Después de haber compartido los sagrados alimentos reanudamos el trabajo, ya los rostros se veían cansados pero el ánimo no decaía, pues la exposición del Padre Leyva, clara e interesante nos hacía continuar sin titubeos exponía y explicaba conceptos queriendo por todos los medios a su alcance transmitir todo el acervo de sus conocimientos y no dejar dudas. Papeletas, proyector de acetados, así como de filmitas fueron grandes auxiliares didácticos.



Modernidad -Programas Emergentes -Congruencia de Valores -Actualización Docente, fueron conceptos muy bien explicados por él, para que nosotros captáramos su fuerza dentro de nuestra labor educativa. Para finalizar nos condujo un ejer-

cicio sobre la forma de desglosar una unidad, mismo que además, servirá para extender la constancia correspondiente, con valor oficial.



Eran las 18:00 hrs., cuando finalizamos este importante e intensivo curso sobre modernidad educativa. Aplauso nutrido expresó las gracias a tan distinguido expositor.

El P. José Rosario Hernández, hizo uso del micrófono para expresar al Padre Leyva la gratitud del Equipo de Educación por su labor desinteresada en nuestra Diócesis diciéndole que nuestra Iglesia particular valoraba su esfuerzo y se honraba en sentirlo nuestro amigo.



Nuestra gratitud al maestro único es imperecedera; reconocemos también la bondad de la M. Ma. Carmen Hdez. Preciado, Directora del Colegio Chapultepec y de toda la comunidad de S. J. S. que labora en esta ciudad de Tepatlitlán.

MOMENTOS RELEVANTES I

II ENCUENTRO DEL MAESTRO APOSTOL

Ya desde hace 3 años la Diócesis cuenta con un instrumento para apoyar la labor educativa de los docentes: "El Encuentro del Maestro Apóstol".

Nació con el afán de ser luz y medio para inyectar la fe que se contagia al compartir las experiencias de tan sublime misión... pero también tan difícil en nuestros tiempos.

Esa dificultad ha aumentado en la medida que el hombre se ha ido queriendo independizar de Dios. La educación no es cosa de hoy, ha sido de siempre, porque Dios mismo se ha propuesto a educarnos hasta llegar a ser personas de verdad.

El maestro que comulga con esta propuesta de Dios quiere prepararse cada vez mejor para servir más y ser lo más fiel posible.

El mes de noviembre fue para los Equipos de Evangelización y Catequesis, de Agentes, de Educación y Cultura de nuestra Diócesis tiempo de preparar este encuentro que tuvo efecto los días 27, 28 y 29 del mismo mes.

Llegado el momento, la mañana del viernes nos saludó un marcado frío, que superamos porque la alegría era mayor. La casa de ejercicios en Tepatitlán, Jal., estaba dispuesta, los materiales también, pero ante todo estaba ahí, Jesús esperándonos con la ilusión de ser escuchado.

Iniciamos con la asistencia de treinta maestros de diferentes puntos de la Diócesis, bajo la coordinación del Padre Emiliano Valadez, el Padre José Rosario Hernández y también contamos con la presencia del Padre José Ma. de la Torre.

En nuestro primer momento tuvimos oportunidad de conocernos, mediante una dinámica con la que descubrimos que todos tenemos algo en común y hace que nos identifiquemos con el otro. Luego nos ubicamos aclarando el objetivo del encuentro: "Descubrir

juntos el perfil del maestro apóstol, para animarnos a un compromiso en el proceso pastoral y social de la comunidad", bajo tres lineamientos de contenidos ver, juzgar y actuar.

En el primer contenido se considera (ver) percibir el propio perfil; en el segundo (juzgar) iluminación y en el tercero (actuar) las perspectivas de acción.

Jesús nos invita a descubrir en este espacio de fe, realizado la mañana del viernes, cómo es el perfil del hombre por quien dió la vida y como se (desfigura) deforma cuando no lucha y hace del pecado su morada. Jesús tiene el diseño del hombre que el maestro debe formar, es decir educar.

Por ello fue preciso, como maestros, vernos a nosotros mismos y descubrir nuestra realidad: "El maestro que soy yo" y mediante un trabajo personal y más tarde en equipo asumirlo descubierto. Fue sorprendente cuando en el plenari salto a la vista un... DEFICIENTE... en las áreas de fe, humana y de destrezas y tareas, pero era necesario enfrentar no justificar para poder mejorar y presentar al Señor en la Eucaristía todo lo que somos y que el transforme en Amor Auténtico.

Luego por la noche, después de la cena disfrutamos de la convivencia fraterna con juegos y cantos hasta la hora de ir a descansar.

El segundo día, muy temprano saludamos a Jesús, bueno a toda la familia trinitaria y después del desayuno, el Señor nos decía: "¡Animo te voy a dar a conocer todas las virtudes que necesitas para vivir el perfil que da forma auténtica a tu vida!". Ya en trabajo personal y de equipo nos iluminó con las 24 virtudes humanas.

Como siempre, alguien nos grita con su vida: ¡Vale la pena caminar por este camino, lánzate!, este vez tomamos la vida de un gran padre y maes-

tro: Don Bosco. Quien se sujetó a un proyecto que hizo vida y fue para los niños, adolescentes y jóvenes de su tiempo luz y guía... un verdadero apoyo de esperanza.

Pasamos mas tarde a reflexión sobre los apoyos que recibimos y los obstáculos que encontramos para vivir nuestra labor, fue este un momento determinante del encuentro pues nos acercábamos cada vez más al instante de decir: "Si Señor deseo que cuentas conmigo, Tómame y que venga por mi la paz y el amor a mis hermanos en la comunidad", todo culminó en la Eucaristía.

El domingo por la mañana, día de la Resurrección del Señor, había rostros de fiesta, de esperanza y optimismo. En un ambiente de silencio y disponible escuchamos saboreamos la Exortación Apostólica del Papa Pablo VI, El Espíritu de la Evangelización. Ello fue un estímulo para reafirmar el sí que se manifestó en compromiso concreto hacia los demás.

Entre toda la lluvia de sugerencias, que sería muy largo de enumerar aquí, denotaré las que tienen mayor trascendencia:

- *Que el encuentro continúe.
- *Escuelas para padres de familia.
- *Que los sacerdotes apoyen los proyectos educativos.
- *Que el encuentro esté abierto a maestros del sistema estatal y federal.
- *Que los maestros de cada ciudad, se unirán en la labor apostólica.

Después de la Eucaristía, tuvimos el último momento para estar en la casa de ejercicios de Tepatitlán: la comida. Llevamos un alimento fuerte: el espíritu que nos renovó la mirada y nos dió energías para el lanzamiento. Alegres nos despedimos esperando

venos en el próximo encuentro con más experiencias y ante todo con más sol de Dios y amor a todos. Ojalá que las bendiciones de Dios lleguen con fuerza a este proyecto y tengan respuesta en cada maestro de buena voluntad y nuestros alumnos reciban las alegrías de ver en su maestro el rostro de Jesús.

¡Hasta Pronto!

Atte: Equipos Diocesanos
Agentes de Pastoral
Evangélica y Catequesis
Educación y Cultura.

FICHA DE TRABAJO

Para percibir su propio perfil de maestro apóstol

INTRODUCCION:

En un ambiente de convivencia, participación y espiritualidad, de búsqueda y compromiso, intentemos descubrir juntos nuestro perfil de maestros apóstoles para animarnos en un compromiso en el proceso pastoral y social de la comunidad. Por lo que se impone como primer paso vernos a nosotros mismos, es decir, descubrir nuestro propio perfil de maestros apóstoles. Esto exige ponernos frente a la realidad, vernos a nosotros mismos como en un espejo. Se trata de expresar el maestro que somos no el que deseáramos ser. Para ello sugerimos el ejercicio siguiente que básicamente consistió en un cuestionario sobre los elementos fundamentales que han delineado nuestro perfil. Una vez contestado el cuestionario las preguntas se manejaron en una dinámica de globalización en la que apareció sumariamente el resultado de lo que cada uno ha percibido. Esto nos permitirá a su vez una mejor autoapreciación y un mejor autoconocimiento ya que en la experiencia de los demás encontraremos realidades muchas veces implícitas a nosotros mismos, o explícitas; realidades que nos son espontáneas o reflexivas, inconscientes o conscientes. La dinámica garantiza que aflore esa realidad conservando la privacidad de nuestra persona.

Existen muchas formas de expresar la realidad que contemplamos en ese espejo que nos refleja a nosotros mismos. La que hemos elegido es la PALABRA que emplearemos en manera verbal y escrita. La palabra expresará esa realidad que forma parte de nuestro Yo y de la integración de nuestro Yo con la realidad. De modo que intentemos un perfil objetivo que se despoje al máximo de la intersubjetividad. Es necesario, por otra parte, que estemos conscientes cada uno del valor que posee "decir cada uno su propia palabra" puesto que es reflejar su propia realidad que en la fase dialogal reflejará nuestro perfil real y nos permitirá un consenso general sobre nuestro perfil de maestros apóstoles.



Entendemos por realidad no una simple serie de datos objetivos, sino cómo nos relacionamos nosotros con esos datos, esa realidad ha de ser personalizada. La dinámica implica pues el decirse esa "palabra a mí mismo" como dato de conciencia de mi realidad como maestro y plasmarla

luego por escrito en el cuestionario; comunicarla a otros en la dinámica de globalización que no es transmisión mecánica sino dialogal, por último llegar a agrupar todos esos datos de la

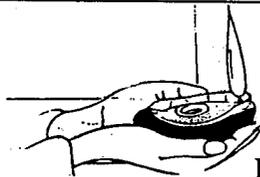
realidad común en un consenso común. Esa realidad es la que ha delineado nuestro perfil por lo que podremos descubrir si hemos sido eficientes, mediocre o tal vez negativos como agentes nuevos para una nueva evangelización sobre todo de la cultura nueva que engendra hombres y comunidades nuevas.

Quisiéramos insistir en algunos criterios en este ejercicio: queremos lograr percibir el propio perfil de maestros apóstoles. Expresar realmente el maestro que somos sin desviarnos por descripciones acerca del maestro que quisiéramos ser. Para algunos será tentador dialogar sobre experiencias individuales pero debemos buscar más bien globalizar los datos de la realidad, es decir, entresacar los datos comunes y

significativos de cada experiencia individual llegando así a una realidad común pero "seccionada" de modo que podamos individualizar los "temas generados" de ese modo de ver nuestro propio perfil como maestros. No nos toca adentrarnos en la interpretación de la realidad si en su actualización lo que nos toca es comprometernos

con la realidad captada y aceptada como conjunto de valores y deficiencias. Será un trabajo posterior el intentar los caminos para transformarla y vencer las dificultades y retos que esta realidad nos presenta. Esperamos que del yomeramente personal logremos el yo en situación grupal.





PERFIL DEL MAESTRO

FICHA DE TRABAJO
PARA RECIBIR TU PROPIO PERFIL DE MAESTRO APOSTOL

- 1.- Los frutos de la enseñanza orgánica de la fe y de la ética cristiana, dependen, en gran parte, del profesor: de lo que es y hace. El es persona-clave, agente esencial en la realización del proyecto educativo. La insidencia de su enseñanza está vinculada a su testimonio de vida, que actualiza a los ojos de los alumnos la enseñanza misma. Ahora bien:
- 1.1 Te consideras un maestro(a) que vive y actúa con una fe:
- a) Madura b) Débil c) Escasa d) Deficiente
- 1.2 Como persona clave tu testimonio es:
- a) Excelente b) Bueno c) Medriocre d) Deficiente
- 2.- Se espera que el profesor sea una persona rica en dones naturales y de gracia; preparada adecuadamente para la enseñanza. Ahora bien: evalúa tu persona bajo estos aspectos, vgr. cualidades humanas como tacto, afecto, rectitud, comprensión, equilibrio de juicio, disponibilidad, etc.:
- a) Excelente b) Buena c) Mediocre d) Deficiente
- 3.- Como profesor te sientes identificado por:
- a) Vocación b) Profesión c) Circunstancias
- 4.- Integras los valores familiares, conocimientos científicos, adaptación a la propia cultura en tu sistema de educar:
- a) Mucho b) Poco c) Alguna vez d) Nunca
- 5.- Te crea conflicto tu pertenencia eclesial con tu pertenencia a un sistema educativo oficial:
- a) Mucho b) Poco c) Alguna vez d) Nunca
- 6.- La educación, tarea delegada por los padres, la sociedad y la iglesia. Crees que esta responsabilidad que asumes la haz logrado cumplir:
- a)Excelentemente b) Bien c) Medriocrementemente d) Deficientemente
- 7.- Eres un educador que ofrece una educación:
- a) Integral b) Parcializada c) Funcional d) Acomodada
- 8.- Ofreces educación cristiana de manera:
- a) Explícita b) Implícita c) Espontánea d) La evitas
- 9.- El maestro trabaja para edificar la sociedad y la iglesia, llevas tu enseñanza a favorecer ambas vertientes de modo:
- a) Explicito b) Implícito c) Esporádica d) Lo evitas
- 10.- Estas informado (a) sobre lo que dicen los documentos de la iglesia sobre la educación: VGR. VAT. II, Medellín, Puebla, PEIM, Sto. Domingo:
- a) Ampliamente b) Suficientemente d) Escasamente

**“Se salvarán (o se condenarán) por la educación”
San Pablo, 1ª Tim. 2,15.**

RELACION DE LAS DESCRIPCIONES OPERATIVAS DE LAS 24 VIRTUDES HUMANAS

AMISTAD

Llega a tener con algunas personas, que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos, por la persona del otro y por su mejora.

FORTALEZA

En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

AUDACIA

Emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

GENEROSIDAD

Actúa en favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo.

COMPRESION

Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona, y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación -ayudando a los demás a hacer lo mismo- y adecua su actuación a esa realidad.

HUMILDAD

Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.

FLEXIBILIDAD

Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal.

JUSTICIA

Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos -como personas (a la vida, a los bienes culturales y morales, a los bienes materiales); como padres, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc.-, y, a la vez intenta que los demás hagan lo mismo.

LABORIOSIDAD

Cumple diligentemente las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural, y ayuda a los demás a hacer lo mismo, en el trabajo y en el cumplimiento de los demás deberes.

LEALTAD

Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros -amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.- de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan.

OBEDIENCIA

Acepta, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda.

OPTIMISMO

Confía, razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás y confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa misma mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.

ORDEN

Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

PACIENCIA

Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarda en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad.

PATRIOTISMO

Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicios debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo, a su vez, por suyos los afanes nobles de todos los países.

PERSEVERANCIA

Una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.

PRUDENCIA

En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar de acuerdo con los decidido.

PUDOR

Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene una intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que pueda dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia o ajena.

RESPECTO

Actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

RESPONSABILIDAD

Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

SENCILLEZ

Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que los demás puedan conocerle claramente, tal como es.

SINCERIDAD

Manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, etc., con la claridad, respecto a su situación personal o a la de los demás.

SOBRIEDAD

Distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, etcétera, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

SOCIABILIDAD

Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con las distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten



SAN JUAN BOSCO

Juan Melchior Bosco (=DB) nació en Becchi, en la comuna de Castelnuovo en Asti el 16 de agosto de 1815; murió en Turín el 31 de enero de 1888 Ordenado sacerdote (1841), inició su trabajo educativo-pastoral en Turín (oratorios festivos).

Fundó la Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos, 1859) y de la Hijas de María Auxiliadora (1872), dos congregaciones religiosas dedicadas a la educación de la juventud, en especial la más pobre y abandonada. Fundó también la Pía Unión de Cooperadores Salesianos (1876). Fué canonizado por Pío XI el primer día de abril de 1934. Con ocasión del centenario de su muerte, el Papa Juan Pablo II lo llamó "Padre y Maestro de los Jóvenes".

¿Qué significa ser un gran educador? Significa, ante todo, ser un hombre que 'comprende' a los jóvenes. Y, en efecto, sabemos que Don Bosco tenía una especial intuición del alma juvenil; siempre se hallaba dispuesto y atento para escuchar y comprender a los numerosos jóvenes que acudían a él en el centro Juvenil de Valrocco y en el santuario de María Auxiliadora. Pero hay que añadir enseguida,

que el motivo de esta peculiar profundidad en 'comprender' a los jóvenes fue que los 'amaba' no menos profundamente. Comprender y amar: he aquí la insuperable fórmula pedagógica de Don Bosco.

(Juan Pablo II, Discurso a los jóvenes en Turín, 13 de abril de 1980).

DB se suma así al número de los grandes educadores que han surgido en la historia milenaria de la Iglesia, desde los más remotos hasta los más recientes: S. Clemente de Alejandría, S. Basilio de Cesarea, S. Juan Crisóstomo, S. Jerónimo y Orígenes, en la época patristica; S. Gregorio Magno y Ruperto de Deutz, en el medievo; S. Alfonso María de Ligorio, S. Antonio María Claret, S. Bartolome Capitateo, S. Carlos Borromeo, S. Domenica María Mazzarello, S. Felipe Neri, S. Francisco de Sales, S. Juan Bautista De La Salle, B. Marcelino Champañat, S. Vicente de Paul y S. Juan Bosco, en la edad moderna; Baden Powel, Romano Guardini, Giuseppe Lazzati, y Lorenzo Milani, en la edad contemporánea.

Consideraremos hoy uno sólo de todos estos modelos, "*un modelo comodín*" podríamos decir. Sea cualesquiera que sea nuestra filiación pedagógica- espiritual, las convicciones por las cuales luchó DB, sus esfuerzos, su método y sus logros, pienso nos serán útiles. Alimentó su amor a las jóvenes y su fervor por todo aquéllo que les trajera beneficio, de las fuente de la eterna juventud: Las Sagradas Escrituras y su propio ministerio. Supo sabiamente hacerles el bien a los jóvenes y enseñar a los jóvenes a hacer el bien y hacerlo bien, en una ambiente de sana alegría y entrega generosa.

1. FORMACION PEDAGOGICO-PASTORAL

Desde niño, Juan Bosco rompió moldes en la santidad. Una verdadera personalidad que demuestra que la gracia de Dios no disminuye ni obstruye la naturaleza, sino al contrario, la levanta y perfecciona

Juanito, siendo un niño de muy escasos recursos, aceptaba cualquier trabajo humilde para pagar sus estudios; pero nunca pensó sólo en su carrera, sino que siempre estaba dispuesto a ayudar a los demás, sobre todo, a los muchachos que andan abandonados en la calle. Por ellos y para ellos, cantaba, jugaba, aprendía trucos de prestidigitación y con frecuencia los invitaba al templo parroquial, para rezar todos juntos. Dinámico y concreto fundó con ellos la "*sociedad de la alegría*".

sobre el fundamento básico "guerra contra el pecado".

A los 20 años de edad entró en el seminario de Chieri y fue ordenado sacerdote en 1841. Siempre afirmó deber a la protección de María Auxiliadora todas sus obras. Desde el principio de su trabajo sacerdotal, buscó a los marginados, presos, enfermos, soldados y en particular a los muchachos abandonados de Turín. Encauzó a los jóvenes conquistar un puesto en el mundo, ayudándoles a alcanzar competencia y habilidades profesionales; les orientó a la vida cristiana, cuidando mucho la formación religiosa, la frecuencia a los sacramentos, y la devoción a la Santísima Virgen María. Su principio espiritual era: *"El demonio nunca descansa para hacer daño a las almas; por eso tampoco yo puedo descansar en mi obra de salvación"*.

Buscó entre sus muchachos sus mejores colaboradores para su obra, teniendo inigualable arte de formar cada uno según su personalidad. Con ellos formó los "Salesianos" y emprendió una ardua tarea misionera. Durante la vida del santo surgieron más de 2500 vocaciones sacerdotales. Con santa María Domenica Mazzarello fundó las "Hijas de María Auxiliadora", como colaboradores externos, hombres y mujeres, fundó los "Cooperadores", salesianos en el mundo. También promovió las vocaciones sacerdotales adultas en el medio obrero. Anticipando los nuevos tiempos en muchos campos de la vida eclesial, DB, tan bueno y simple, pero tan agudo de ingenio y tan constante en sus propósitos, es el tipo de apóstol de los nuevos tiempos.

Su pedagogía cristiana mira a "prevenir" los males, a "preservar" la juventud con inteligente comprensión, adaptándose a sus necesidades, usando la razón, la amabilidad, la confianza, la caridad, la alegría, expresiones todas de la "presencia" constante del educador: *"Que los jóvenes sepan que son amados"*. Ya anciano, pudo decir de sí mismo: *"He prometido a Dios que hasta mi último respiro fuera para el bien de mis jóvenes pobres"*.

Los muchachos aceptaron al padre, su regla de vida y lo amaron con verdadera gratitud. Sin medios económicos, Juan Bosco consiguió levantar hospicios, talleres y la construcción de un templo en honor de la santísima Virgen. Estableciendo un orden libremente aceptado por ellos, juntos supieron crear en todas sus obras un ambiente se sana

alegría.

No se le comprendió, al principio, en su apostolado. Algunos prelados de Turín trataron de llevarlo en una carroza hasta el manicomio. El ingenio de nuestro santo logró dar una buena lección a aquellos eclesiásticos, puesto que escapó de la carroza, que llegó al manicomio sin él. Jamás dudaron, en adelante, de la integridad de sus cualidades mentales.

En el conflicto entre Estado e Iglesia, nuestro santo atacó, con valor, la intención de la masonería de suprimir toda la obra educacional católica y excluir a la Iglesia de la vida pública de la nación. El santo enseñó que esa actitud discriminatoria era una clara violación de los derechos divinos y humanos. Hasta los ateos lo respetaron por su sinceridad, por su entrega noble a la causa de los más pobres y por su pobreza personal. Así pudo, por algunos años, actuar como intermediario confidencial entre gobierno e Iglesia.

Murió el 31 de enero de 1888 y con él se cumplió lo que él mismo había previsto: "Quien muere en el campo del trabajo, atrae cien más que lo reemplacen" En el año de la muerte del fundador, los salesianos contaban ya con 200 casas religiosas, en las cuales atendían a un total de 2,000 alumnos.

2. LA OPCION PRIVILEGIADA POR LOS JOVENES.

Los inicios del apostolado sacerdotal de DB se sitúan en un contexto muy complejo (pasaje de un periodo de restauración político-religioso a un régimen democrático, con nuevos problemas: libertad de culto y de prensa, leyes anticlericales, defecciones en la Iglesia, conflictos revolucionarios, aspiraciones a la unidad nacional, cuestión romana).

2.1 Los más "abandonados".

DB no quiso entrar en el campo político, percibió "su vida sustancialmente comprometida en el problema educativo advirtiendo como dicho problema daría solución global al religioso y civil". Con una fórmula simple indicaba así los objetivos de su obra: *"Hacer aquel poco de bien que puedo hacer a los jóvenes abandonados ocupándome con todas*

mis fuerzas para que lleguen a ser buenos cristianos respecto a la religión, honestos ciudadanos respecto a la sociedad civil".

En los preludios de la industrialización, las atracciones de la ciudad ejercitaban particular interés para los jóvenes campesinos que buscaban un estilo de vida menos rudo. Y no eran pocos aquéllos que, huérfanos, sin trabajo y abandonados así mismos, terminaban en la cárcel. Frecuentando las cárceles de Turín, D B se da cuenta de la gravedad de la situación: la "mayor parte" de los reclusos son "pobres jóvenes" venidos de lejos, y conducidos la mayor de las veces a aquellos "lugares de castigo" donde "llegan a ser peores". Para esta "clase de jóvenes abandonados y en peligro", abre su oratorio festivo (reuniones dominicales con enseñanza de catecismo, formación religiosa, juegos y diversiones). D B no se limita a esperar a los muchachos en el oratorio. Sale a su búsqueda. Y los encuentra ahí donde están (cárceles, talleres, bodegas, cantinas y cruce de calles y plazoletas).

2.2 Los factores de la opción

En la decisión de optar por los jóvenes, como destinatarios de su trabajo apostólico intervinieron diversos factores decisivos: el influjo de don Caffasò (su maestro de moral, su amigo y su director espiritual), el contacto directo con los encarcelados y con el grupo de jóvenes "pobres y abandonados" que, sobre todo los días festivos, "vagan por los caminos y las plazas", de la ciudad. Estos encuentros contribuyeron a madurar su opción vocacional fundamentada en las precoces experiencias que tuvo todavía muchacho, cuando enseñaba el catecismo a los de su barrio y, joven estudiante, organizaba la "sociedad de la alegría" con fines de clara ejemplaridad religiosa.

El fundador de la Congregación salesiana se sintió llamado por Dios a una exigente misión en favor de los jóvenes, especialmente los más pobres y abandonados. Cayó en la cuenta, que la regeneración cristiana de la sociedad estaba condicionada por la educación de la juventud: "Si la juventud está bien educada tendremos con el tiempo una generación mejor; si no, dentro de poco estará compuesta de hombres sin escrúpulos, viciosos, ladrones, borrachos, gente que se dedicará a nacer el mal a los demás".

En perspectiva claramente religiosa, la opción

y el compromiso educativo de D B se fundaba en una sólida "convicción teológica" asimilada en el clima espiritual de su tiempo; se siente empujado a actuar con urgencia sobre los jóvenes, porque está convencido que "su salvación eterna depende precisamente de este tiempo de juventud". Siendo niño grabó en su corazón unas palabras escuchadas en una misión popular: "La necesidad de darse a Dios a tiempo y no posponer la conversión". El mismo pensamiento que ya joven sacerdote, desarrollará en su afortunada obra "El joven prevenido" (1847): Si "comenzamos una buena vida desde que somos jóvenes seremos buenos cuando seamos ancianos; también nuestra muerte será buena y principiará entonces para nosotros una eterna felicidad".

3 PROPUESTA EDUCATIVO PASTORAL.

D B, hombre de acción no elaboró un tratado orgánico y completo de su pensamiento pedagógico ni una metodología pastoral. Es significativa sin embargo la sensibilidad de D B a núcleos doctrinales de notable fecundidad operativa.

3.1 Confianza en los jóvenes.

Son constatables el optimismo educativo y la confianza en los jóvenes. Los contactos iniciales con los encarcelados lo hicieron conocer "que en general la juventud no es mala de por sí; sino que por lo general llega a ser mala por el contacto de los tristes y que los mismos tristes separados unos de otros son susceptibles de grandes cambios morales". Nuevas experiencias, vividas en el clima espiritual de su tiempo (con una particular sensibilidad a las consecuencias del pecado original), movieron a D B a hablar muchas veces de la ligereza y movilidad juvenil, de la falta de tenacidad para llevar adelante los compromisos tomados, y, por consecuencia, de la necesidad de la obra preventiva de la educación. Asumiendo la comparación clásica de la planta emplagada que no es cultivada escribió: "Así ustedes mis queridos hijos, se inclinarán sin duda alguna al mal si no se dejan cultivar por quien tiene la tarea de enderezarlos".

En este contexto se comprende la importancia dada a la "asistencia", es decir a la presencia de los educadores en medio de los muchachos para impedir el mal: D B se mostró sin embargo siempre convencido que en cada muchacho, aún en el más desgraciado y perverso existe "un punto accesible al

bien", que el educador debe buscar y encontrar. A la raíz de tal convicción hay también una visión de fe: el joven hijo de Dios caído y redimido por Cristo.

3.2 Conocer nuestros tiempos.

"Es necesario que busquemos conocer nuestros tiempo y busquemos adaptarnos a ellos". Este consejo dado a los miembros de su Congregación el 1883 constituye un núcleo doctrinal y, al mismo tiempo, una orientación práctica de la obra de D B. Atento a las necesidades del momento histórico, buscó darles una respuesta eficaz.

La obra salesiana, iniciada, como un "simple catecismo" (1841), se amplió progresivamente respondiendo con estilo peculiar a las necesidades cada vez más exigentes en el campo educativo y pastoral: oratorios festivos para muchachos vagos y emigrados sin parroquia escuelas dominicales matutinas y vespertinas para jóvenes analfabetas, talleres para la formación de jóvenes obreros, colegios, hospitales, centros misioneros con marcada preocupación juvenil. En sintonía con su tiempo, D B, concibió la prensa como una verdadera misión: es director responsable del periódico "Amigo de la juventud", escribe textos escolares; difunde "revistas católicas"; y organiza la "biblioteca de la juventud".

3.3 Clara preocupación religiosa.

Al centro de toda su actividad, hay una clara preocupación religiosa. La motivación escogida con motivo de su ordenación sacerdotal ("*Da mihi animas coeterra tolle*" = "*dame almas, quítame lo demás*"), ilumina la motivación profunda de todo el empeño de D B, que adquiere todavía mayor espesor si se tiene en cuenta otra de sus expresiones "*animam salvasti, animam tuam praedistinasti*" = "*salvaste una alma, tu misma alma predestinaste*".

En este horizonte de referencia encuentra significado la actividad educativa y pastoral. El objetivo primario que se propone D B es la educación cristiana del joven, es decir el creyente maduro que pone al centro de su vida a Dios y a la salvación eterna, bien instruido en las verdades católicas, atento al magisterio del Papa con vivo sentido de Iglesia, cumplido en sus propio deberes, comprometido en obras de caridad y apostolado.

La religión, en el pensamiento y en la praxis de

DB no sólo ocupa un puesto central en las finalidades por alcanzar, sino que se coloca en el corazón mismo de la obra formativa como base y fundamento de toda educación verdaderamente realizada. Con el término "religión" están comprendidas las prácticas de piedad adaptadas a los muchachos, y también el sentido de Dios, la amistad con Jesús, la devoción a la Madre de Jesús y sobre todo una cuidada y auténtica vida sacramental. Para DB, "los sacramentos constituyen el corazón de la existencia, la cual, para ser plenamente humana era impensable fuera del contexto religioso.

La experiencia educativa le hace luego descubrir, siempre con mayor claridad, que la penitencia y la eucaristía son los factores más importantes para el progreso espiritual de los jóvenes. En el escrito sobre el sistema preventivo escribió sin reticencia: "*La frecuente confesión; la frecuente comunión, la misa diaria son las columnas que deben dirigir un edificio educativo, por quien quiere tener alejada la amenaza y la disciplina*".

3.4 Integralidad de la propuesta.

Subrayando las exigencia religiosas y la dimensión trascendente de la educación, no vienen olvidados los aspectos humanos y la realidad histórica del joven: casa, vestido, sustento, salud, formación intelectual, formación ética, preparación profesional, tiempo libre. Los objetivos por alcanzar expresados con formas simples al alcance de los muchachos ("*salud, sabiduría y santidad*"; "*alegría, estudio y piedad*"; "*trabajo, instrucción y humanidad*"), se insertan en un programa global de compromiso humano y cristiano. Sensible a las necesidades de los muchachos, D B ama hablar de alegría, de diversión, de gozo, de fiestas. Reconoce la inclinación profundamente enraizada en el corazón del hombre a la felicidad. Cree que la felicidad no se opone a la vida cristiana. Por el contrario, sólo la religión puede dar la "*verdadera felicidad*" en El joven prevenido

El autor quiere ofrecer a la juventud "*un método de vida cristiana*" formulado sintéticamente con la expresión: "*servir al Señor y estar siempre alegres*". Realidades humanas y valores trascendentes encuentran un horizonte unitario en la perspectiva elegida. Hablando de los orígenes de su trabajo con los jóvenes abandonados, había escrito: "*Cuando me dediqué a esta parte de mi sagrado ministerio comprendí que debía consagrar todas mis fatigas para mayor gloria de Dios y salvación de las*

almas, comprendí que debía dedicarme para hacer de ellos buenos ciudadanos en esta tierra para que fueran después un día, dignos ciudadanos del cielo".

Obra pastoral y compromiso educativo, formación personal y reforma de la sociedad se cruzan unitariamente en esta propuesta: *"Trabajen en torno a la buena educación de la juventud, de aquella especialmente más pobre y abandonada que es la más numerosa y así lograrán fácilmente dar gloria a Dios, procurar el bien de la religión, salvar muchas almas y cooperar eficazmente a la reforma, al bien de la sociedad civil".*

3.5 Razón, religión, bondad.

Además de la consideración de la integridad del programa educativo pastoral, D B ha dejado preciosas orientaciones e indicaciones para ponerlas en práctica. En el conocido libro **El sistema preventivo en la educación de la juventud** (1877), rechaza *"el sistema represivo"* y asume *"el sistema preventivo"*, escribiendo que la práctica del mismo está apoyada totalmente en las palabras de San Pablo: *"El amor disculpa todo ; todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta"*. Orientaciones, medios e intervenciones se polarizan en torno a un trinomio muy estimado por D B. El ama repetir que su sistema de educación se basa en *"la razón, la religión y la amabilidad"*.

Al centro de su punto de vista metodológico se coloca la bondad, y no es solamente un sentimiento humano, ni solo caridad sobrenatural: expresa una realidad compleja constituida de actitudes, sentimientos, relaciones y conductas características. Labondad sin embargo *"no es de debilidad, sentimentalismo, sensibilidad torcida, porque está constantemente iluminada y purificada por la razón y la religión"*. D B usaba también los términos: *"dulzura y caridad"* para expresar este rasgo fundamental de su estilo educativo, que se expresa sobre todo en el respeto hacia la persona de los jóvenes, especialmente cuando se trata de proponerles valores importantes como aquéllos éticos y religiosos. Después de haber hablado de la confesión y de la Eucaristía como *"columnas"* del edificio educativo D B añade inmediatamente: *"No se enojen nunca ni obliguen a los muchachos a la frecuencia de los santos sacramentos, más bien pónganlos en situación de que puedan aprovechar se ellos"*.

DB tiene un vivo sentido de la dignidad de los sacramentos, insistiendo en particular sobre las disposiciones necesarias para acercarse a la confesión. Superada una cierta *"mentalidad rígida"*, ampliamente presente en su ambiente, encontrará una solución pastoralmente eficaz en el clima de apertura y confianza creado por el confesor educador, que ayuda al joven a superar el miedo y el respeto humano: *"Recíban con bondad toda clase de penitentes, pero especialmente los más jóvenes"*.

3.6 Amar aquello que les gusta a los jóvenes.

La bondad (siempre en el horizonte de la razón y de la religión) se expresa todavía en gestos y comportamientos benévolos de parte del educador, siempre presente en medio de los jóvenes, dispuesto a cualquier sacrificio con tal de lograr el resultado de su compromiso: la educación científica, civil, moral y religiosa del muchacho. No bastará solamente amar y sacrificarse por los jóvenes. Será necesario, *"que los jóvenes no solo sean amados, sino que ellos caigan en la cuenta de ser amados. Que siendo amados en aquellas cosas que a ellos les gustan participando en sus inclinaciones infantiles, aprendan a amar aquellas cosas que naturalmente les gustan muy poco; como son la disciplina, el estudio, la mortificación de sí mismos y que aprendan estas cosas a hacerlas con gusto"*. Por esto el educador debe ser solidario con el mundo de los intereses, problemas y actividades juveniles; pero sin renunciar a su tarea de persona adulta madura, capaz de proponer objetivos razonables, de dialogar, de estimular iniciativas válidas, de corregir con amabilidad y firmeza conductas reprobables.

En esta perspectiva son claramente privilegiadas las relaciones personales. Los responsables de las instituciones formativas deben comportarse como *"papás, hermanos y amigos"* del joven. Gustaba repetir con mucha autoridad a sus más estrechos colaboradores: *"Estudia la forma de hacerte amar antes que hacerte temer. La caridad y la paciencia te acompañen constantemente a la hora de mandar y de corregir, y compórtate de tal manera que en cada uno de tus hechos y de tus palabras se conozca que tu buscas sólo el bien de las almas"*.

3.7 En clima de familia.

Para definir la relación correcta entre los jóvenes y los educadores, DB emplea el término *"familiaridad"*. Una amplia experiencia lo había llevado a la convicción que sin familiaridad no se puede demostrar el amor, y sin tal demostración es imposible crear aquel clima de confianza que es presupuesto indispensable para la aceptación de los valores propuestos del adulto.

El cuadro de las finalidades, el programa, las orientaciones metodológicas encuentran su fundamento y eficacia precisamente en instituciones caracterizadas por un calor espíritu de familia, es decir en ambiente serenos, gozosos y estimulantes. Es esta una de las instancias más válidas de la pedagogía que DB supo poner en práctica con el estilo personal en sus "casas" de educación. Estas, inspiradas en el modelo familiar, son concebidas y actuadas como verdaderas comunidades, en las cuales son promovidas el diálogo, la corresponsabilidad de todos, el compromiso civil, el crecimiento personal y la santidad.

4. "PADRE Y MAESTRO DE LOS JOVENES"

Es el título de la carta de Juan Pablo II publicada en ocasión del centenario de la muerte de DB (1888-1988) y es una expresión ya clásica que sintetiza felizmente los rasgos más característicos de la figura y obra del santo piamontés.

4.1 Santidad y compromiso educativo-pastoral.

La opción preferencial por los jóvenes atraviesa y unifica la inagotable y multiforme actividad de DB (fundador de congregaciones religiosas, iniciador y propulsor de obras misioneras, asimilador y organizador de iniciativas benéficas y apostólicas, creador de instituciones educativas, predicador, confesor, escritor popular...). Su solicitud pastoral encuentra la realización más completa y privilegiada en el ámbito de la educación.

Apostolado sacerdotal y trabajo educativo constituyen dos aspectos cualificantes e inseparables en la obra de DB, vivida como misión y camino de salvación. El *"realiza su personal santidad mediante el compromiso educativo vivido con celo y corazón apostólico"* y *"sabe proponer, al mismo tiempo, la santidad como meta de su pedagogía. Precisamente tal intercambio entre "educación" y*

"santidad" es el aspecto característico de su figura" (Juan Pablo II). DB, educador santo, formó jóvenes santos: Santo Domingo Savio.

4.2 Aspectos problemáticos.

La propuesta educativo-pastoral de DB aparece condicionada por el tiempo en el cual vivió y de la formación que recibió: un cierto *"moralismo"*, *"exhuberante devocionalismo"*, *"prevalencia de motivos de obligación, deberes, pecado, castigos y novísimos sobre aquéllos de la Gracia como realidad de presencia, de inhabitación, de inserción en el Cuerpo de Cristo y en fin la acentuada insistencia sobre la castidad o pureza y la menor utilización de los aspectos positivos de la motivación y de ayuda conectados con una explícita visión y presentación de las virtudes cristianas de la fe, de la esperanza y de la caridad"*. La presencia de las sombras no impide sin embargo individualizar algunos aspectos luminosos y fecundos.

4.3 Significado y actualidad.

Testimonios numerosos y concordes ponen en relieve hechos y elementos para explicar el secreto de la obra de DB: Sacerdote de rica humanidad y de fe profundamente enraizada, personalidad vigorosa y humilde, hombre dotado de simpatía, extraordinario organizador, capaz de suscitar consensos y adhesiones, tenaz en el proseguir las metas y flexible de frente a las situaciones concretas, animoso en el proponer metas formativas y atento a las exigencias individuales del joven y a las necesidades del tiempo.

El amplio espacio dado a las relaciones interpersonales, al trato amigable, a clima de espontaneidad y de familia no han perdido para nada su significado y actualidad. Si bien el lenguaje aparece marcado por la época, tiene todavía notable fuerza operativa su discurso religioso y pastoral atento al proceso educativo e inserto en un cuadro de salvación total.

Y este discurso de DB, padre y maestro de los jóvenes, no va dirigido a pequeños grupos privilegiados sino que se amplía a las masas juveniles, para una regeneración cristiana de la sociedad: *"basta que sean jóvenes para que yo los ame tanto"*. Son privilegiados únicamente los *"más pobres, los abandonados y aquéllos en situación de peligro"*.

LA EDUCACION DEL OPTIMISMO

Se entiende por optimismo la condición personal que permite a cada uno optimizar la situación con realismo o sin realismo.

El desarrollo de la virtud del optimismo supone ser realista y consiguientemente buscar lo positivo antes de centrarse en las dificultades. O ver lo que pueden ofrecer las dificultades en sí.

La intensidad con la que se vive esta virtud dependerá de la capacidad de la persona de distinguir lo que es positivo en situaciones que presentan más o menos dificultades. Algunas solamente son optimistas cuando la situación es totalmente favorable, pero otras consiguen liberarse de las ataduras de lo inmediato, fijándose más en lo que persiguen.

Las personas para ser optimistas necesitan tener motivos fuertes para hacerlo. Estos motivos, según la situación, se basarán en la confianza que esas personas tienen en sus propias posibilidades y en la ayuda que les prestan los demás, sobre todo, en la ayuda que se recibe de parte de Dios. Es decir, no puede haber optimismo sin confiar en alguien.

La confianza es la base del optimismo. La confianza supone reconocer la situación de cada persona tal como es. Supone conocer las cualidades y capacidades de los demás. Supone contar con el propio desarrollo de la fortaleza y supone saber, con seguridad, que los demás están dispuestos a actuar en nuestro favor. La confianza, para que tenga sentido, tiene que basarse en la realidad, pero respetando siempre la posibilidad de mejora personal y ajena.

Una persona se conoce como muy optimista en muchas situaciones. Sin embargo, llega un momento cuando ella misma no puede resolver sus dificultades, o no sabe cómo sacar algo bueno de esa situación.

Cuando la persona no puede seguir confiando en sí misma como único interesado en su bien, forzosamente tiene que buscar ayuda para seguir siendo optimista o deja de serlo.

El optimismo, precisamente porque supone confiar en Dios, en los demás y en uno mismo llevará a la persona a contar con paz interior. La expresión de esa paz puede tomar la forma de gestos o palabras normalmente relacionados con la alegría, pero no siempre. El optimismo vence al desaliento, el abandono, pero es la fortaleza la que vence la tristeza.

Una persona no es optimista porque las cosas siempre le salen bien; el optimismo basado en el triunfo personal lleva a la persona a una situación de optimismo falso. Cree que es optimista porque no ha fracasado. Pero no es optimista, porque no sabe relacionar lo que ocurre, sea agradable o no, con fines elevados y dignos.

Las personas que han aprendido a desconfiar porque su situación real lo ha provocado, se encuentran con dificultades importantes para desarrollar la virtud del optimismo. Precisamente en estas circunstancias es cuando la virtud teológica de la esperanza recobra toda su fuerza.

La persona que no tiene fe se encontrará totalmente limitada en circunstancias gravemente dificultosas, a menos que se engañe a sí mismo. Y todo esto no es ser optimistas.

Cuando la persona está convencida de que su vida tiene sentido en la medida que sirve a los demás, siempre encontrará motivos para ser optimista. La persona que únicamente busca su propia satisfacción continuamente sufrirá desengaños. El desengaño hace tomar a la persona una postura pesimista.

En un momento de pesimismo pueden destacarse dos elementos: la dificultad real en la situación a resolver y la dificultad interna de la persona para enfocar la situación adecuadamente. Cuando alguien ha tenido una dificultad con otra persona, si tiene la virtud del optimismo seguirá aceptando a esa persona, buscando siempre la posibilidad de ayudarla o, por lo menos, una nueva oportunidad que se tiene de superación.

Una persona realista observa todos los aspectos de la situación y luego reflexiona sobre ellos lo más objetivamente posible y luego actúa. El optimista ve más allá de estos datos y por eso necesita, en primer lugar, centrarse en lo positivo, en las posibilidades de mejorar la situación. Desde luego, tiene en cuenta las deficiencias pero sabiendo que en muchas ocasiones puede superarlas. Es decir, en una situación con graves limitaciones se trata de confiar en las posibilidades de las personas antes de juzgarlas por los hechos de la situación. Y esto no quiere decir no tomar estos hechos en serio.

Uno puede perder el optimismo porque quiere intentar cambiar el mundo en lugar de servir lo mejor que pueda a las personas que tiene más cerca. El optimismo y la fortaleza conducen a la paz interior y a la alegría. Tenemos que centrarnos en las posibilidades de la situación, no en sus deficiencias. Convendría destacar, no obstante, que el optimismo permanente sólo es posible si se sabe que Dios espera de cada uno de nosotros algo que no puede aportar otra persona.

1. Leer y comentar los pensamientos más importantes

2. Leer y comentar los siguientes textos:

Hch 5,17-33

2Co 6,4-10

3. Completar el texto sobre la virtud del optimismo

4. Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea de esta virtud.

LA EDUCACION DE LA JUSTICIA

Como virtud a comentar, la justicia ofrece ciertas dificultades y ciertas ventajas. Por una parte, es una de las pocas virtudes que se podría decir que están de moda. Pero, por ese motivo, y también por su propia naturaleza, es una de las virtudes más complejas.

Esta virtud pone orden en nuestras relaciones con Dios y con los demás; hace que respetemos mutuamente nuestros derechos; hace que cumplamos con nuestros deberes; pide sencillez, sinceridad y gratitud. En definitiva, si hubiera un desarrollo de esta virtud en cada uno de los miembros de una sociedad, habría un bienestar casi completo.

Para no confundir la justicia con otras virtudes, conviene tener en cuenta tres aspectos que siempre estarán presentes en cualquier acto justo: alteridad, derecho estricto e igualdad.

Alteridad porque la justicia solamente se realiza respecto a otras personas; derecho estricto, porque no se trata de un regalo, sino de algo debido; de igualdad, para hablar de una adecuación exacta entre lo debido y lo entregado.

La justicia encuentra su pleno cumplimiento en tres estructuras: la relación de individuos entre sí, el todo social para con los individuos y los individuos con el todo social. Estas estructuras suelen llamarse: justicia conmutativa, justicia distributiva y justicia legal.

Debemos recordar que ser justo no supone actuar de un modo justo en actos aislados, sino el hábito de actuar constantemente según las normas de la justicia.

Conviene recordar también que esta virtud reside en la voluntad y no en el entendimiento; la justicia busca el correcto comportamiento en las acciones.

No puede haber justicia si el individuo no reconoce el débito. Tampoco habrá un acto justo a menos que, una vez reconocida la necesidad del débito, el individuo consiga adecuar su actuación a esta situación. Y esto supone el uso de la inteligencia y de la voluntad.

La persona más justa será la que capta cuáles son los derechos y cuáles son los deberes propios y de los demás, de acuerdo con una situación de miembros de la misma familia, de padres, de ciudadanos, de personas de una misma sociedad, etc.

Sabemos de muchas personas que quieren ser justas, pero no saben lo que es justo. Podría parecer, por tanto, que la justicia es una virtud que sólo puede ser desarrollada por unas cuantas personas y en una edad adulta.

Pero no es así, la comprensión de lo que es justo dirigirá el acto justo correctamente. Para ser justo, hace falta haber adquirido el hábito de actuar de un modo justo.

Entre otros, los criterios que nos pueden ayudar en la vida a ser justos son los siguientes:

1) La reflexión permanente sobre la actuación adecuada, después de haber sufrido algún acto injusto de otro. Diógenes Laercio dice: "Tres cosas hay que ofrecen singular dificultad, a saber: guardar un secreto, sobrellevar el ultraje de una injusticia y hacer buen empleo del tiempo de que disponemos.

2) Hablar de los demás con respeto, buscando lo positivo. Mostrar la falta de justicia que supone la murmuración, la calumnia y, por ejemplo, lo que los antiguos llamaban "susurro", que es la acción de difamar secretamente a otro ante un amigo suyo.

3) devolver lo que ha sido prestado en las mismas condiciones, en que fue recibido.

4) Hacer ver las posibilidades que tienen los demás de realizar algún acto bueno, de modo que se les pueda ayudar a cumplir razonablemente.

5) Evitar realizar actos pequeños injustos que parecen no tener mucha importancia, pero que al repetirse, producen un ambiente en que es difícil realizar actos positivamente buenos.

1. Leer el texto y comentar las ideas más importantes

2. Leer y reflexionar los siguientes textos:

Ez 18,5-9

Job 11, 13-20

Lc 19, 1-10

3. Completar el texto sobre la virtud de la justicia

4. Preparar la presentación que se hará de esta virtud a toda la asamblea

LA EDUCACION DE LA HUMILDAD

La virtud de la humildad ayuda a la persona a dominar el apetito desordenado de la propia excelencia y, por tanto, crea, en parte, un ambiente adecuado para la convivencia entre personas.

Ser humilde es reconocer las propias insuficiencias, cualidades y capacidades. No existe sólo el vicio de la soberbia frente a la humildad, sino también el vicio que supone la desordenada abdicación del propio honor y fama.

Para ser humilde, hace falta ser realista, hace falta conocerse a sí mismo tal como se es. Únicamente así, podremos aprovechar todo lo que poseemos para obrar el bien. Siempre estamos en posibilidad de encontrar en nuestro propio ser cosas que no nos gustan.

Siempre habrá en nosotros capacidades que no estamos aprovechando o cualidades que no estamos desarrollando. Lo importante y valioso es que nos consideremos seriamente en lo que somos.

La virtud de la humildad nos lleva a aceptar la situación personal tal como es y a luchar permanentemente por la superación, pero muchas veces nos refugiamos en la soberbia, destacando lo que se posee, lo que se hace, para justificar una serie de actos que se hacen.

La virtud de la humildad recobra su sentido más pleno cuando la persona se considera en relación con Dios, porque así, sus insuficiencias son compensadas por la grandeza de ser hijos de Dios. Humildad es mirarnos como somos, sin paliativos, con la verdad. Y al comprender que apenas valemos algo, nos abrimos a la grandeza de Dios: esta es nuestra grandeza.

La humildad es una virtud fundamental para el desarrollo de la fe. Santa Teresa dijo: Humildad es andar en verdad; soberbia es andar en mentira.

Ser humilde es someterse a Dios reconociendo su superioridad y a la vez saber obedecer a las autoridades competentes en los distintos aspectos de la vida. Ser humilde es intentar siempre cumplir con el deber fielmente, y cuando consigue hacerlo evita la vanagloria de un acto bien hecho.

Ser humilde es reconocer que Dios está presente en cada persona y, por tanto, no podemos considerarnos superiores a nadie. Siempre existen cualidades ocultas.

Y, por otra parte, todo lo que somos es don de Dios. A medida que van pasando los años, más posibilidades tiene la persona de perder su humildad y llegar a ser soberbia.

Existe una multitud de formas sutiles y frecuentes en que la persona puede llegar a la soberbia en relación con los demás: El orgullo de preferir la propia excelencia a la del prójimo, la vanidad en las conversaciones, en los pensamientos y en los gestos, una susceptibilidad casi enfermiza, que se siente ofendida ante palabras y acciones que no significan en modo alguno un agravio.

La autosuficiencia suele ser el resultado de creer en las propias capacidades irrazonablemente en cuanto guía cierta para dirigir la propia vida. Se tiene un deseo grande de desvincularse de cualquier tipo de ayuda para no tener que aceptar que uno mismo es insuficiente. Es, de algún modo, consecuencias del endiosamiento del propio intelecto.

Las consecuencia manifiesta de la autosuficiencia es que la persona no sabe hablar más que de sí misma. Lo único realmente interesante en la vida para él es él. Y aunque escucha a los demás, todo es un truco para luego seguir explicando sus propias excelencias.

Y cuando esta autosuficiencia no se manifiesta en el hablar, se encuentra y se nota en muchas otras actuaciones, pero quizá, principalmente, en que la persona no pide ayuda, no pide asesoramiento, no acepta la orientación.

La virtud de la humildad nos ayuda a reconocer las cualidades, quizá escondidas, que cada persona tiene. Cuando se es humilde en las relaciones con los demás se acepta que se puede aprender de cualquier persona; siempre busca las cualidades de los demás y se olvida de los defectos.

Para ser humilde la persona debe saber contar con otra serie de virtudes muy relacionadas, como son: la modestia, mansedumbre, sobriedad, flexibilidad, etc.

Es importante que toda persona tenga la posibilidad de cumplir bien y saber que ha cumplido. Pero también es importante que la persona aprenda a perder, a reconocer que no siempre actúa bien, que no es imprescindible, que tiene los dones que posee porque todo es don de Dios. Solamente cuando se capte la insuficiencia personal real, es posible alcanzar el grado más alto de humildad.

El hombre verdaderamente humilde únicamente lo puede ser por amor de Dios. Si no, tendrá poco sentido. Vivir de acuerdo con la voluntad de Dios, agradecerle su bondad continuamente, depender confiadamente de él, todo contribuye al reconocimiento de lo que es la propia persona.

1. Leer y comentar los pensamientos más importantes.

2. Leer y reflexionar los siguientes textos:

Mt 18, 1-3

Mc 9, 33-34

2Co 12,9-10

3. Completar el texto sobre la virtud de la humildad

4. Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea de esta virtud.

LA EDUCACION DE LA AUDACIA

La audacia es una pasión del apetito irascible, que acomete la lucha para dominar algún mal o para alcanzar algún bien.

La pasión como tal es ciega y, por tanto, puede producir resultados que son poco prudentes. Precisamente por eso, nos interesa, en la educación, la virtud más que la pasión.

La pasión es sólo un movimiento instintivo, nacido de una aprehensión inmediata del logro posible, pero puede desvanecerse en cualquier momento.

Hace falta la prudencia, pero también hace falta que la pasión sea fuerte. Indudablemente, la persona puede llegar a encontrar una motivación que le convenza para que sea audaz en la persecución del bien.

Pero esta misma audacia puede llevar a la persona a situaciones perjudiciales para su propia mejora. La virtud de la audacia, parte de la virtud de la magnanimidad, ayuda a la persona a perseguir el bien y a emprender empresas grandes, convencido de que puede conseguir algo que realmente vale la pena. Y, para que sea virtud, necesita de la prudencia.

Habría que preguntarse entonces: ¿Por qué se trata de correr riesgos? Y ¿cómo se puede justificar un acto que parece imprudente? Sencillamente por el conocimiento cierto del resultado. Precisamente por eso, nadie como un cristiano tiene motivos y razones para vivir esa virtud.

El cristiano apoya su audacia en una esperanza sobrenatural en que la persona ha recibido la promesa de bienes que superan toda expectativa humana y que deben buscarse por encima de todo riesgo.

El ser humano, normalmente, es capaz de hacer mucho más y mucho mejor de lo que su propia inteligencia le informa. Se limita, continuamente, a veces inconscientemente, por falsa prudencia; por pereza, por falta de confianza en sus propias posibilidades o por no haber desarrollado todo lo que posee, su cuerpo, su inteligencia, sus capacidades gradualmente para abarcar empresas que corresponden a las oportunidades de desarrollo que ha tenido.

Por eso, la audacia supone que la persona ha aprendido a reconocer sus propias posibilidades y a experimentarlas. Únicamente así, puede llegar a confiar razonablemente en sí mismo.

Dentro de las condiciones para ser audaz está una de especial importancia: el dominio del propio cuerpo. Y esto por dos razones. Si se deja llevar por los instintos hacia la búsqueda del placer superficial, jamás verá con claridad un auténtico bien. En segundo lugar, el cuerpo necesita la atención debida para que los demás atributos puedan alcanzar su debido desarrollo.

La salud favorece los buenos propósitos. Evidentemente, esto no significa que una persona enferma no pueda ser audaz. Lo que quiere decir es que la persona que puede contar con salud y con el apoyo de su cuerpo en buenas condiciones posee un instrumento importante para emprender acciones importantes por el bien común.

Hay dos vicios en contra de la virtud de la audacia: la temeridad o la osadía y la pusilanimidad o la cobardía.

La persona que no confía en sus propias capacidades y cualidades puede llegar a ser pusilánime, porque no se atreve a emprender ninguna acción que valga la pena. Esta desconfianza puede resultar de la realidad misma o de la imaginación de la persona.

Es decir, objetivamente puede ser que no se tenga muchas capacidades o cualidades, pero también puede ocurrir que las posee latentes, sin descubrirlas.

La audacia nos ayuda a no tener una visión mezquina de la vida y reconocer que ciertos actos vale la pena realizarlos en nombre del bien común; ayudará también a conocer mejor las cualidades y capacidades reales.

La virtud de la audacia implica siempre la búsqueda del bien común; por lo mismo, se apoya en la prudencia y en la justicia, pero le permite a la persona ver sus propios medios reales en función de empresas nobles y grandes.

No compensa ser audaz para buscar algo que no conduce a la persona hacia su desarrollo integral. No vale la pena el riesgo. Por otra parte, cuanto más grande es la empresa que el hombre desea y espera realizar, cuanto mayor es la estima por el bien y mayor la claridad en su realización, mayor debe ser la audacia.

El cristiano apoya su audacia en la esperanza sobrenatural. Sabe que todo es para bien, aunque no lo comprende plenamente. Sabe que cuenta con la ayuda de Cristo en todos los medios que ha dejado en la Iglesia.

El cristiano debe estar dispuesto a correr los mayores riesgos, sabiendo que cuenta con la ayuda continua de Dios. La audacia no es imprudencia. La audacia no es osadía.

1. Leer el texto y comentar los pensamientos más importantes.

2. Leer y reflexionar los siguientes textos:

Judit 10 y 13

Jn 2, 13-22

Hch 4,1-20

3. Completar el texto sobre la virtud de la audacia

4. Preparar la explicación que se ofrecerá a toda la asamblea sobre esta virtud

LA EDUCACION DE LA PRUDENCIA

La virtud de la prudencia es la que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar cada situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

Todos necesitamos la virtud de la prudencia para ser justos, para vivir la caridad, para servir eficazmente a Dios y todos los demás. Con toda razón a la prudencia se le ha llamado la madre de las virtudes y también conductora de todos los hábitos buenos.

Es evidente que esta virtud no es una tendencia a no comprometerse por si acaso el asunto sale mal, aunque haya personas que no se plantean ningún tipo de finalidad en sus vidas y pasan su tiempo y gastan sus esfuerzos protegiéndose de la responsabilidad de asumir su propio ser. La negligencia es un vicio en contra de la virtud de la prudencia como lo es también la imprudencia.

Uno de los fenómenos de nuestros días consiste en la actividad continuada. Esta actividad dificulta el proceso de reflexión y, como consecuencia, existe una tendencia a reaccionar frente a las situaciones nuevas que van surgiendo, más que a afrontarlas con serenidad para tomar decisiones acertadas.

Es posible que las personas no toman ninguna decisión que pudiera titularse "importante" durante algún tiempo, sin embargo, se toman un conjunto de pequeñas decisiones que deben ser congruentes con unos criterios asimilados en el pasado.

Es posible que algunas de las decisiones no sean congruentes con los valores que se quieren vivir, porque la acción realizada no ha sido considerada de antemano; pero también es posible que se actúe o se ejerza influencia sobre los otros de un modo técnicamente muy eficaz, pero buscando fines pobres e incluso egoístas.

La virtud de la prudencia es cognoscitiva e imperativa. Aprehende la realidad para luego, a su vez, ordenar el querer y el obrar. Por tanto, las personas que desarrollan esta virtud estarán en mejores condiciones de ver con claridad lo que buscan y encontrar, luego, las vías adecuadas a estos fines, y determinar, así, la actuación correcta.

Existen serias dificultades para vivir prudentemente. Por una parte, existe lo que podemos llamar "falsa prudencia" que está al servicio del egoísmo, que aprovecha los recursos más aptos para alcanzar fines torcidos. Otras veces no se posee la información adecuada sobre la situación en que hay que actuar, no se ve objetivamente, no se distingue lo importante de lo secundario, no se sabe discernir entre el hecho y la opinión, etc.

La imprudencia -que incluye la precipitación, la inconsideración y la inconstancia- está muy relacionada con la falta de dominio de las pasiones.

La imprudencia nos lleva a prejuzgar a los demás y a encasillarlos sin darnos cuenta de que la persona es dinámica y cambia un poco todos los días. Todos tenemos algún tipo de manía pequeña o grande y eso puede influir sobre la visión objetiva de cada situación.

Todos podemos mejorar en el campo de la virtud de la prudencia. Pero, para hacerlo, se necesitan motivos. Realmente, sólo hay un motivo para ser prudente: el deseo de hacer coincidir las decisiones que tomamos y la actuación correspondiente con el fin deseado. Se puede enfocar la virtud hacia el logro de la concordia social o hacia la eficacia en el trabajo, más, como cristianos, el motivo fundamental debe ser el cumplimiento de la voluntad de Dios.

Quizá, con las anteriores consideraciones, quede claro que la virtud de la prudencia necesita de un cierto desarrollo intelectual. Se trata de discernir, de tener criterios, de enjuiciar y de decidir.

Aunque la prudencia se aplica a situaciones concretas, es indudable que conviene basar este hábito en unas disposiciones que faciliten su desarrollo. Para conocer la realidad, en primer lugar hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad.

La persona autosuficiente y soberbia puede considerar su propia capacidad de conocer la verdad tan superior que no necesita poner en duda sus propias apreciaciones iniciales ni intentar corroborar la información que puede tener. La actitud que buscamos es aquella en que, sin desestimar el valor de la propia apreciación, la persona reconoce sus limitaciones e intenta apreciar objetivamente los datos que posee.

Todo lo anterior nos lleva a desarrollar una serie de capacidades: la capacidad de observación, la capacidad de distinguir entre los hechos y opiniones, la capacidad de distinguir entre lo importante y lo secundario, la capacidad de buscar información, la capacidad de seleccionar fuentes, la capacidad de reconocer los propios prejuicios, la capacidad de analizar críticamente la información recibida, la capacidad de relacionar causa y efecto, la capacidad de reconocer qué información es necesaria en cada caso y la capacidad de recordar.

La prudencia como virtud recobra su sentido pleno cuando la persona reconoce la razón de ser de su propia vida. Prudente puede ser sólo aquel que antes y a la par ama y quiere el bien, más sólo aquel que de antemano es ya prudente puede ejecutar el bien. Pero como, a la vez, el amor del bien crece gracias a la acción, los fundamentos de la prudencia ganan en solidez y hondura cuando más fecunda es ella.

Podría pensarse que el hombre prudente es el que nunca se equivoca, porque nunca toma una decisión. Eso es falso. El prudente es el que sabe rectificar sus errores.

Es prudente porque prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No obra con alocada precipitación o con absurda temeridad, pero asume el riesgo de sus decisiones, y no renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar.

Por último, conviene saber que, de acuerdo con la naturaleza del problema, lo más difícil, lo que cuesta más tiempo o esfuerzo, puede ser la recogida de información, el enjuiciamiento de las situaciones o la búsqueda de la decisión más adecuada.

En algunos momentos, el hombre prudente actuará enseguida porque ya está en posesión de la información adecuada o porque si no actúa puede perjudicar a los demás o a sí mismo. Hay dos virtudes, partes integrales de la virtud de la prudencia que se centran en estas dos posibilidades: la sagacidad y la razón. Ser prudentes implica siempre saber pedir consejo.

1. Leer y comentar los pensamientos más importantes.

2. Leer y reflexionar los siguientes textos:

Mt 10, 16-20

Rm 12, 14-21

1Co 10,1-13

3. Completar el texto sobre la virtud de la prudencia

4. Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea sobre esta virtud.

LA EDUCACION DE LA LABORIOSIDAD

La virtud cardinal de la fortaleza está compuesta de dos partes -resistir y acometer-. La laboriosidad ayuda, de un modo específico, a este segundo aspecto. La capacidad de acometer, de realizar una serie de actividades con ahínco, supone que la persona tiene unos motivos suficientes para superar los obstáculos que puedan surgir.

Para ello la laboriosidad cuenta con el amor como motivo principal. La posibilidad de realizar distintos actos por amor, a su vez, depende de que la persona esté en condiciones adecuadas para amar, que sepa amar, que esté dispuesta a amar.

Por eso, laboriosidad y diligencia se confunden en una sola virtud. "Diligente" viene del verbo "diligo", que es amar, apreciar, escoger como fruto de una atención esmerada y cuidadosa. No es diligente el que se precipita, sino el que trabaja por amor, primorosamente.

Quizá parezca extraño que se relacione esta virtud con el amor desde un primer momento, porque, normalmente, de la identifica con grandes esfuerzos, seriedad y dureza.

Indudablemente existe este aspecto de esfuerzo disciplinado, pero la laboriosidad lleva al sujeto a considerar el cumplimiento de sus deberes diarios como un campo abonado para ir alcanzando su propia madurez natural y sobrenatural. Es decir, cumplir con el deber de ser cada día mejor hijo de Dios, sirviendo como instrumento imprescindible para ayudar a los demás a hacer lo mismo.

Es importante darse cuenta de que la laboriosidad no es una virtud que se desarrolla únicamente en el trabajo profesional. Se puede entender la palabra "trabajo" como el modo de describir un conjunto de actividades onerosas, disciplinadas, productivas y dirigidas hacia algún fin.

De hecho, en el trabajo profesional, existirá normalmente más disciplina que en otros ámbitos, en el sentido de que quien trabaja estará sometido a una serie de exigencias de horario, de tipo de actividad a realizar, de procedimientos concretos para realizarlo, etcétera.

En casa, habrá actividades onerosas (hacer algunos arreglos, por ejemplo), pero que no requiere ser hechas en un marco tan determinado. Es decir, se pueden llevar a cabo de acuerdo con el ánimo del momento. De todas formas, existen, fuera del trabajo profesional, toda una serie de deberes que hay que cumplir, y que necesitan de la virtud de la laboriosidad.

Hemos querido destacar que la laboriosidad es importante como virtud no sólo en el trabajo, sino también en el cumplimiento de los deberes llevados a cabo en el llamado "tiempo libre". La realización de los actos puede relacionarse con motivos profundos y puede quedarse como consecuencia de un comportamiento técnico estéril.

Laboriosidad supone hacer las cosas con cuidado, por amor, para cuidar bien lo que Dios ha dado, para intentar ser más digno de ser su hijo cada día y para ayudar a los demás a hacer lo mismo.

La virtud de la laboriosidad nos lleva a cumplir, porque hace coincidir su actividad con el criterio de un trabajo bien hecho y todo ha sido hecho por amor.

La laboriosidad depende de un modo especial de la conciencia que tiene cada uno de su propia actuación. Laboriosidad es querer esforzarse. El estímulo para cada persona es saber cumplir y tener la oportunidad de cumplir con autonomía, porque la exigencia contra la voluntad puede desarrollar la fortaleza, pero la laboriosidad incluye el afán de servicio.

La motivación principal para realizar el trabajo es precisamente que sea humano: que permite a cada uno expresarse con estilo personal en su contexto particular real, para desarrollar sus cualidades y capacidades y que, a la vez, le lleva hacia una madurez natural y sobrenatural.

Hay dos maneras para conseguir que los actos sean algo sentido personalmente: 1) desarrollándolos efectivamente de un modo distinto, conforme a las cualidades y capacidades personales; 2) cumpliendo los actos sin mucha originalidad en sí, pero haciendo de ellos algo distintivo por el sentido que les damos.

Para poder cumplir con las actividades necesarias a fin de ir alcanzando una mayor madurez personal, y ayudar a los demás a hacer lo mismo, hace falta una capacidad técnica adecuada. La capacidad técnica es una condición necesaria para poder desarrollar la virtud de la laboriosidad.

Sabemos de dos vicios contra la laboriosidad: la pereza y la actividad frenética, incesante.

La pereza no se define tanto por el mero hecho de no hacer nada, como por la actitud que hace entristecerse por algún bien espiritual, a causa del esfuerzo corporal que le está unido.

Por eso la laboriosidad también es una actitud espiritual que lleva a asumir con diligencia los propios deberes.

Un hombre, o una mujer, en principio parece laborioso, porque se dedica con una actividad incesante a su trabajo. Pero no es laborioso, sino más bien perezoso. El trabajo es un refugio para no tener que atender con diligencia a sus otros deberes.

El hombre necesita actuar y también necesita contemplar y las dos cosas son perfectamente comprensibles. El esfuerzo es uno de los causantes de la fatiga, la cual, a su vez, reclama tiempo de recuperación. De ahí que las vacaciones, tiempos libres, descansos, no se deben considerar como un lujo, ni en contra de la laboriosidad, sino como parte intrínseca de ella.

La laboriosidad es una virtud del enamorado, de la persona que sabe que puede servir a Dios y al hombre en cada detalle del cumplimiento de sus deberes. La persona no se luce personalmente siendo laboriosa. Sin embargo, cuando esta virtud existe en la vida, los demás notarán el fundamento de amor que lo sustenta y posiblemente querrán beber de la misma fuente.

1. Leer el texto y comentar las ideas más sobresalientes.

2. Leer y comentar los siguientes textos bíblicos:

Mc 6, 30-34

Hch 20, 33-35

2Tes 3,6-13

3. Completar el texto con más pensamientos sobre lo que es la virtud de la laboriosidad.

4. Preparar en grupo lo que es esta virtud para presentarlo en plenario

FICHA PERSONAL

Importante es analizarlos con qué medios contamos y con qué obstáculos nos encontramos en la vivencia de las virtudes humanas:

	MI FAMILIA	DE INSTITUCION	SOCIEDAD	PARROQUIA
APOYOS QUE RECIBO	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión - Impulso a trabajar por los demás - Afecto - Testimonio vivencial - Crítica constructiva - Experiencias que nos ayudan a madurar 	<ul style="list-style-type: none"> - Amistad - Cariño - Convivencia - Medios de capacitación - Apoyo económico - Nos confiamos responsabilidades - Comprensión - Apoyo moral y espiritual 	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza - Respeto al trabajo - Aceptación y valoración - Amistad - Nos comparte responsabilidades de educar 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrece grupos juveniles - Espacios de participación - Estructura - Asesoría - Motivación - Apoyo moral y espiritual - Disposición de los sacerdotes
OBSTACULOS QUE ENCUENTRO	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad en la distribución del tiempo - Falta de comunicación - Pocas oportunidades de convivir 	<ul style="list-style-type: none"> - Exceso de trabajo - Falta de apoyo moral - Mala organización de tiempo - Falta de diálogo - Se le da prioridad a cumplir un programa: sin atender las necesidades - Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta Espíritu de superación - Influencia de los M.C.S. - Sociedad sin perseverancia - Desinterés y materialismo - No saber respetar - La pérdida de los valores humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de impulso a la acción educativa - Lentitud en el proceso - Falta de motivación - Débil integración

III ENCUENTRO MAESTRO APOSTOL

DEL YO MERAMENTE PERSONAL AL YO EN SITUACION GRUPAL

¿Cómo nos relacionamos con esos datos?

Como personas, profesionales, agentes y apóstoles.

*Realidad seccionada: Fe, Humana, Destreza y Tareas.

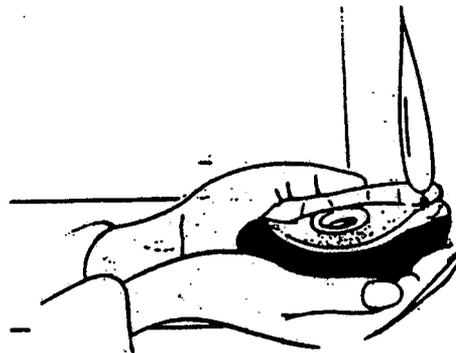
*Temas generadores

*Conjunto de valores y deficiencias

Consenso y clarificación (retos y dificultades)

HEMOS SIDO:

- a) Eficientes
- b) deficientes
- c) mediocres
- d) negativos
- e) negligentes



AREAS

“FE”

Positivo

- *Actuamos con fe madura
- *Nuestro testimonio es bueno
- *No me crea conflicto
- *Ofrecemos una educación explícita
- *Estamos informados suficientemente

Negativo

- Nos sentimos débiles y deficientes
- Nuestro testimonio es deficiente
- Nuestra responsabilidad la hemos logrado cumplir deficientemente

Conclusión personal: ¿Qué tengo que hacer para superar mi deficiencia en el área de la Fe?

Entregar Ficha

Consenso Grupal: DEFICIENTE

“HUMANA

- +Existió de parte nuestra afecto, cariño y amor por nuestros alumnos
- +Nos sentimos maestros por vocación.
- +Nos esforzamos de ofrecer una educación Integral

- Falta equilibrio de juicio y tacto para atender a nuestros alumnos.
- Corremos el riesgo de caer en la rutina, no entusiasmo y creatividad.
- Nos preocupamos de cumplir un programa descuidamos la formación y desarrollo.

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área Humana?

Entregar ficha

Consenso grupal: DEFICIENTE

“DESTREZAS”

- +Somos maestros por vocación
- +La vocación magisterial se palpa más
- +Explícita se inculcan buenos valores

- No hay oportunidades de capacitación.
- Difícil dedicarse a tiempo completo por economía y varios trabajos.
- No apoyo de Padres de Fam. a maestros.

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área de Destrezas?

Entregar ficha

Consenso grupal: DEFICIENTE

“TAREAS”

- *Nos esforzamos por ofrecer calidad
- *No existe conflicto
- *Somos responsables porque existe amor en nuestra tarea
- *Impartimos educación integral
- *Escasamente

- No se da la calidad que se necesita
- No excelente por limitaciones personales
- No hemos leído los Doctos. de la I. o los hemos leído de manera muy Gral.

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área de Tareas?

Entregar ficha

Consenso grupal: DEFICIENTE

Entendemos por realidad no una simple serie de datos objetivos, sino como nos relacionamos nosotros con esos datos, esa realidad ha de ser personalizada.

MOMENTOS RELEVANTES II

I Zona Pastoral de Occidente

III REUNION REGIONAL SEDEYC EN CIUDAD GUZMAN, JAL.

Después de casi 5 horas de viaje, llegué a esa Ciudad para participar en la III SEDEYC, fue una experiencia grata que me animó a continuar trabajando por la Educación, en ese tiempo era la Secretaria del Equipo (SEDEYC) y con tristeza vala que era poco lo que hacíamos.

En esta reunión, capté la gran necesidad de un verdadero Equipo y la de mayor comunicación con SENEYC (Secretariado Nacional de Educación y Cultura).

Al regresar a mis labores ordinarias, traía tres grandes responsabilidades.

* Pedir al Exmo. Sr. Obispo la Coordinación de Pastoral Educativa, por deseo unánime de todos los Secretariados Regionales.



* Exponer al Sr. Obispo la necesidad de realizar: IV Reunión Regional SEDEYC y con su apoyo llevarla a cabo en el mes de febrero 1992.

* Como consecuencia de todo ésto, dejar la Coordinación de religiosos (as) y encontrar el relevo.

Lo que más me animó en el desempeño de todo ésto, fue la gran acogida del Pbro. Andrés y de cada uno de los Secretarios (SEDEYC); la comprensión del Exmo. Sr. Obispo y la confianza que me manifestó; la generosidad del Señor Cango, Mejía, quien ante la noticia de que dejaría Religiosos, expresó la confianza en

Dios de encontrar un fuerte relevo y su cariñosa expresión de gratitud, diciéndome que si Educación me necesitaba debía aceptar con gusto por el bien de nuestra Iglesia Diocesana.

MOMENTOS RELEVANTES II

II Zona Pastoral de Occidente

IV REUNION REGIONAL SEDEYC

Los meses de Diciembre 91 y Enero 92 me dediqué con ahínco a organizar esta reunión. El Señor Obispo, pidió a las Escuelas Particulares de la ciudad de Lago de Moreno cooperaran conmigo como anfitriones, lo cual aceptaron con alegría.

Esta reunión se realizó el 28 de febrero de 1992.

Con el siguiente programa:

Programa:

- 10:00 hrs. Iniciación de trabajos
- * Oración Inicial
- * Integrantes del Presidium.
- * Declaratoria Inaugural.

- * Bienvenida
- 10:30 hrs. Primer trabajo del día.
- + Dinámica
- + ¿Qué es SEDEYC?

- + ¿Cuál es la tarea de SEDEYC?
- + ¿Con quiénes se relaciona?
- + ¿Cuál es su lugar en la Organigrama Diocesano?





* Integración de Equipos

* Plenario

* Conclusiones

11:45 hrs. DESCANSO

12:00 hrs. IGLESIA Y MODERNIDAD.

14:00 hrs. Comida

15:00 hrs. DESCANSO

15:45 hrs. Traslado a la Ciudad

16:00 hrs. Paseo Cultural "Conociendo la Ciudad"

18:00 hrs. Explanada del Calvario "Presentación de Bandas de Guerra de los Colegios Particulares".

18:15 hrs. Retorno al Templo Parroquial.

18:30 hrs. EUCHARISTIA

20:00 hrs. Cena

21:00 Hrs. Despedida

La asistencia fué de 160 personas, estando presentes en sus Secretariatos las 8 diócesis de la Región, presidió el Rvdo. Padre Andrés Delgado y con la representación del Excmo. Sr. Obispo para dar la bienvenida e inaugurar el encuentro nos acompañó el Pbro. José María de la Torre y el Pbro. José R. Hernández V.

Con Solemne Eucaristía en el Templo Parroquial de la Asunción, clausuramos este evento que dió más luces sobre el "quehacer" de SEDEYC y permitió a los visitantes conocer en esta ciudad los lugares más destacados por su historia y su belleza en un esfuerzo más para conjugar cultura y descanso.

MOMENTOS RELEVANTES II

III Zona Pastoral de Occidente

V REUNION REGIONAL DEL SECRETARIADO DE EDUCACION Y CULTURA EN COMALA, JAL.

El equipo diocesano de educación y cultura participamos en la V Regional, siendo sede la diócesis de Colima el día 12 de Junio de 1992 en Comala, Col.

Dió inicio con la oración y presentación de los Secretariados de la diócesis de Autlán, Aguascalientes, Tepic, Zacatecas, Guadalajara, Cd. Guzmán así como nosotros de San Juan de los Lagos. Estuvo con nosotros el Pbro. Thelias Argeo Corona SDBI que nos presentó las IMPLICACIONES DE LA PARROQUIA en la Pastoral Educativa. (Ver anexo).

Continuamos con la Eucaristía la cual presidió el Sr. Obispo de la

diócesis de Colima, al terminar la celebración nos presentaron el Proyecto Educativo de la Iglesia en México PEIM, exponiendo como se hace presente la Iglesia, el proceso que se siguió y sus antecedentes ya que en estos días acaba de ser aprobado saliendo la primera edición, sus partes:

I ORIGEN DEL PROYECTO

II ANTECEDENTES DEL PROYECTO

III NATURALEZA DEL PEIM

IV JUSTIFICACION

V PROPOSITOS DEL PROYECTO

VI FINALIDAD GENERAL

VII DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Después de haber tomado los sagrados alimentos nos trasladamos para ver baillables folklóricos.

Regresamos para tratar acuerdos y asuntos varios de la región en un compartir de experiencias, así fue como terminamos nuestra reunión.

SECRETARIADO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA

IMPLICACION DE LA PARROQUIA EN LA PASTORAL EDUCATIVA

R. P. Thelían Argeo Corona Cortés SDB
Colima, Col. 12 de Junio de 1992.

Implicación de la Parroquia en la
Pastoral Educativa

1.- LA PARROQUIA DEL VATICANO II EN EL CIC.

Es una Comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular encomendada a un Párroco su Pastor propio.

Tiene personalidad jurídica por propio derecho. Es territorial, comprende a todos los fieles de un territorio determinado. (CIC 515...518)

Tiene como Pastor propio al Párroco. Ejerce la cura pastoral bajo la autoridad del Obispo. Participa del ministerio de la Iglesia para ENSEÑAR, SANTIFICAR Y REGIR... con la ayuda de fieles laicos.

El Párroco debe destacar por su sana doctrina, dotado de celo por las almas, cualidades para la CURA de la Parroquia. Debe constar su idoneidad. Debe tener estabilidad (CIC 519-522)

Está obligado a que la palabra de Dios se anuncie en su integridad, sus fieles se instruyan en la Doctrina y verdades de la fe, la formación catequética... procurar la formación católica de los niños y jóvenes, promover la justicia social y con la colaboración de sus fieles llegar a TODOS. (CIC 528).

Procura conocer a sus fieles, visitarlos, participar sus preocupaciones, consolándolos, corrigiéndolos, fortaleciéndolos. Dedicarse a los pobres, emigrantes, a los que sufren. Apoyar a los padres en el cumplimiento de sus deberes.

El Párroco reconoce y promueve las funciones propias que competen a los laicos, fomenta sus asociaciones. (CIC 536). Debe constituirse un Consejo Pastoral, presidido por el Párroco y de asuntos económicos.

2.- LA EDUCACION CATOLICA EN EL CIC DEL VATICANO II

Es un deber y derecho fundamental de los Padres. Compete también a la Iglesia en virtud de su misión. Debe ser integral, en orden a su fin último y al bien común. Debe buscar el desarrollo armónico de lo físico, moral, intelectual, responsabilidad, uso recto de la libertad (CIC 793-795).

La escuela constituye la ayuda primordial en el deber de educar. Con verdadera libertad los padres deben elegir la escuela de sus hijos.

Si en la escuela no hay garantía de educación católica, ésta debe organizarse FUERA DE LAS ESCUELAS (CIC 798).

La Iglesia tiene derecho a poseer escuelas en todos niveles. Depende siempre del Obispo la formación y educación religiosa en las escuelas.

3.- UNA NUEVA PASTORAL EDUCATIVA CON UN LUGAR PRIORITARIO PARA LA PARROQUIA.

Vista la Parroquia como célula vital de la Iglesia adquiere una perspectiva pastoral actual muy amplia, que rebasa el ámbito sacramental y de educación a la fe.

La Parroquia HOY, queda inmersa en un contexto con una complejidad de situaciones que constituyen un reto a la creatividad pastoral.

Parroquias en el contexto de empobrecimiento y carencias:

La mayor parte de nuestras Parroquias están constituidas por personas que viven en un contexto de empobrecimiento y carencias materiales.

Las personas buscan el acceso a los bienes indispensables para vivir y sobrevivir. Sus preocupaciones tienden a resolver los problemas de la salud, la instrucción básica, cualificación profesional, la retribución justa del trabajo, el reconocimiento de los derechos elementales. Injusticia, violencia, dependencia.

La dura vida diaria ofrece en contrapartida la sencillez de expresiones del pueblo, el patrimonio de una cultura de valores ricos de humanidad: cordialidad, acogida, solidaridad, sentido de comunión y de fiesta.

La Parroquia se mueve en un ambiente de religiosidad popular, de intensa referencia a Dios, con gestos de devoción y concepción religiosa fundamental, aunque no siempre impregnan la vida personal ni impulsan a un serio y determinante compromiso social.

A la Parroquia compete implicarse y comprometerse en una PASTORAL EDUCATIVA de Evangelización de la Cultura. No sólo con expresiones FORMALES: La Escuela, sino sobre todo iluminando y formando en el pueblo la conciencia crítica frente a la realidad social que se vive, la formación de una conciencia política.

Aquí se plantea la VOZ de la Parroquia para acompañar las reacciones y actitudes del pueblo, de la comunidad: de esperanza, de frustración, de rebelión, de realismo, de sereno optimismo, de profundidad, de reflexión objetiva y sincera, iluminada por el Evangelio.

Para consolidar la educación católica en México nos toca a todos trabajar en la difusión y desarrollo del PEIM: PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MEXICO, difundirlo, realizar reuniones de estudio por regiones pastorales, formular proyectos piloto a nivel diocesano, regional y parroquial por tipos, niveles y modalidades de educación.

Corresponde a las Parroquias enlazar escuela-comunidad, sostener la educación escolarizada, crear centros de educación de adultos.

Corresponde igualmente participar en la comunidad local y estar presente en los consejos escolares, municipales etc.

Crear conciencia y sensibilización en los sacerdotes y Párrocos hacia la escuela católica.

Organizar equipos de reflexión con maestros laicos para el estudio del PEIM con seminarios, talleres y ecuentros, etc.

En una palabra: EL DESPERTAR DE LA PRESENCIA DE LA IGLESIA EN NUESTRA CULTURA ESTA EN NUESTRAS MANOS, COMO DIOCESIS, COMO PARROQUIA, COMO IGLESIA.

MOMENTOS RELEVANTES II

IV Zona Pastoral de Occidente

VI REUNION REGIONAL DEL SECRETARIADO
DE EDUCACION Y CULTURA AUTLAN, JAL.

La sede de esta reunión fue la diócesis de Autlán el día 16 de octubre de 1992 en Autlán, Jal., participamos parte del equipo ya que la otra se quedó a participar en nuestra reunión del Consejo Diocesano por ser en la misma fecha.



La oración tuvo un tinte muy especial del Vaticano II, como la Iglesia al Evangelizar, humaniza, hace cultura, y al culturizar, evangeliza; con su acción litúrgicamente, forma al hombre en la libertad interior. (G S 58).

Después de una muy cordial bienvenida y presentación de las diócesis, se tuvo una amena charla por el cronista de la ciudad e historiador Sr. Ernesto Medina.

Con la frase "Queremos trabajar en la Iglesia, con la Iglesia y para la Iglesia" el Pbro. Theliam Argeo inició el tema, haciendo énfasis en que debemos identificar-



nos, enraizados en un lugar, a impregnar con los valores del evangelio a nuestras diócesis. Explicó el método prospectivo que es el que se utilizó en el Proyecto Educativo de la Iglesia en México, exponiendo a la vez de una forma muy clara lo que es este documento, también habló de lo que es el Rezago Educativo con estadísticas. Culminando este momento con la Eucaristía.

En la tarde después de la presentación del grupo folklórico pasamos al trabajo por grupos tomando del Proyecto Educativo de la Iglesia en México las páginas 48 y siguientes ¿Cómo puedo realizar o llevarlo a la práctica?

- 1° Los secretarios de cada diócesis asuman el compromiso
- 2° Lograr la formación integral



- 3° Que los padres de familia participen
 - 4° Vincular lo que es fo-vida
 - 5° Presentar el proyecto a maestros, padres de familia, jóvenes, etc.
 - 6° Debemos integrar en cada diócesis el SEDEYC
 - 7° Prepararnos de acuerdo a los avances
 - 8° Estudio y desarrollo del PEIM
 - 9° Realización de seminarios y talleres
 - 10° Formación de agentes
 - 11° Involucrar a los padres de familia
 - 12° Interarnos por los marginados y más pobres.
- Terminamos el estudio con nuestra oración.*

MOMENTOS RELEVANTES II

V Zona Pastoral de Occidente

Secretariados Diocesanos de Educación y Cultura Guadalajara, Jal.

Reunión Regional

En Guadalajara, Jal., el día 18 de febrero de 1993 tuvo lugar nuestra Reunión Regional de Secretariados Diocesanos de Educación y Cultura, en la que tratamos temas muy importantes para nuestros trabajos pastorales de Educación y Cultura.

El programa del día fue muy interesante ya que compartimos experiencias de nuestro trabajo diocesano, se hizo un pequeño balance de las acciones realizadas como región; viendo los asuntos pendientes, asuntos varios, etc.

Se propuso para la próxima reunión tratar el tema de "Como adentrarnos en el trabajo parroquial y llegar al presbiterio" ya que toda Pastoral es Educadora, el comportamiento experiencias, subsidios, materiales, etc.

Se puso en votación y se eligió un coordinador interino quedando el Pbro. Abel Castillo de la Diócesis de Guadalajara, el secretario Pbro. J. Rosario Hernández de la diócesis de San Juan de los Lagos que llevará un libro de actas foliado de nuestras reuniones. El coordinador quedó encargado de preguntar e informarnos quién es el Obispo coordinador de nuestra Región de Occidente.

También se hizo la agenda para nuestra próxima reunión de Secretariados diocesanos de Educación y Cultura que será en la ciudad de Aguascalientes el día 30 de abril, a la vez que hicimos el directorio.

Nos presentaron al Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal Latinoamericana de Educación y Cultura: Lic. Ricardo Ernesto Grzona, con el cual convivimos y luego compartimos la comida.

RESCATAR LA SANTIGUADA

Concédeme Señor que al santiguarme + en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,

haga con fe viva la siguiente confesión:

- *Que a nadie ame tanto como al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.
- *Que a nadie haga tanto caso como al Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- *Que en nadie confíe tanto como en el padre y el Hijo y el Espíritu Santo.
- *Que nada me interese tanto como dos designios del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Amén.

espacios
de fe

Cristo, en tí creo, pero aumenta mi fe;
Cristo, en tí espero, pero aumenta mi esperanza;
Cristo, yo te amo, pero aumenta mi amor,
Cristo, yo te ofrezco, mis alegrías, mis tristezas
mis sufrimientos, todo por amor a Tí.

Cristo, hazme un santo, sencillo, humilde y
puro en mi amor.

MOMENTOS RELEVANTES



Esperándonos Jesús con la ilusión de ser escuchado.



En un ambiente de convivencia, participación y espiritualidad.



Es preciso como maestro vernos a nosotros mismos y descubrir nuestra realidad.



El Padre Chema nos presentó una relación sobre la formación Pedagógico Pastoral.



Jesús tiene el diseño del hombre que el maestro debe formar, es decir, educar.



¡Animo te voy a dar a conocer todas las virtudes que necesitas para vivir el perfil que da forma auténtica a tu vida!

MOMENTOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL III

4ª Asamblea General SENEYC

I México, D.F.

La 4ª Asamblea General SENEYC, se realizó en México, D. F., los días 21 al 22 de noviembre de 1991, a ella asistí aun con cierto recelo por la responsabilidad aceptada y con interés de conocer mejor mi tarea, lograr más integración en los diferentes niveles y tener más clara la organización de la IV Reunión Regional SENEYC; encontré sintonía con el proposito de esta asamblea que fue: Potenciar lo existente y dar firmeza a la Pastoral Educativa, con las siguientes líneas básicas.

PROPUESTA PARA CONSENSOS

LINEAS BASICAS PARA EL ENLACE DE LA PLANEACION

DE LA PASTORAL EDUCATIVA EN LOS NIVELES:

Nacional.

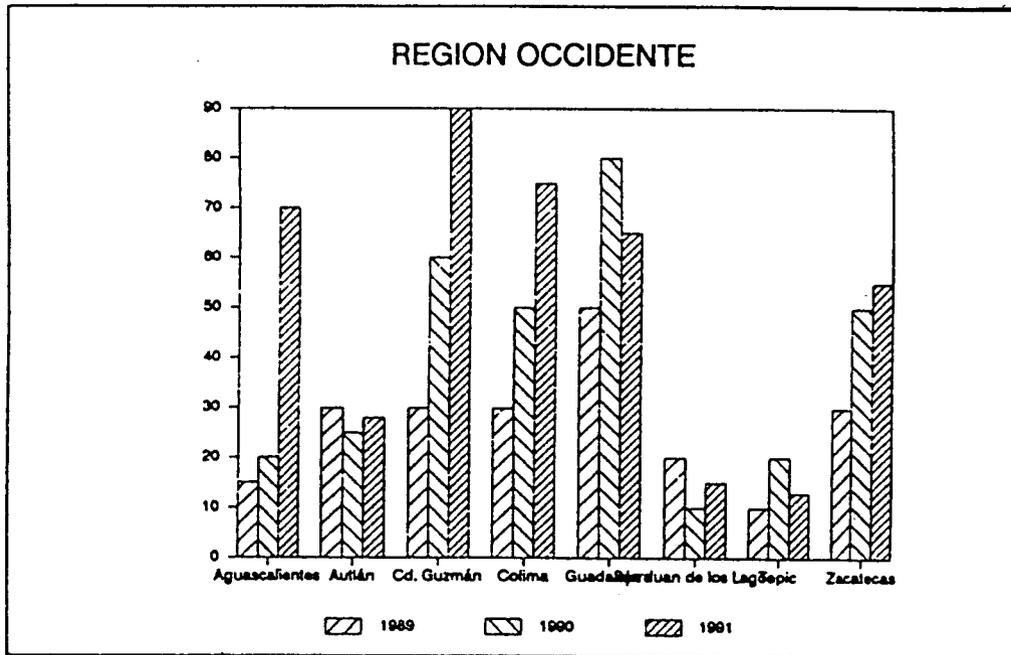
Regional

Diocesano

- 1ª.- Consolidación de los SEDEYC.
- 2ª.- Integración efectiva de la Pastoral Educativa en las demás tareas Pastorales.
- 3ª.- Planeación básica año 1991-1992.
- 4ª.- Actualización de archivos y oficinas.
- 5ª.- Promoción amplia del PEIM.
- 6ª.- Potenciar las metas 3ª, 4ª y 5ª del PEIM.

En su momento el Pbro. Andrés Delgado rindió su informe trienal y en vistosas gráficas comparativas dió a conocer el trabajo anual realizado; por regiones que son:

REGION	Centro	3 Diócesis
“	Metropolitana Circundante	7
“	Golfo	6
“	Metropolitana	8
“	Noroeste	5
“	Norte	6
“	Oriente	4
“	Pacífico Sur	6
“	Sur	4
“	Sureste	4
“	Don Bosco	4
“	Vizcaya Pacífico	4
“	Bajío	4
“	Occidente (nuestra)	8



La pequeñez de sus líneas (escasos de un buen trabajo realizado) me hizo pensar más todavía en la necesidad de trabajar con ahínco.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SENEYC

El día 29 de mayo 92, convocados por SENEYC participamos en Asamblea Extraordinaria con la

AGENDA

- 1.- REGISTRO
- 2.- ORACION
- 3.- MENSAJE, EXCMO. SR. DR. RESENDO HUESCA PACHECO
(Presidente de la CEEYC)
- 4.- MENSAJE, EXCMO. SR. DR. RAMON GODINEZ FLORES
(Secretario General de la CEM)
- 5.- PRESENTACION DEL PEIM
- 6.- Receso
- 7.- BREVE REFLEXION POR GRUPOS
- 8.- SUGERENCIAS DE ACUERDOS
- 9.- Comida

México, D.F., a 29 de mayo de 1992

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISION EVANGELIZADORA

Con ella nos fue presentado el Proyecto Educativo de la Iglesia, en el cual se nos ofrece una propuesta operativa y un tipo concreto de educación, abierto a las más variadas posibilidades de realización (PEIM, pág. 6).

Además, tuvimos la oportunidad de agradecer al P. Andrés Delgado Hdez. todo el trabajo realizado en favor de la Educación, en el desempeño de su responsabilidad como Secretario Ejecutivo de CEEYC.

MOMENTOS RELEVANTES III

ENCUENTRO CON RELIGIOSOS

II PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA PEIM

Otra de nuestras acciones realizadas fue la correspondiente a nuestra meta No. 4, que en coordinación con el Equipo Diocesano de religiosos se llevó a cabo el día 20 de sept. '92 en el Colegio Chapultepec de Tepatitlán, Jal., el encuentro Diocesano con Religiosos (as), para presentar el proyecto educativo de la Iglesia en México (PEIM).

Inició con la oración muy participativa. Con cantos y textos bíblicos y el mensaje del Papa a los maestros y religiosos, Mayo '90.

Coordinó el siguiente momento la Hna. Ma. Manuela Aguilar S. J. S. iniciando el tema del (PEIM), de una manera muy dinámica y comprensible, por medio de láminas que nos pasó en el proyecto de acetatos, dando una visión general de lo que es este Documento de la Iglesia en México.

El programa continuó con la participación del P. J. Rosario Hernández V. con el tema: PEIM y la Vida Religiosa. Hizo incapié en lo siguiente: Toda acción pastoral debe ser educadora, es decir, cualquier acción pastoral debe despertar conciencia crítica ante el medio sociocultural en que viven sus comunidades, para iluminarla con la luz del Evangelio. Si no educa a su pueblo no está haciendo una verdadera pastoral.

Manejo los conceptos educar es: 1º sacar de la persona todos aquellos valores que posee y cultivarlos hasta el máximo. 2º formar una identidad de un ser libre. Ya que todos seguimos un proceso de educación-formación permanente. Habló también de 3 cosas importantes: que han tenido profundas consecuencias en la filosofía educativa de las instituciones que aún impiden una verdadera educación integral a saber: 1) La herencia de Descartes, que mediante su duda metódica hace dudar de todo, incluso de Dios, por tanto, una educación inspirada en este postulado reconoce a Dios sólo con ecepticismo y duda. 2) La herencia de Kant por otra parte, mediante su crítica de la razón pura y de la razón práctica, crea la

dicotomía en los postulados educativos de la razón práctica y pura de modo que Dios es sólo postulado práctico. Dios es alguien conveniente para la sociedad por lo que el axioma es el de la tolerancia. 3) La dialéctica hegeliana nos obliga a una educación en la que se contraponen antitéticamente Dios y hombre, de modo que el hombre queda destinado a un inmanentismo educativo como resultado de esa dialéctica. Por lo que es conveniente tener bien claro que: Poner al hombre en la dialéctica de ignorancia - sabiduría - modernidad opone en el inmanentismo educativo el dilema "Dios o el hombre"

El proyecto educativo de la Iglesia en México no está inspirado ni en un idealismo de Descartes, ni en un postulado de la razón práctica, la Iglesia no presenta un proyecto educativo con el fin de adquirir poder, prestigio y ubicación social o beneficios humanos, ni tampoco porque quiere estar en una modernidad donde se está olvidando de Dios. El motivo básico y trascendental por el cual la Iglesia lo presenta es para cumplir el mandamiento de Cristo que dijo "Vayan y enseñen a todas las gentes y enseñenles a observar lo que yo les he enseñado". Habló de la educación formal y no formal.

Habló clara y concisamente sobre los valores de la vida religiosa, y sus actitudes negativas y positivas, de que los colegios católicos deben ser: cuna de cultura y cuna de santos. Con lo que dió por terminada su exposición.

Después de una dinámica de integración y un merecido descanso, pasamos a reflexionar el documento proyecto educativo de la Iglesia en México (PEIM) que se nos obsequió, luego a asuntos varios del equipo diocesano de religiosos como fue la formación de su equipo coordinador.

Culminó el encuentro con la Eucaristía. En la que se expuso el perfil del gran maestro y transformador de la cultura.

MOMENTOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL III

5ª ASAMBLEA GENERAL SENEYC

III México, D.F.

Los integrantes del Secretariado Diocesano de Educación y Cultura (SEDEYC) participamos en la 5ª Asamblea General del Secretariado Nacional de Educación y Cultura (SENEYC), que se realizó en la Cd. de México los días 20 y 21 de Noviembre de 1992. El programa que se siguió fue:

- SEMINARIO SOBRE EL DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO.
- ASAMBLEA SENEYC
- INFORMES CEEYC, SENEYC, SEDEYC.
- LANZAMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MEXICO.
- PROGRAMACION

Pastorales: Noroeste, Centro, Arq. de Monterrey, Norte, Don Vasco, Sureste, Sur, Pacifico Sur, Occidente, Arq. de Jalapa, Culiacán, Golfo, Bajío y del Equipo SENEYC: Pbro.

expuso el Docto. de Santo Domingo, dándonos a conocer primero los antecedentes, la Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana. El No. 263 nos habla



El viernes 20 de Noviembre a las 9:00 a.m. dió inicio con la oración y dinámica de presentación por Regiones

Edmundo B. Morales, M. Teresita Velasco, M. Concepción Araujo. Enseguida nos obsequiaron las conclusiones de la IV Conferencia Santo Domingo.

Mons. Ramón

Godínez F. Secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), que participo en la IV CELAM nos compartio y

de la Acción Educativa de la Iglesia, con sus desafíos: Secularismo y Cultura de Muerte.

Recomendacion: Pastoral Organica o Planificada, Descubrimos:

1o.- La presencia de Dios en nuestro pueblo presente

* Dios que habla, y un pueblo que escucha a María rostro marterno de Dios, el pueblo siente que puede responderle a Dios. Constatación global DIOS Y PUEBLO

2o.- EL pueblo tiene conciencia se defiende

* Sacerdotes, Religiosos, Catequistas, Maestros, etc.

3o.- Conciencia de nuestras divisiones

- * Distancia de clases sociales, pueblo-gobierno, fieles-jerarquia.

4o.- Desafíos que quedan

- * M.C.S. Desafío mas grave
- * Divorcios Fe- Vida
- * Cultura de muerte y cultura de la vida

Palabra Clave:

"LA RECONCILIACION CON DIOS, HERMANOS Y NATURALEZA.

VISION GLOBAL DEL DOCTO CAMPO EDUCATIVO

COMPARACIONES PUEBLA

- * Reflexión, evangelización en el presente y futuro, esfuerzo de planificar no celebración.
- * Se profundiza en el sentido Iglesia.

SANTO DOMINGO

- * Ha sido una celebración ante todo
- * Se centra en Cristo, centro de nuestras vidas.

Parecido entre las dos: El discurso del Papa fue magistral, se encuentra en el Documento. Fue largo y muy importante parecido al de Puebla. Seguir las lines que nos dirigio, impacto.

Significativo-dinamismo referencia del texto de Pablo VI y Cristo. Cristo principio nuestra vida y nuestra guia, nuestra esperanza y nuestro termino.

Hablo del esquema cristocentri- co.Lenguaje, sencillo-estimulante, conversión personal para trabajar una nueva evangelización y de sus desafíos 2.2 capitulo educativo pág. 104 a 109.

catequis lo que produce una cultura, por lo tanto la cultura cristiana quiere ser un estilo de vida que purifique el estilo de vida secreto, hace que compartas lo tuyo, para que el hermano vaya de la mano, no hay la ley



Por la tarde tuvimos el saludo de Mons. Resendo Huesca Pacheco, presidente de la CEEYC que nos dijo entre otras cosas: "No puede haber verdadera evangelización sin educación, porque la educación se toma de la mano con la catequesis, se entrelaza". Si, es la educación entrelazada con la

del amor si no compartes con tu hermano. Luego hablo del aspecto escolar No. 267 y sus desafíos.

Pasamos luego a talleres: vimos los campos que nos propone el PEIM por regiones pág. 49 (ver anexo)





México, D.F., a 8 de enero de 1993
CIRCULAR: 5 SEDEYC 1992-1993

R.M. MARIA MANUELA
SEDEYC SAN JUAN DE LOS LAGOS

Ante el cúmulo de acontecimientos con que Dios se está manifestando en nuestros días: Natividad, Epifanía, IV CELAM, Relaciones Iglesia-Estado, Personalidad jurídica de los grupos religiosos, cambios Constitucionales, reconocimiento de ciertas libertades en educación, Tratado de Libre Comercio ... hemos de sentir la necesidad de agradecerle pero, al mismo tiempo, nos debe hacer sentir la responsabilidad de iluminar como Iglesia estas realidades

No es menos apremiante en el campo de la EDUCACION Y CULTURA, del que somos responsables en la Iglesia y ante Dios, el llamado que El nos hace a través de Santo Domingo, a través de la puerta que cada vez más se abre a la participación de la Iglesia en el campo de la educación: Foros abiertos sobre Modernización Educativa, participación más intensa de la sociedad, articulación más moderna del Estado y



la sociedad reformulación de Planes, Programas y Libros de Texto, mejoramiento profesional, material y de la condición social del Magisterio, distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios... como Iglesia no podemos quedarnos sólo como espectadores es necesario dar a conocer las líneas de pensamiento y acción que el "Proyecto Educativo de la Iglesia en México" y los "Docuenteos de Santo Domingo" nos presentan para iluminar desde el Evangelio los programas educativos de nuestra Patria.

Y en el campo, mucho más amplio, de la educación extraescolar e informal la acción educativa de la Iglesia no es menos necesaria.

Ante este amplio horizonte de trabajo queremos ofrecerte nuestro servicio eclesial como Secretariado Nacional de Educación y Cultura.

Estamos También adjuntando los "Acuerdos" de nuestra reunión nacional de Secretariados.

Con el saludo de Alto Nuevo del personal del Secretariado Nacional y los mejores deseos de éxito en sus labores apostólicas y educativas, nos despedimos.

P. EDMUNDO B. MORALES ROMERO SDB
Secretario Ejecutivo CEEYC

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISION EVANGELIZADORA



5ª Asamblea General SENEYC

ACUERDOS

- 1.- Hacer que la Pastoral Educativa tenga su lugar dentro de la Pastoral Orgánica de la Diócesis.
Responsable: SEDEYC
- 2.- Consolidar la organización de los Secretarios Diocesanos con equipos de personas y sus nombramientos y con apoyo económico de la Curia Diocesana
Responsable: Curia Diocesana, SENEYC y SEDEYC
- 3.- Consolidar la organización Regional de los Secretariados con reuniones trimestrales por lo menos.
Responsables: SEDEYC y SENEYC
- 4.- Elaborar los Estatutos de SENEYC y SEDEYC en que se haga constar: Naturaleza, Objetivos, Funciones, constitución, campo de acción y relaciones con otros secretariados y Organismos: CNEP, FEP, UNPF etc.
Responsables: SENEYC
- 5.- Dar a conocer a los Obispos, Secretariados y otros Organismos estos estatutos.
Responsables: CEEYC, SENEYC y SEDEYC
- 6.- Activar la difusión, estudio y aplicación del PEIM.
Responsable: CEEYC, SENEYC y SEDEYC.
- 7.- Animar la creación de experiencias piloto de cada Diócesis en M.C.S., Maestros Católicos de escuelas oficiales, escuelas, parroquias y foranias.
Responsables: SENEYC y SEDEYC
- 8.- Hacer el Directorio de los Secretarios y publicarlo
Responsable: SENEYC
- 9.- Promover a las parroquias como comunidades educadoras.
Responsables SEDEYC
- 10.- Que el SENEYC promueva cursos, talleres, congresos, diseñados con manuales.
Responsables: SENEYC

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISION EVANGELIZADORA

ASAMBLEA NACIONAL: ***ALMA Alianza Nacional del Maestro Apóstol***

Otro de los momentos relevantes del equipo fue la participación del P. José Rosario Hernández en la Asamblea general de ALMA (Alianza Nacional de Maestros Apóstoles) en Aguascalientes 14 Noviembre de 1992, en donde presidió ante un nutrido número de maestros la Eucaristía, en la que subrayo de acuerdo a la carta de San Pablo a Tito (2, 1-15) que "Se salvaran por la enseñanza". Insistiendo además que el maestro Apóstol debe tener clara la brujula que oriente su tarea de educador integral sin descuidar ni uno solo de sus polos de orientación, es decir: la educación no

se fundamenta solamente para satisfacer la necesidad; sino es ante todo para educar la voluntad y la libertad; la educación debe educar a la persona a descubrir su identidad, pero además debe despertar su conciencia de pertenecer a la comunidad, la educación debe comprender por otra parte una serie de valores inmanentes pero abiertos a los trascendentes, de modo que educar es salvar... Llevar la liberación y verdad plena que en otras palabras se personifican en Cristo: Camino, Verdad y Vida para todo Hombre.

DIRECCION DE LAS ESCUELAS PARTICULARES, AFILIADAS A LA FEDERACION DE ESCUELAS PARTICULARES DE LOS ALTOS 1992-1993

DIRECTORA MA DEL CARMEN CRUZ
GONZALEZ
COLEGIO "INDEPENDENCIA"
Zaragoza, 21 Tel. 8-00-16
47930 Ayotlán, Jal.

DIRECTORA MA GUADALUPE DIAZ SORIA
COLEGIO "GUADALUPE MEZCALA A.C."
Juárez, 202 Tel. 2-36-12
47710 Mezcala de los Romero, Jal.

DIRECTORA MA DEL CARMEN BARAJAS
MEDINA
COLEGIO "JOSE MA. MORENO TORRES"
Constitución, 74 Tel. 7-00-45
47715 Pegueros, Jal.

COLEGIO "MIGUEL HIDALGO"
José H. Moreno, 13
Santa María del Valle, Jal.

COLEGIO "LOURDES"
Arreola, 1
47570 Unión de San Antonio, Jal.

DIRECTORA CONSUELO CHAVEZ ZAMORA
COLEGIO "MA. ISABEL MARTINEZ"
Portal Juárez, 54 Tel. 8-21-23
47140 San Miguel el Alto, Jal.

DIRECTORA MARIA SOCORRO TORRES
HERNANDEZ
COLEGIO "MIGUEL HIDALGO"
Emilio Carranza, 201 Tel. 5-00-77
45750 Acatic, Jal.

COLEGIO "NIÑOS HEROES DE SAN IGNACIO
CERRO GORDO A.C."
Morelos, 85
47190 San Ignacio Cerro Gordo, Jal.

COLEGIO "LA PAZ"
General Arteaga, 30
Yahualica, Jal.

DIRECTORA BERTHA GONZALEZ CUEVAS
COLEGIO SECUNDARIA ABASOLO
PRIMARIA JUAN C. GONZALEZ
Guadalupe, 57 Tel. 6-04-23
47120 Jalostotitlán, Jal.

DIRECTORA FRANCISCA SILVA MEDINA
COLEGIO "SAN JULIAN"
Elizondo, 19 Nte. Tel. 8-01-98
47170 San Julian, Jal.

DIRECTORA MA GUADALUPE TORRES
COLEGIO "NUEVA ESPAÑA"
Guerrero, 36 Tel. 3-01-75
47180 Arandas, Jal.

DIRECTORA LUZ MARIA GUTIERREZ
RODRIGUEZ
COLEGIO "HIDALGO DE GUADALUPE, A.C."
Antonio Aceves, 195 Tel. 2-02-62
47700 Capilla de Guadalupe, Jal.

DIRECTOR ROBERTO VALDIVIA DE LARA
COLGEO "MORELOS"
Niños Heroes, 56 Tel. 2-06-45
47600 Tepatitlán, Jal.

INSTITUTO CHAPULTEPEC
Cabañas, 78 Tel. 2-00-03
47600 Tepatitlán, Jal.

DIRECTORA ALESSANDRA AMIGONI BOLIS
"INSTITUTO ANA MARIA CASILLAS"
Pedro Moreno, 430 Tel. 2-04-09
47600 Tepatitlán, Jal.

"ACADEMIA COMERCIAL DEL INSTITUTO
CULTURAL A.C."
Pedro Moreno, 212
47600 Tepatitlán, Jal.

DIRECTORA AURORA GUTIERREZ CARISLLAS
COLEGIO "NIÑOS HEROES"
Cuahutemoc, 25 Tels. 1-06-79 y 2-08-62
47600 Tepatitlán, Jal.

DIRECTORA RAMONA CORTES SANDOVAL
COLEGIO "LEONA VICARIO"
5 de Mayo, 333 Tels. 2-48-05 y 2-05-14
47400 Lagos de Moreno, Jal.

DIRECTORA FELICITAS AGUILAR GOMEZ
COLEGIO "PEDRO MORENO"
Luis Moreno, 340 Tel. 2-05-03
47400 Lagos de Moreno, Jal.

DIRECTORA MARIA GUADALUPE COPADO
HURTADO
COLEGIO "ORIENTACION
Agustín Rivera, 25 Tel. 2-05-03
47400 Lagos de Moreno, Jal.

DIRECTOR JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ
LOPEZ
"INSTITUTO LAGUENSE A.C."
Nicolás Bravo, 834 Tel. 2-01-55
47400 Lagos de Moreno, Jal.

DIRECTORA JOSEFINA MUÑOZ GOMEZ
COLEGIO "DILAG"
Rio Hondo esq. Rio Suchiate
Col. Las Ceibas Tels. 2-23-02 y 2-33-59
47400 Lagos de Moreno, Jal.

DIRECTORA JOSEFINA DE LA ROSA MONTES
COLEGIO "IGNACIO DE ALBA"
Benigno Romo, 85
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

DIRECTORA JULIANA RAMOS HERNANDEZ
COLEGIO "JUAN CONTRERAS FUERTES"
Las Flores, 27 Tel. 5-01-19
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

DIRECTORA ROSALINDA SOTO CERVANTES
"INSTITUTO INDEPENDENCIA"
Nicolás Bravo, 46 Tel. 5-05-03
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

DIRECTOR JULIAN ROBERTO MARTINES
COLEGIO "MIGUEL DE BOLONIA"
La Salle, 14
47000 San Juan de los lagos, Jal.

DIRECTORA MA. DOLORES CARRANZA
GUTIERREZ
COLEGIO SECUNDARIA "MOTOLINIA"
Las Flores, 27 Tel. 5-15-15
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

ENCUENTRO LOCAL

SEDEYC

Con esta fecha 20 de Febrero de 1993, hemos planeado un Encuentro de Maestros para el Decanato de Lagos.

Como el Encuentro del Maestro Apóstol nos dió pistas de Maestros Laicos con entusiasmo para trabajar en la Educación Católica, también los hemos invitado. Esperamos una buena respuesta a este esfuerzo.

Viene como expositor el Rvdo. Padre Theliam Argeo Corona Cortés SDB; el tema METODO CON QUE SE ELABORO PEIM (Proyecto Educativo de la Iglesia en México); el Encuentro se realizará en el salón anexo al templo del Calvario.

Esta acción se relaciona con la Meta del PEIM (1992-2000) que dice:

- 1.1 Difusión del PEIM por regiones pastorales (1992-1993); así como a
- 2.1 Estudio y desarrollo del PEIM a nivel regional y diócesis 1992-1994.

*Formulación y desarrollo inicial de proyectos piloto por niveles y tipos de educación.



Corresponde a la Meta 6 de nuestro programa 92-93 y con las experiencias de ella nos prepararemos a la realización de ésta en su segunda parte.

Difundir PEIM, tan solo como folleto, no tendría valor

Difundir PEIM, es darlo a conocer y profundizarlo, para llegar a valorarlo como Proyecto educativo,

que nos interpele fuertemente en nuestra educación cristiana, para hacer de él, el proyecto de vida para todo hombre, que es Cristo, muerto y resucitado.

LA MODERNIZACION EDUCATIVA

Efectuada la reforma del Artículo 3º Constitucional, y siendo este pequeñísimo logro, motivo de felicitación al Señor Presidente Salinas, conscientes de que la Modernización de la Educación de una nación, que pretende ser democrática y progresista, como México, no puede limitarse, a otorgar una concesión, dado que "libertad de educación" corresponde a un derecho natural del hombre, y ningún derecho por su misma naturaleza acepta concesiones, el reto para todos los implicados en educación hoy, es modernizarnos con profesionalismo como personas y como instituciones educativas.

En este espacio presentamos:

- 1) Las Reformas al Artículo 3º
- 2) Algunas consideraciones de la CNEP, sobre estas reformas y
- 3) lo que el Estado se propone con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

REFORMAS AL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL COMPARACION DE TEXTOS

TEXTO ANTERIOR

Artículo 3º. La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el Artículo 24, la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo:

b) Será nacional, en cuanto -sin hospitalidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado destinado a obreros y campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

TEXTO REFORMADO

Artículo 3º Queda igual.

I.- Garantizada por el Artículo 24, la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrático...
Queda igual.

b) Será nacional...
Queda igual

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado destinado a obreros y campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

REFORMAS AL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

COMPARACION DE TEXTOS

TEXTO ANTERIOR

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos.

V.- El Estado podrá retirar y discrecionalmente en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en los planteles particulares.

VI.- La educación primaria será obligatoria.

VII.- Toda educación que el Estado imparta será gratuita.

VIII.- Las Universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar o difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A de Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

IX.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o que no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

TEXTO REFORMADO

IV.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el primer párrafo y la fracción II del presente artículo; además, cumplirán los planes y programas oficiales y se ajustarán a lo dispuesto en la fracción anterior.

Se deroga.

V.- Queda igual.

VI.- Queda igual.

VII.- Queda igual.

VIII.- Queda igual.

IX.- Queda igual.

REFLEXION DE LA CNEP EN TORNO A LA REFORMA DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

En muy diversos foros se discurre sobre este tema que consideramos coyuntural y de gran trascendencia.

Facilitando una visión rápida, resumimos estas reflexiones en tres apartados básicos que deben ser origen de análisis y estudios en cada una de las Comunidades Educativas de escuelas afiliadas a esta CONFEDERACION.

CONSECUENCIAS POSITIVAS DE ESTA REFORMA:

- 1ª Aprovechar la oportunidad que "ha abierto las puertas" rompiendo el "tabú" que existía con la intocabilidad del Artículo 3º.
- 2ª Mayor interés del sector oficial por la realidad educativa nacional.
- 3ª Oportunidad para que cada Comunidad Educativa revise su proyecto educativo, para ver si está respondiendo a la educación integral que la Institución se ha propuesto.
- 4ª Poder manifestarnos como escuela católica, por lo tanto escuela evangelizadora. Nuestros idearios podrán manifestar abiertamente su identidad para que los padres de familia sepan y estén de acuerdo con la educación que allí se propone.
- 5ª Se acaba con el tradicional y negativo dualismo ante maestros, padres de familia y los propios alumnos.
- 6ª Se despierta el interés de los padres de familia y educadores por las consecuencias del Artículo 3º y la futura ley federal de educación.

DESVENTAJAS ANTE ESTA REFORMA:

- 1ª Se potencian otras ideologías contrarias a nuestra identidad nacional.
- 2ª La escuela particular constitucionalmente sigue amenazada y los enemigos de ella pueden aprovechar esta situación.

3ª Peligro de conformismo y sentirse satisfechos: estas reformas limitan y reducen el derecho a la libertad de educación.

4ª Esta reforma nos puede engañar, ya que se nos está otorgando lo que es un derecho natural.

5ª Pueden aparecer extremismos por parte de algunos directivos, así como de algunos funcionarios.

RETOS QUE NOS PRESENTA ESTA REFORMA:

- 1ª Tendremos mayor oportunidad de participar en organismos oficiales.
- 2º Preparar mejor a nuestros maestros, para que nuestras instituciones educativas alcancen un nivel de excelencia.
- 3ª Concientizar más a los padres de familia sobre sus derechos y obligaciones como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- 4ª Dar mayor testimonio con la calidad de nuestros servicios educativos y nuestro profesionalismo.
- 5ª Mayor organización en la propia comunidad educativa y en la Federación de Escuelas Particulares del lugar.
- 6ª Lograr la deducibilidad de impuestos en todos los gastos escolares.
- 7ª Crear centros de formación permanente del magisterio, y centros formadores de maestros de religión.
- 8ª Proseguir la lucha por una reforma integral del Artículo 3º, para que responda a los derechos naturales del ser humano.

Avecinándose un incremento de alumnos en las escuelas particulares en los próximos diez años, creemos que estos desafíos deben ser metas en nuestra planeación.

**¿Por qué es
un buen acuerdo, el
ACUERDO NACIONAL
para la Modernización
de la
Educación Básica?**

**¿Por qué es un buen acuerdo,
el Acuerdo Nacional para la
Modernización de la
Educación Básica?**

- 1.- Porque cumple con el Artículo 3º Constitucional y reafirma el compromiso de todos con la educación pública.
- 2.- Porque elimina el centralismo burocrático y garantiza una educación nacional que acerca la autoridad a la escuela.
- 3.- Porque la Secretaría de Educación Pública seguirá ejerciendo sus facultades normativas nacionales y el gobierno del estado recibe recursos para sostener y mejorar el sistema de educación básica.
- 4.- Porque logra un auténtico federalismo educativo, promueve una nueva participación social en beneficio de la educación y significa mayores recursos para la atención educativa de las regiones y grupos más necesitados.
- 5.- Porque propicia el trabajo solidario de maestros, alumnos, padres de familia, comunidad y autoridades para mejor educación nacional.
- 6.- Porque traerá mayores recursos a la educación y mejores programas y materiales de estudio a maestros y alumnos.
- 7.- Porque reafirmará la identidad nacional, fortalecerá el aprendizaje del español, las matemáticas, las ciencias, la historia, la geografía y el civismo, e inculcará el cuidado de la salud y el medio ambiente.

8.- Porque otorga al maestro actualización de calidad, apoyos didácticos para su labor, respeto a sus derechos laborales, salario profesional, carrera magisterial y unidad e integridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

9.- Porque enaltece la carrera docente y los maestros percibirán mejores salarios en función de su preparación y desempeño profesional.

10.- Porque logrará el reconocimiento nacional al maestro mexicano y una educación de mayor calidad.

EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA fue firmado el 18 de mayo de 1992 por el Gobierno de la República, los gobiernos de cada uno de los Estados integrantes de la Federación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Dar cabal cumplimiento del artículo tercero constitucional, mantener el carácter nacional de la educación, fortalecer la educación pública, elevar su calidad y extender su cobertura, son los objetivos, no sólo de quienes firmaron el **ACUERDO**, sino de la sociedad entera. Será un gran esfuerzo, una respuesta al llamado social a una mejor educación. Parte primordial de la estrategia de modernización del país y de la reforma del Estado.

El **ACUERDO** recoge el compromiso de los gobiernos federal y estatales de seguir incrementando los recursos públicos destinados a alcanzar la educación que el desarrollo del país requiere. Para aprovecharlos mejor, se seguirán tres líneas fundamentales en la educación pública básica (preescolar, primaria y secundaria) y normal: (a) reorganización del sistema educativo, (b) reformulación de contenidos y materiales educativos y (c) revaloración social de la función magisterial.

a) REORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Acercar la autoridad a la escuela, propiciar la participación social en el quehacer educativo y mejor coordinación entre los

niveles Federal, estatal y municipal de gobierno, simplificar trámites, enmendar el centralismo y eliminar cargas burocráticas son beneficios que podrán alcanzarse con la nueva organización y el fortalecimiento del federalismo educativo.

El federalismo educativo coordina el esfuerzo y las responsabilidades de los municipios, de los estados y del Gobierno Federal para lograr la educación que el desarrollo del país requiere.

Con este fin, cada uno de los gobiernos estatales se responsabiliza de la dirección de los planteles públicos de educación básica y normal en su territorio. En consecuencia, les fueron transferidos los planteles que venían siendo administrados por la Secretaría de Educación Pública. Y cada gobierno estatal sustituyó al titular de la Secretaría de Educación Pública en la relación laboral con los trabajadores adscritos a los planteles. Esta sustitución respeta íntegramente los derechos y conquistas de los trabajadores y la posibilidad de acrecentarlos.

Por su parte, el Gobierno Federal transferirá a cada estado recursos financieros tanto para la operación de los planteles traspasados, como para la expansión de los servicios educativos.

b) REFORMULACIÓN DE CONTENIDOS

Existe amplio consenso en que es aconsejable concentrar los planes y programas de estudio en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales para todo individuo. El SNTE así lo ha señalado.

Con este criterio, y con la participación de los maestros, se realizará una reformulación total de programas y libros de texto para usarse a partir del ciclo escolar 1993-94. Como la renovación educativa no puede esperar otro año, se establecerá programas emergentes para que ya en el próximo ciclo escolar 1992-93 comiencen a aplicarse, en las principales materias, contenidos y materiales revisados.

Antes de que los maestros comiencen a enseñar con los nuevos contenidos y ma-

teriales educativos, se impartirán, con el apoyo del Gobierno Federal, cursos y programas de actualización.

Sin menoscabo del carácter nacional de la educación, los estados propondrán contenidos regionales para ser incluidos en los planes y programas de estudio.

c) REVALORACION DEL MAGISTERIO

El maestro es el protagonista de la modernización educativa. Sin su participación cualquier intento de reforma se verá frustrado.

Una estrategia central es revalorar la función del maestro, para lo que proponen cinco renglones primordiales: formación, actualización, salario profesional, carrera magisterial y mayor aprecio social por su trabajo.

Se fortalecerán las instituciones de formación de maestros. La actualización permanente ofrecerá mejores oportunidades de capacitación. Se procurarán mayores estímulos económicos e incentivos a la vocación docente.

En lo fundamental el **ACUERDO** coincide con la propuesta educativa del SNTE, acordada en su II Congreso Nacional Extraordinario de febrero de 1992. La participación del sindicato es esencial en la transformación educativa.

¿Con el traspaso de los planteles a los estados, el Gobierno Federal se desentiende de la función educativa?

No. El Gobierno Federal vigilará en toda la República el cumplimiento del artículo tercero constitucional y la Ley Federal de Educación y sus disposiciones complementarias, afirmará el carácter nacional de la educación, aportará recursos para que los estados operen los planteles traspasados y expandan los servicios educativos, formulará los planes y programas de estudio y aplicará procedimientos de evaluación, éstas entre otras funciones más. Por su parte, los estados se responsabilizan de la dirección de los planteles públicos de educación básica y normal en su territorio. Así, todos los niveles de gobierno

contribuirán con más eficacia a la educación pública.

¿Mantendrá la educación su carácter nacional?

Sí. Los planes y programas para toda la República continuarán siendo formulados por la Secretaría de Educación Pública, que, con la nueva organización, tendrá mayor capacidad de vigilancia de su correcta aplicación. En estos planes y programas se fortalecerá el sentido de identidad nacional. Los lineamientos del Gobierno Federal darán unidad a los servicios educativos para que la educación mantenga su carácter nacional. La autoridad federal promoverá programas de atención a los rezagos educativos de los grupos y regiones más necesitados.

¿De quién dependen los trabajadores adscritos a los planteles traspasados?

El gobierno de cada estado, a través de su dependencia o entidad competente, sustituyó al titular de la Secretaría de Educación Pública en las relaciones laborales con los trabajadores. Todos los derechos de los trabajadores serán plenamente respetados. Adquieren nuevos derechos y conservan la posibilidad de mejorarlos. Los trabajadores que ya presentaban sus servicios en los gobiernos estatales también se verán beneficiados.

El acrecentamiento de servicios educativos necesario para reducir rezagos aumentará las oportunidades de trabajo del magisterio.

¿Mantiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación su carácter nacional?

Sí, por supuesto. Los trabajadores seguirán agrupados en el SNTE. La Secretaría de Educación Pública y el gobierno de cada estado reconocen expresamente que el SNTE es el titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores agremiados en ese sindicato. El SNTE conserva su carácter nacional. Continúa representando los intereses de todos sus agremiados y sigue contando con sus actuales instrumentos de negociación. El sindicato se fortalece al participar en la

transformación educativa y lograr mejores condiciones para sus agremiados.

¿Contarán los estados con recursos suficientes para encargarse de los planteles traspasados?

Sí. El Ejecutivo Federal transferirá recursos suficientes para que los planteles traspasados continúen operando como lo vienen haciendo. Asimismo, aportará cantidades adicionales para acelerar el desarrollo de la educación en cada entidad federativa. Por su parte los gobiernos locales se comprometen también a dar atención prioritaria a la asignación de recursos para la educación.

¿Qué sucede con las prestaciones de seguridad social?

Los sistemas de seguridad social se mantienen en sus términos. Así, los trabajadores afiliados al ISSSTE seguirán en este instituto con todos sus beneficios, incluyendo los créditos de FOVISSSTE. Las prestaciones sociales se respetarán íntegramente.

¿Tendrán los mismos salarios los trabajadores adscritos a los planteles traspasados y los trabajadores que ya eran estatales?

Existe el compromiso expreso de ir reduciendo y eliminar las diferencias. Dentro de cada estado, y respecto a la misma plaza o puesto, los sueldos menores se irán incrementando hasta alcanzar a los mayores, sin perjuicio de que éstos últimos aumenten. Antes del **ACUERDO** no existía la obligación de reducir o eliminar las diferencias. La homologación se inicia de inmediato. Es obligatoria y habrá un ajuste cada año hasta la total eliminación de las diferencias. El Gobierno Federal aportará recursos para estos fines.

Un buen acuerdo para el progreso de México en beneficio tuyo y de tus hijos.

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

¡De acuerdo!

AGENDA DE MARZO

- J 1 Al 24: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.
- L 5 Decanato de Atotonilco. Reunión del Consejo. Margaritas.
Decanato de Jalostotitlán.
Reunión del Consejo. San Miguel.
- M 6 MISA CRISMAL.
Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. San Juan.
- J 8 al 18: Cierra la Curia. Habrá guardia.
- D 11 Domingo de Pascua.
- L 12 Decanato San Juan. Reunión del Consejo. San Sebastián.

Decanato Tepatitlán. Reunión del Consejo. Tecomatlán.

Decanato Arandas. Reunión del Consejo. Sta. María de Guadalupe.
- J 15 Decanato San Julián. Reunión del Consejo. Agua Negra.
- L 19 Reunión diocesana de Pastoral Campesina
- M 21 CONVIVENCIA ESPONTANEA DE SACERDOTES. Lagos.
- J 22 Decanato Lagos. Convivencia del Consejo. La Luz.
- V 23 al S 24: REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL: PREPARAR LA VII ASAMBLEA DIOCESANA. Tepátitlán.
- S 24 BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL P. JUAN PEREZ GALLEGOS.
- D 25 6º Aniversario de la muerte del Sr. Obispo D. José López Lara.
- D 25 al 26: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a San Sebastián.
- M 27 a 28: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a Santa María Transpontina.
- M 28 al 30: Reunión de Sacerdotes Generación 90.

Incongruencia

Me llamáis Maestro y no me interrogáis.

Me llamáis la Luz y no me veis.

Me llamáis el Camino y no me seguís.

Me llamáis la vida y no me deseáis.

Me llamáis Sabio y no me imitáis.

Me llamáis Bueno y no me amáis.

Me llamáis Rico y no me pedís.

Me llamáis Eterno y no me buscáis.

Me llamáis Misericordioso y no me confiadis.

Me llamáis Señor y no me servís.

Me llamáis Omnipotente y no me honráis.

Me llamáis Justo y no me teméis.

¡Qué incongruencia tan radical
ha dejado en el hombre la concupiscencia!

SUMARIO

Presentación

Historia del proceso diocesano de pastoral de la educación y la cultura

Índice temático de boletines 101-126 educación y cultura

Programa Nacional de Pastoral Educativa

Organismos eclesiales de educación y cultura

I Encuentro diocesano de maestros

El rezago educativo: primer problema nacional para resolver

Historia de la educación en México

Modelo pedagógico del plan de modernización educativa

Momentos relevantes I a nivel diocesano

-Encuentro del maestro apóstol

Momentos relevantes II a nivel región occidente

Momentos relevantes III a nivel nacional

La modernización educativa

-Reformas al artículo tercero constitucional

Responsable:

Equipo Diocesano de Educación y Cultura

Diócesis de San Juan de los Lagos.

PRESENTACIÓN

El presente Boletín de Pastoral Diocesano trata de invitarnos a una evangelización nueva mediante una pastoral de la cultura que haga acceder a la fe por medio del testimonio personal, la acción y la palabra. La pastoral de la cultura en nuestra diócesis, presenta un dinamismo de evangelización al mismo tiempo tradicional y nuevo. Tradicional, porque, la evangelización del pasado se hizo parte de nuestra cultura; pero nuevo porque la evangelización presente y futura en nuestra diócesis tiene el reto de que sea parte de nuestra cultura, no podrá sin embargo, realizarse, sino mediante el trabajo en equipo y de conjunto, dando cada uno nuestro aporte específico como Obispo, sacerdotes, laicos, religiosos y religiosas, sin olvidar que el lazo que estrecha la relación fe y cultura está situado al centro de la relación entre Iglesia y mundo. Para un cristiano, esos dos campos no pueden suponerse sino que es necesario encarnar la fe en nuestro medio ambiente socio-cultural en que vivimos como manifestación de la presencia del Reino aquí y ahora en nuestra cultura. Debemos saber discernir -aquí y ahora- los valores positivos que debemos seguir desarrollando y reconocer los que son incompatibles con el Evangelio.

Se debe de comprender la pastoral de la cultura con el sentido más amplio de tal término, a saber, es la acción salvífica de la Iglesia diocesana por ayudar al hombre a realizarse en la fe, la esperanza y el amor en un medio socio-cultural específico en el que es reflejo su modo de relacionarse con Dios, con el hombre, consigo mismo y con la naturaleza según la diversidad de usos, costumbres y tradiciones propia y específicas. Esto nos posibilita para crear una nueva cultura llena de valores evangélicos que no permite a ninguno ser pasivo ante el surgimiento de otras culturas como la de la muerte, el secularismo, etc. En este campo se hace cada vez más urgente la redefinición de la escuela cristiana en la inculturación del Evangelio. La Iglesia diocesana debe emprender, y fomentar una pastoral que eduque y despierte el sentido crítico y evangélico ante la situación socio-cultural en el presente y futuro de la diócesis consciente de que evangelizar es educar en medio del pluralismo que nos rodea al hombre que se define por su fe en su estilo de vida y de comunidad.

La Diócesis ha iniciado un proceso que pretende llegar a una pastoral educativa y de cultura que nos involucre a todos y que sea capaz de responder con eficacia en el ámbito de la educación (formal e informal) como en la inculturación del evangelio en nuestras comunidades. Somos conscientes de que se han obtenido logros en esta tarea pastoral pues se ha ido transformando con la sal y luz del evangelio; sin embargo, el Equipo Diocesano de educación y cultura reconoce que la labor es inmensa, que el campo que implica es muy extenso, sin embargo, creemos que podemos ser sal y luz, ya que un poco de sal basta para dar sabor y preservar los alimentos. Así esperamos que este granito de sal que aportamos pueda dar sabor evangélico y preservar los valores educativos y culturales de nuestra diócesis.

Ofrecemos en el presente boletín de modo sintético, la historia del proceso diocesano de educación. Algunos de los momentos más significativos y relevantes de esta área específica de pastoral. Se ofrece un recuento de referencia hecha en otros boletines sobre la pastoral educativa y de la cultura. La atmósfera que reina en la relación a la reforma educativa, el acuerdo de modernización y la reforma al artículo 3º. Incluimos el material empleado en los talleres que sin duda servirá de apoyo a muchos de nuestros agentes. Por último hubiéramos querido ofrecer una reflexión teológica pastoral sobre la identidad de la pastoral educativa, desafíos, prioridades pastorales; así como un panorama de los

documentos de la Iglesia al respecto, cosa que en esta ocasión no fue posible por razón de espacio pero que esperamos en otra ocasión ofrecerla. Que en nuestro caminar hacia la nueva evangelización de la cultura. Que ninguno fracase como testigo de Cristo en el medio socio-cultural en que vive. La Iglesia se hace presente por nosotros y en nosotros en el campo de la educación y la cultura.

Equipo Diocesano de Pastoral Educativa y de la Cultura.

HISTORIA DEL PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

Estamos convencidos de la importancia de un “proceso” para la realización de una actividad.

En nuestra diócesis con esfuerzo y tesón, durante más de diez años hemos trabajado organizadamente y ya podemos hablar de un proceso diocesano de evangelización. Este, además, ha ido haciendo conciencia en todos los niveles, de la necesidad de un trabajo organizado y de que toda tarea evangelizadora al integrarse como tal, haga su propio “proceso”.

Es así, como la tarea de Educación que es netamente evangelizadora, poco a poco ha ido encontrando los caminos para construir una verdadera historia de salvación hoy.

Nuestra Iglesia Particular siempre ha realizado esfuerzos para promover más y más la obra de la Educación, fiel a su vocación de servicio al hombre y consciente de que es una tarea estrechamente vinculada a la misión de fundamental de la Iglesia: LA EVANGELIZACIÓN. (PINEM 003). Este esfuerzo ha sido notorio sobre todo, por el gran número de Escuelas Particulares cristianas, que en ella existen. Sin embargo, en su deber de sentirse educadora de su comunidad y de vivir fiel a esta pastoral de educación de la persona y la comunidad, los logros han sido menores, porque los laicos, religiosos y sacerdotes aun no asimilamos profundamente que: “educar pastoralmente es una tarea englobante, que nos alcanza a todos en una labor eclesial de conjunto, de comunión y participación”.

Es ya un avance saber que la Educación es un reflejo de la nueva visión de la Evangelización y no se reduce a la educación formal (mera educación

académica) si no que su visión alcanza la tarea pastoral de todos, ya que toda acción pastoral es educadora. En el primer Plan Diocesano (1985-1988) la educación formal fue una urgencia (pág. 122) y en el No. 141 leemos:

Marco histórico

En los últimos años ha crecido el interés por el estudio, han aumentado los centros educativos; por lo mismo es cada día mayor la población estudiantil, es así como se está superando el analfabetismo real (los que no saben leer ni escribir).

De las congregaciones religiosas existentes en la Diócesis se dedican a la Educación formal más del 80%, lo que significa un enorme potencial para la Evangelización de la Educación y de los Educadores.

Marco Doctrinal

Queremos vivir una Evangelización Nueva que alcance a o profundo de los valores o desvalores del individuo y a las convicciones profundas del pueblo (Puebla 394).

Sentimos el llamado para atender la religiosidad de nuestro pueblo desde sus expresiones folklóricas para llegar a descubrir sus tendencias y sus aspiraciones profundas y propiciar que la cultura a coja por la fe el Señorío espiritual de Cristo (Puebla). Sin embargo en el renglón de Agentes no encontramos al maestro católico como tal, ni se encuentra la Escuela Católica como “lugar de Evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral”. (DREEC, 33).

Pero si, ya en este primer Plan Diocesano, había una persona Coordinando la Pastoral Educativa, era el Hno. Juan Manuel Arce Díaz (Lasallista).

El con generosidad representaba a la Diócesis, en el SENEYEC (Secretario de Educación y Cultura), procuraba hacer conciencia entre los educadores cristianos de que: “como personas y como comunidad son los primeros responsables en crear el peculiar estilo cristiano”. (DREEC, 25).

Nunca logró el Hno. Tener un equipo fuerte de trabajo y de apoyo, porque las personas, quizá las más convencidas de que la escuela católica desempeña un verdadero y específico servicio pastoral (DREEC, 31) aún no tienen una clara conciencia de Iglesia y de servicio a la Iglesia participando en la pastoral educativa.

Los tres años del primer Plan Diocesano de Pastoral se hizo un pequeño plan de actividades en Pastoral Educativa, el cual además de ser pequeño, en verdad no abarcó esa dimensión.

Llegamos así al año 1989, el pequeñísimo equipo existente hace esfuerzos, aplica también pequeñas encuestas y aporta al marco de realidad resultado que una vez más, hacen notoria su acción encaminada a la educación formal (Plan Diocesano de Pastoral 1989-1995) No. 165 a 177 en cambio en el número 312 encontramos ya un poco la referencia a al Educación como Pastoral o apostolado.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fuera del Seminario Diocesano y de la Normal de Educadores en Arandas, no tenemos en la región institución de estudios superiores. Las instituciones de nivel más alto son la de enseñanza media: 3 CONALEP (Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica), en Lagos, Arandas y Jalostotitlán. 1 CEBTA (centro de Estudios Básicos Técnicos Agropecuarios) en Yahualica. 12 Preparatorias: 8 pertenecen a la Universidad de Guadalajara (U de G), y se ubican en: Lagos, San Juan, Atotonilco, Arandas, Tepatitlán, Yahualica, San Julián y Jalostotitlán. 3 están incorporadas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA): el instituto Laguense y las preparatorias de San Miguel y Tepatitlán. 1 de ellas está incorporada a la Universidad Autónoma (UNAM): la preparatoria Bolonia de San Juan de los Lagos.

Hoy este párrafo se enriquece con las universidades existentes en Lagos de Moreno y Tepatitlán.

Ha sido muy provechosa para nuestra región la expansión de una Institución como la Universidad de Guadalajara y UNIVA por el gran fomento estudiantil y la cantidad de profesionistas, miembros de nuestras familias, egresados de sus aulas. Es de lamentarse, con todo, la manipulación ideológica que ejercen no sólo algunos maestros, sino la institución misma en los educandos.

En este caso la educación es donde se hace sentir más el monopolio del estado. No se reconoce prácticamente el derecho de los padres de familia a la educación de los hijos. Los textos y los planes de estudio no respetan las convicciones del pueblo, y se tiende a suprimir las normales particulares. Conviene

estar atentos a los planes de descentralización que se anuncian.

Nuestros jóvenes, en la mayoría de las preparatorias, son víctimas de: la búsqueda del franco apoyo al sistema en el poder; del ataque a su religiosidad, con ideas contrarias y, en algunos casos hasta con sanciones; la propagación de la ideología marxista; manipulación en sus elecciones; y grande consumismo en sus graduaciones.

PASTORAL EDUCATIVA

Un buen número de religiosos (as) que se dedican a la enseñanza, desempeñan su profesión como un verdadero ministerio educativo. Sienten que en la realización de su trabajo, a veces poco remunerado, están ejerciendo un verdadero apostolado. Notorio en este párrafo, que sienten que en la realización de su trabajo están ejerciendo un verdadero apostolado.

A la Asamblea Diocesana de este año (1989) el Hno. Juan Manuel no pudo asistir, los Religiosos que participamos, en mayoría religiosas, al darnos cuenta del vacío que esto aparentaba con relación al Equipo de Pastoral Educativa, y con la Hna. María Manuela como secretaria del mismo, aunque a la vez coordinadora de Religiosos, nos reunimos en un momento oportuno y convinimos en presentar a una Hermana de las Hnas. Carmelitas como posible coordinadora de Religiosos, si así lo permitían el Excmo.. Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco y el Sr. Pbro. Vicario de Pastoral Felipe Salazar; como el Hno. No estaba presente y la Hna. propuesta le urgía saber si recibiría tal responsabilidad, no habiendo oportunamente una respuesta que así lo decidiera la Hna. fue cambiada, no sólo de lugar sino también de Diócesis.

Por esta razón el equipo continuó así pequeñísimo; con la cooperación de todos los participantes a esta Asamblea elaboramos el Curso de Acción 1989-1995, así como el Objetivo, con el firme propósito de reforzar el equipo y apoyar más al Coordinador. Este, con dinamismo y gran esfuerzo, representó a la Diócesis en los diferentes organismos SEDEYEC, SENEYEC, CNEP, siendo además el Presidente de FEP, San Juan de los Lagos.

Durante dos años más se continuó trabajando así pero al iniciar el año de 1991 el Hno. Juan Manuel, pidió al Excmo.. Sr. Obispo aceptara su renuncia en la imposibilidad de seguir él, pues se sentía cansado

y con mucho trabajo, fue así como el Sr. Obispo pidió al Hno. Roberto Valdivia (Hno, Marista) aceptara esta responsabilidad, misma que recibió un poco temeroso, pues aún no estaba impregnado de la forma de trabajar diocesana.

En septiembre de este mismo año, cuando las actividades de la escuela empiezan a arrancar el Sr. Obispo pidió expresamente a la Hna. María Manuela representara a la Diócesis en la III Reunión SEDEYEC, que estaba por celebrarse en Ciudad Guzmán, Jal., pues el Hno. Roberto le era imposible asistir. La Hna. atendiendo al llamado del Sr. Obispo convencida de que era voluntad de Dios, asistió a dicha reunión y fue así como el Señor manifestó también que era su voluntad que ella coordinara el Equipo Diocesano de Pastoral Educativa, pues los representantes de las diferentes Diócesis apoyados por el Rvdo. Padre Andrés Delgado Hernández Secretario Ejecutivo SENEYEC así lo pidieron al Hna. diciéndole era necesario porque urgía mayor constancia en la asistencia y buena voluntad para el desempeño, cosas que estaban seguros ella podría hacer efectivas; le pidieron además que llevando un saludo al Sr. Obispo le contara sus pretensiones y si era posible la nombrara coordinadora de Educación y Cultura.

Todo esto fue expuesto al Sr. Obispo Don José Trinidad Sepúlveda, quien aceptó muy bien a la Hermana como Coordinadora; la dificultad mayor estuvo por parte de la Hna. pues teniendo fuertes responsabilidades en su comunidad tenía también la Coordinación de Religiosos; el Sr. Obispo ante esto, dijo a la Hna., “trabaje lo mejor que pueda no le vamos a exigir mucho aun, busque quien pueda recibir la Coordinación de Religiosos y adelante”.

La necesidad del relevo en Religiosos estuvo presente no sólo en este sector, sino también en el Consejo Diocesano, por ello durante el periodo 1991-1992 la Hna. María Manuela pidió apoyo al Equipo de Agentes y al Presbiterio, formándose así un pequeño equipo con 3 personas.

Sr. Pbro. José Rosario Hdez. V.

Representando el sector universitario y Asesor del Equipo.

Srita. Ma. Guadalupe Gómez Glez.

Representando a los Maestros laicos y Secretaria del Equipo.

Hna. María Manuela Aguilar Gómez

Sierva de Jesús Sacramentado, Coordinadora.

Este periodo 1992-1993, el equipo (pequeño consejo) trabajando con ahínco, ha realizado acciones significativas y ya por el verdadero sentido de pastoral educativa.

Sobre la marcha hemos encontrado prioridades no especificadas en el Plan Diocesano de Pastoral 1989-1995 y las hemos integrado a nuestro plan 1992-1993 buscando la forma de darlas a conocer para trabajarlas en el nivel diocesano.

Con satisfacción, contamos que hemos realizado acciones a nivel diocesano de mucho interés, también que hemos participado en Reuniones Regionales y Nacionales, donde hemos encontrado amistad, luces, gran apoyo y estímulo para realizar nuestro trabajo.

El programa de este año, por cierto muy apretado se está realizando con mucho ánimo y generosidad; con gran alegría vemos que el Presbiterio empieza a comprender que:

- a) La Iglesia es capaz de lograr bajo la acción del Espíritu Santo y la cooperación del individuo, cambios importantes en la formación valoral. Es capaz de cambiar a las personas y a la sociedad. México precisa de esos cambios en profundidad y la Iglesia puede y debe cooperar en esta transformación, que habrá de manifestarse en las aulas u en los ámbitos de la educación formal e informal: en la alfabetización, en la educación de adultos, en la capacitación para el trabajo y en los medios de comunicación social.
- b) La escuela católica es el lugar de evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral, DREEC 33.
- c) La escuela católica encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia; que por su medio la Iglesia local evangeliza, educa y colabora en la formación de un ambiente moralmente sano y firme en el pueblo.
- d) Lo que el Santo Padre Juan Pablo II afirma: “la escuela católica no es un hecho marginal o secundario en la misión pastoral del Obispo; que busca por sí misma conducir al hombre a su perfección humana y cristiana y a su

maduración en la fe (DREEC 3,34).

- e) La parroquia ha de educar sistemáticamente en una auténtica fe cristiana; que es lugar donde se realiza la función integradora de la Iglesia, (PIMEM 174 Y 171); que debe interesarse por la educación católica formal, no formal e informal; y que el ambiente privilegiado de su acción es la educación informal (PIMEM 172, 173).

Esa es nuestra tarea, es nuestra gran meta, hacer conciencia de que: a la Parroquia compete implicarse y comprometerse en una Pastoral Educativa de Evangelización de la cultura, sobre todo iluminando y formando en el pueblo conciencia crítica frente a la realidad social que se vive.

ÍNDICE TEMÁTICO BOLETINES 101-126 EDUCACIÓN Y CULTURA

Informe de Pastoral Educativa 9,30. Estudiantes y Maestros 17,12. 17,26. Educación y Cultura Realidad Diocesana 30, 18-19. Qué pensamos de la realidad sobre la educación y cultura 30,20. Mensaje de Ma. De Guadalupe sobre educación y cultura 30,21. Aspecto Cultural 37,37. Valores 37,39. Desvalores 37,40. Folklore 37,41. Medios de Comunicación Social 37, 41. Tiempo libre 37,43. Pastoral Educativa 44,1. Programación 44,3. Educar al hombre interior 44,4. El derecho canónico y la Pastoral Educativa 44,6. La Escuela Católica y el Cristiano a formar 44,8. Reunión de Pastoral Educativa 53,64. Evangelizar las culturas 52, 34. Reseña de actividades de la pastoral educativa 53, 64-65. 2ª Jornada nacional del Maestro 68,33. Mensaje del episcopado del maestro 68,30. Instrucción de la CEM sobre educación 70,32. Nosotros y lo cultural 81,48. Dimensión de la tarea educativa 86, 22-24. La Evangelización de la Cultura 94,25.

Educación y evangelización 104, 37.38. Catequesis escolar 104,39. Apostolado entre niños y jóvenes a través de la educación 104, 41-47; 48-51, 59-61, 73-73. Cultura y Educación 105, 9 51-57. Ver todo el boletín 105. Aspectos generales de la cultura 106,70. La cultura y el objetivo general del Plan 106,71. Aportaciones del consejo diocesano de pastoral del boletín 105 al Marco Teórico de la Cultura 107, 48-60. Marco social aspecto cultural-educativo sobre el amor humano 111, 36-42. Educar desde los valores del reino 111,58.

Documento de la IV CELAM sobre la “Evangelización de la cultura”. 102, 58-76. Una nueva Evangelización en una nueva Cultura 103, 12-16. Evangelización de la cultura 103, 17-21. Servicios ministeriales de la Nueva Evangelización 103, 22-24. Pastoral Urbana 103, 45-54. Rasgos de nuestra cultura Alteña, según el Plan 105, 11-23. Filosofía y cultura 105, 24-37. Liturgia y cultura 105 38-43. Medios de Comunicación Social y cultura 105, 44-52. Cultura y Educación 105, 53-56. Familia y cultura 105 57-67. Jóvenes y cultura 105 68-75. Pastoral social y cultura 105, 76-81. Doctrina social de la Iglesia y Teología de la cultura 107 48-60. Aspectos generales de la cultura 109, 48- 57. La cultura diocesana desde el Plan diocesano de pastoral 110. La cultura diocesana desde la Sagrada Escritura 110. La cultura diocesana desde Puebla 110. La cultura diocesana desde la Evangelización Nueva.

Sta. María de Guadalupe asume y transforma la cultura de nuestro pueblo 113, 2-5. Santa María de Guadalupe acompaña el desarrollo de nuestra cultura 113, 15-17. Necesitamos sacerdotes evangelizadores de nuestra cultura 113, 49. La Evangelización de la cultura en la perspectiva de la temática de la IV CELAM 115, 38-45. Evangelización de la Cultura Moderna PEIM- Proyecto Educativo de la Iglesia en México 122, 90. Lo sobrenatural en la cultura Cristiana 124, 21-28. María, Evangelio viviente en la Iglesia y en la Cultura 125,40-42.

PROGRAMA NACIONAL DE PASTORAL EDUCATIVA

Presentación

El presente documento que ofrecemos a nuestros educadores católicos y a los dirigentes de instancias y organismos de educación católica, es un llamado a trabajar en la unidad desde la pluralidad.

El contenido se inscribe como el PROGRAMA NACIONAL DE PASTORAL EDUCATIVA, en relación con el plan global de pastoral de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Representa también el lanzamiento del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM), avanzando el primer paso de la primera etapa, rumbo a la imagen-objetivo de la educación católica en el año 2010.

Deseamos que el Programa Nacional de Pastoral Educativa 1992-1994 constituya el inicio de

un proceso que permita orientar acciones de cambio mediante la instrumentación de estrategias apropiadas en la dirección de los trazos por la Comisión Episcopal de Educación y Cultura (CEEYC).

Son elementos mediadores principalmente:

- La identidad de la pastoral educativa.
- Los desafíos que la realidad nos presenta
- Las estrategias y prioridades de la pastoral educativa en México.

Reduciendo a su mínima expresión, presentamos el Proyecto Nacional de Pastoral Educativa como un instrumento de trabajo e inspirador, a los agentes e instancias de educación católica en orden a propiciar una educación solidaria con sentido de Iglesia.

I.- Identidad del campo específico de la pastoral educativa

La pastoral educativa constituye un campo específico de la responsabilidad pastoral de los obispos diocesanos y de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y se refiere a la presencia y acción de la Iglesia en el mundo de la educación y la cultura.

Este campo ha adquirido una relevancia particular a partir del Concilio Vaticano II y de la publicación de los documentos: La escuela Católica (1977), y el Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela (1982), de la Sagrada Congregación para la Educación Católica. En el documento “La Escuela Católica”, La Sagrada Congregación plantea a las Conferencias Episcopales la necesidad de contar con un proyecto propio de educación católica.

En México, la primera repuesta de carácter surgió con la presentación de la Exhortación Pastoral “Presencia de la Iglesia en el Mundo de la Educación en México (PIMEM 1987). A partir de ese mismo año, se iniciaron las consultas y estudios que llevaron a la formulación del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIMEM. 1982-2010) que se orienta hacia el logro de un futuro deseable para la educación católica en México al año 2010 y define líneas y estrategias para los tres trienios que comprende la década de los noventa: 1992, 1994, 1995-1997 y 1998-2000.

Tomando como base: los nuevos desafíos que enfrenta la educación en México; las previsiones derivadas de los estudios de prospectiva sobre las

condiciones de la sociedad mexicana al año 2010, así como la programación del PEIM para el largo y mediano plazos, se formula el Programa de Pastoral Educativa para el trienio 1992-1994, que constituye el periodo inicial de difusión, estudio e instrumentación del proyecto citado.

II.- Desafíos que enfrenta la Pastoral Educativa

Durante la presente década, la pastoral educativa enfrentará enormes desafíos que requieren de una cuidadosa organización y planeación de las instituciones educativas y de los Secretarios Diocesanos de Educación y Cultura como organismos natos de coordinación pastoral en este importante campo.

Entre esos desafíos, destacan los siguientes:

21 La década de los ochenta, por efecto de la crisis económica, social y política, se caracterizó por un grave deterioro de los niveles de eficiencia y calidad de la educación. La denominada “década perdida” en el campo del desarrollo económico, fue en realidad una década de retroceso en el campo de la educación mexicana, hasta situaciones anteriores a las que prevalecieron en el 2º quinquenio de los años setenta. Según los informes oficiales ya se había abatido el analfabetismo hasta un 4.5% en 1989, pero los datos del censo de 1990, reportan un 12%, otro tanto sucede con los nuevos datos sobre ausentismo y deserción escolar y con algunos indicadores asociados a la calidad de la educación.

22 La apertura al comercio internacional y la globalización mundial de la economía demandan altos niveles de competitividad, eficiencia y productividad que sólo podrán lograrse cuando el pueblo mexicano reciba una educación con altos niveles de calidad y eficiencia.

23.- El cambio del Art. 3º en la parte que permite a las sociedades por acciones, participar en la educación, plantea el desafío del encarecimiento y elitización en muchas de nuestras escuelas católicas.

24.- En los medios rural y urbano marginado se está observando un fenómeno masivo de abandono de la carrera magisterial, lo que ha orillado a las autoridades educativas a contratar como maestros a jóvenes que sólo cuentan con estudios de bachillerato o de nivel medio superior. Este fenómeno está asociado tanto con las condiciones penuria económica, como con el eficiente nivel académico de su formación que han provocado un deterioro

considerable de la imagen profesional del maestro. De ahí la necesidad urgente de revalorar y promover adecuadamente a la imagen humana y profesional del maestro.

25.- Como se previó en la formulación del PEIM, con la eliminación de las mayores restricciones constitucionales que descalifican la participación de la Iglesia Católica en la educación, se ha iniciado un proceso que puede culminar en una auténtica libertad de educación, ampliando los espacios para que la Iglesia ofrezca alternativas propias, inspiradas en los principios del Evangelio, para la educación mexicana. Pero esta apertura será también aprovechada por las confesiones protestantes, algunas de las cuales con un poder económico muy superior a la Iglesia y con mucha mayor experiencia de participación y aprovechamiento de los grandes medios de comunicación.

26.- La libertad de educación no podrá aprovecharse adecuadamente, sin consolidar a la educación católica como alternativa válida de educación en México, y sin la presencia comprometida de los educadores católicos en la educación pública y en la renovación y desarrollo de la cultura nacional.

27 Los grandes desafíos anteriormente mencionados no podrán enfrentarse satisfactoriamente, sin lograr una coordinación efectiva de la pastoral educativa en los niveles: diocesano, regional y nacional. En este asunto de la coordinación, las escuelas, universidades y organismos de educación católica tienen un llamado importante e irrenunciable; especialmente en la tarea de asumir las grandes líneas de la Instrucción Pastoral (PIMEM) y del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM). Este desafío supone cultivar el sentido de Iglesia entre los directivos de las instituciones de educación católica y los responsables de animar y orientar la coordinación pastoral.

III.- Objetivos

Objetivo general

Establecer las bases y condiciones necesarias para iniciar la instrumentación eficaz y oportuna del Proyecto Educativo de la Iglesia en México (1990-2010), de modo que se garantice el logro de sus objetivos y metas a largo, mediano y corto plazo.

Objetivos específicos

1.- Consolidar a la educación como alternativa

válida de educación en México.

2.- Contribuir a revalorar y promover la imagen humana y profesional del maestro.

3.- comprometer y orientar la presencia y participación de los educadores católicos en los diferentes tipos, niveles y modalidades de educación pública.

4.- Animar y orientar a los educadores e investigadores católicos para que ofrezcan aportaciones relevantes para la formulación de un nuevo proyecto de educación nacional para el siglo XXI.

5.- Garantizar el logro de niveles apropiados de relevancia, coherencia, originalidad, efectividad y trascendencia en la coordinación y animación de la pastoral educativa.

IV.- Líneas de acción y metas para el trienio 1992-1994

Las metas para el trienio 1992-1994, se han definido a partir de las previsiones y metas a largo plazo, clasificándolas y ordenándolas de acuerdo a las principales líneas de acción que comprende el desarrollo del PEIM.

1ª Línea de acción: difusión y desarrollo del PEIM a nivel nacional.

Metas:

- a) Publicación y difusión del PEIM por regiones pastorales.
- b) Estímulo a la formulación de proyectos piloto.
- c) Evaluación del avance global del trienio
- d) Programación para el trienio 1995-1997.

2ª Línea de acción: Estudio y desarrollo del PEIM a nivel regional y diocesano.

Metas:

- a) Realización de reuniones de estudio por regiones pastorales y diócesis.
- b) Formulación de proyectos piloto a nivel diocesano y regional por tipos, niveles y modalidades de educación, otorgando prioridad a la educación básica de los sectores marginados de los medios rural e indígena y a la educación de los adultos.
- c) Evaluación de avances a nivel regional y diocesano.
- d) Programación regional y diocesana para

el trienio 1994-1997.

3ª Línea de acción: Promoción y desarrollo del PEIM a nivel institucional.

Metas:

- a) Difusión y estudio del PEIM a nivel institucional y de escuela.
- b) Diseño de modelos educativos inspirados en el PEIM y formulación de alternativas.
- c) Coordinación del proceso a nivel de escuelas e institutos.
- d) Evaluación y programación para el trienio 1994-1997.

4ª Línea de acción: Participación de la comunidad parroquial y local en el desarrollo del PEIM.

Metas:

- a) Difusión y estudio del PEIM, a nivel parroquial y local.
- b) Formulación de proyectos de vinculación escuela-comunidad, creación de escuelas parroquiales y centros de educación de adultos.
- c) Participación de los padres de familia, de los líderes y representantes de la comunidad local en la educación (consejos escolares, comités locales, consejos municipales de educación, etc.).
- d) Crear conciencia y sensibilización en los sacerdotes y párrocos hacia la escuela católica tan subestimada y poco tomada en cuenta, como lugar de evangelización.
- e) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

5ª Línea de acción: Formulación y animación de agentes para la Pastoral Educativa.

Metas:

- a) Integración de equipos interdisciplinarios, con sentido de iglesia, para el apoyo de los secretariados de educación y cultura.
- b) Formación de equipos de reflexión docente, integrados por maestros laicos que trabajan en escuelas públicas.
- c) Organización de seminarios, talleres y encuentros de maestros laicos católicos, para el estudio del PEIM.
- d) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

6ª Línea de acción: Contribución de la Pastoral Educativa en la Nueva Evangelización.

Metas:

- a) Análisis y estudio de los principios, criterios y métodos de la nueva evangelización, relacionándolos con los planteamientos del PEIM.
- b) Realización de encuentros de reflexión sobre los contenidos del PEIM y de la nueva evangelización.
- c) Orientación y reajustes del desarrollo del PEIM a nivel local, diocesano y regional.
- d) Evaluación de avances y programación para el trienio 1994-1997.

7ª Línea de acción: Gestión de recursos de apoyo y actividades con contingencia.

Metas:

- a) Diversificación de fuentes de financiamiento para la educación católica.
- b) Diversificación de fuentes de financiamiento para la pastoral educativa.
- c) Evaluación de los niveles de aprovechamiento de los recursos disponibles.
- d) Programación para el trienio 1994-1997.

8ª Línea de acción: El espacio de la cultura.

Metas:

- a) Iniciar un sólido intento para evangelizar, el ámbito de la educación y la cultura, los núcleos de la sociedad donde se toman las decisiones.

V.- Estrategias y prioridades de la pastoral educativa en México.

5.1 Estrategias principales

- a) Sistematización de la difusión y estudio del pensamiento educativo de la Iglesia en México.
- b) Reconocimiento y promoción de la familia, como agente insustituible de educación.
- c) Promoción, formación y actualización de los maestros laicos de educación básica a partir del Proyecto Educativo Católico.
- d) Fomento de encuentros regionales y nacionales de maestros católicos, así como de directivos de instituciones de educación católica, en orden a enriquecer el desarrollo del PEIM.
- e) Impulso a la educación media (bachillerato) para jóvenes y adultos.
- f) Impulsar la educación católica en las

- instituciones de educación tecnológica.
- g) Mayor participación de las universidades e instituciones de educación superior, católicas y de inspiración cristiana, en el desarrollo socio-cultural, científico-tecnológico y político-económico de México.
 - h) Orientación y apoyo a los equipos de docentes católicos que trabajan en instituciones oficiales y públicas de educación.
 - i) Fomento de la investigación y evaluación las experiencias en las instituciones de educación católica en orden a hacer del PEIM un instrumento apto en el proceso educativo de México.
 - j) Promoción de fuentes alternativas de financiamiento y apoyo para el desarrollo de la educación católica.
 - k) Fomentar con la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis un formación fuerte y seria con contenido católico.

5.2 Prioridades educativas

- a) Superación de la injusta distribución de oportunidades y recursos educativos dentro de la educación católica.
- b) Diseño e instrumentación de los métodos educativos apropiados a las condiciones y necesidades de las comunidades indígenas.
- c) Educación básica de adultos, especialmente la que se ofrece a los sectores marginados del campo y la ciudad.
- d) Diseño y desarrollo de proyectos de formación y actualización de los equipos docentes de educación básica, inspirados en los criterios del Evangelio y la doctrina educativa de la Iglesia.
- e) Fomentar la activa participación de los padres de familia, de los educadores y los especialistas en educación, en los comités locales y en los consejos municipales y estatales de educación en el proceso de desconcentración.
- f) Atender no sólo a la cobertura de la educación católica, sino, sobre todo a la calidad y eficiencia de la misma.
- g) Integración y consolidación de los secretarios diocesanos de educación y cultura, como organismos coordinadores y animadores de la pastoral educativa.
- h) Búsqueda de nuevas formas de financiamiento y apoyo para el desarrollo de la pastoral educativa y del PEIM.

Rosendo Huesca Pacheco
Presidente de la CEEYC

P. Andrés Delgado Hernández, SDB
Secretario ejecutivo CEEYC

ORGANISMOS ECLESIALES DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IGLESIA UNIVERSAL

Pontificio Consejo para la cultura 1984 Juan Pablo II (PCC) y Congregación para la educación Católica (CEC) – Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) – Departamento de Educación Católica de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (DEC) – Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) – Comisión Episcopal de Educación y Cultura (CEEYC) – Secretariado Nacional de Educación y Cultura (SENEYC) – Secretariados Diocesanos de Educación y Cultura zona Pastoral de Occidente (SEDEEYCS): Autlán, Aguascalientes, Zacatecas, Tepic, SAN JUAN DE LOS LAGOS (EDEYC), Ciudad Guzmán Colima, Guadalajara.

"REUNION PASTORAL EDUCATIVA"

San Juan de los Lagos:

42 participantes.

Colegios: Juan Contreras Fuerte, Sec. Motolinia Independencia, Ignacio de Alba

Lagos de Moreno:

23 participantes.

Colegios: Pedro Moreno, Leona Vicario, Orientación

Tepatitlán:

59 participantes.

Colegios: Chapultepec, Niños Héroes, Morelos, Esc. Juan Escutia, Ana María Casillas, Hidalgo, J. Ma. Moreno y Torres

Atotonilco:

15 participantes.

Colegios: Cristóbal Colón, Hidalgo, Esc. Urbana 642, Independencia, Loyola.

Arandas:

16 participantes.

Colegios: La Salle, Nueva España, Odilón Pérez Escamilla, Niños Héroes.

Jalostotitlán:

35 participantes.

Colegios: Abasolo y Juan C. Glez., Ma. Isabel Martínez

Yahualica:

2 participantes.

Colegios: Agustín de la Rosa

San Julián:

1 participante.

Colegios: Cuahutémoc.

Ayotlán:

3 participantes.

Colegios: Octavio Cossío Vidaurri, Alonso de la Mota y Escobar

Extradiocesanos:

16 participantes.

Colegios: Patria, Sor Juana I. De la Cruz, Patria.

EL REZAGO EDUCATIVO: PRIMER PROBLEMA NACIONAL POR RESOLVER.

Hace pocas semanas, se dieron a conocer los resultados del XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. El análisis de estos resultados nos permite ver el panorama del rezago educativo de nuestro país y, sobre todo, formular algunas propuestas para resolver este delicado problema nacional.

Si estos resultados, en el aspecto educativo, los comparamos con los obtenidos en los censos de hace 10 o 20 años podemos comprobar que, cualitativamente, la República sensiblemente ha mejorado. Lo importante sería comprobar, si el progreso en la cantidad corresponde a la calidad, que la educación nacional requiere para que el país salga de su pobreza.

*Según datos que nos proporciona este XI CENSO (de algunos de ellos dudamos) son notables los resultados siguientes:

*El promedio escolar de la población mexicana, mayor de los 15 años, pasó de 5.3 grados a 6.4 grados (?).

*La asistencia escolar de la población, de los 6 a 14 años, se incrementó 72% en 1980, al 86% en 1990.

*El porcentaje de mexicanos, mayores de 15 años que lograron terminar su primaria, es del 61% (?).

*El índice de analfabetismo en la actualidad es sólo del 21%, es decir, que en 10 años mejoró el 5%.

NO PODEMOS DUDAR que, a nivel nacional, en los últimos 20 años se han registrado significativos avances; sin embargo, se advierte que éstos han sido muy desiguales entre los distintos ESTADOS de la REPUBLICA, lo que indica que no ha habido justicia educativa y que los Estados de mayor población indígena han sido descuidados y hasta olvidados.

Como se ha observado en la tabla no. 1 existe una inmensa diferencia en el grado de escolaridad entre el Distrito Federal y el Estado de Chiapas. ¿No será acaso, porque los capitalinos tienen TODAS las oportunidades de estudio; en cambio en otros Estados no las tienen o son menores?.

Interesante también resulta observar la tabla de cobertura escolar; es decir, la posibilidad de tener escuela primaria y dónde cursarla con cierta facilidad.

Complemento de la tabla anterior. Se nos presenta la tabla sobre el porcentaje de mexicanos, mayores de 15 años, que han logrado obtener CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. En los siguientes resultados, seguiremos comprobando que si hay mayores oportunidades de educación, los resultados tienen que ser mejores.

En la tabla anterior se observa la inmensa diferencia de resultados entre el D.F. y el Estado de Chiapas y esto como consecuencia del bajo índice de cobertura que en este Estado y en otros más existe. Podemos afirmar que en estos últimos ocho Estados, la atención al campo educativo NO ha sido la preocupación principal del Gobierno.

En lo referente al analfabetismo, los resultados del CENSO de 1990 muestran que de un total de 49'610,000 personas mayores de 15 años, 6'160,000 de ellas, o sea, un 12.4% de ese grupo, NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.

Conviene también destacar que, en general, la mujer mexicana ha estado en un grado mayor al margen de la educación, eso lo podemos observar en las gráficas siguientes:

La distribución del analfabetismo corresponde, casi en la misma forma, a los Estados con menor índice de cobertura educativa. Es indudable que el índice de analfabetismo pone en evidencia las mayores diferencias entre las entidades: el índice de analfabetismo de Chiapas es 7.5 veces mayor que el correspondiente al Distrito Federal.

Asimismo, es interesante encontrar que, excepto el Distrito Federal, todos los estados del Norte de la República han tenido mejor solución al problema del analfabetismo; aparte que estos mismos Estados tienen menor población indígena, que es la que ha sido más abandonada por el sistema educativo nacional.

Si comparamos las tablas anteriores presentadas, podemos deducir, que los Estados que tienen mayor cobertura educativa, también tienen menor rezago educativo y por lo tanto, son asimismo los Estados con mayor desarrollo económico.

RETOS Y ESTRATEGIAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL REZAGO EDUCATIVO

En síntesis el país enfrenta el siguiente panorama:

*De la población mayor de 15 años, 6'160,000 mexicanos son analfabetas.

*Carecen de educación primaria 11'300,000 personas.

*De nuestros ciudadanos 11'200,000 no han podido concluir la secundaria

ESTAS CIFRAS SIGNIFICAN, QUE LA SOCIEDAD MEXICANA ENFRENTA EL URGENTE PROBLEMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA 28'600,000 MEXICANOS.

LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA debería tener como primer reto proporcionar a todos los mexicanos, Educación Básica y atender, con los mejores maestros y con todos los medios económicos, las regiones que tengan mayor índice de rezago educativo.

La justicia social exige la atención educativa, especialmente a los Estados con mayor índice de población indígena. Sólo una inteligente descentralización y una necesaria privatización de la

enseñanza, lograrán resolver este problema nacional.

Los esfuerzos federales, estatales y particulares deberían por justicia, antes dirigirse a la educación superior, lograr que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades de educación y que, por lo menos, todos los mexicanos obtengan una educación básica que les permita llevar una vida más digna.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO (GRANDES TENDENCIAS)

Falta calidad y rezago educativo

De cada 100 alumnos que se inscriben en primaria, 57 la concluyen, de cada 100 que se inscriben en secundaria 75 la terminan.

Existen en México 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años, 20.2 millones de adultos, no han concluido la primaria y 16 millones no han concluido la secundaria. La educación superior en México no está orientada a las necesidades del aparato productivo por que al 36% de los profesionistas se encuentran inactivos.

El atraso educativo y la población demográfica ocasionan el crecimiento de la economía informal.

México sufre un agudo fenómeno de credencialismo y esquizofrenia entre las calificaciones que las escuelas imparten y la educación que efectivamente reciben los alumnos.

Conocimiento de México como país independiente

Antecedentes 1821-1867

En 1821 México nació como pueblo libre y soberano y debía:

- Aprender la difícil ciencia de gobernarse.
- Aprender a Educar a sus ciudadanos
- Suprimió el monopolio educativo de la Iglesia
- Estableció un rudimentario organismo que dirigió durante años la educación.

Justificación de la Historia de la Educación en México para entender el porqué de la "Modernización educativa".

Grandes tendencias

Liberal positivista (1867-1911)

La educación tienen las siguientes

características:

- 1.- Libertad
- 2.- Gratuidad
- 3.- Obligatoriedad
- 4.- Laicismo
- 5.- Uniformidad
- 6.- Nacionalismo

Se crea la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA).

Popular (1911-1920)

Se entrega las escuelas a los ayuntamientos, carentes de recursos para administrarlos.

La constitución de 1917 asentó un duro golpe a la educación católica.

Vasconcelista (1921-1924)

Se establece la Secretaría de Educación Pública (SEP). Vasconcelos lanzó la campaña contra el analfabetismo, envió al campo a maestros misioneros, inició la enseñanza secundaria y difundió las bases de la nacionalidad mexicana –Hispano e Indigenismo-.

Radical (1925-1934)

La tendencia popular se radicalizó
Persecución religiosa con grave percusión en la educación.

Calle el jefe máximo, origina constante inestabilidad política.

Socialista (1934-1940)

Periodo Cardenista en que se confunde a nuestros maestros y estudiantes con socialismo ambiguo. Escinde y desconcierta al pueblo.

Nacionalista (1940-1992)

La educación se dirigió a promover la democracia, la paz y la justicia.

El plan de 11 años logró abatir el analfabetismo hasta el 28.9%

Chetumal (1972-1992)

Es tamizada y memorista, primero se publican los libros de texto y después los planes y programas de estudio.

Modernización educativa (1989)

Basada en tres documentos principales:
Programa para la modernización educativa (1989)

Hacia un nuevo modelo educativo (1991)
Perfiles de desempeño para la educación básica (1991).

MODELO PEDAGOGICO DEL PLAN DE MODERNIZACION EDUCATIVA

Espacios:

*Globalización: Consiste en tomar en cuenta todo el entorno del individuo, con el fin de que los aprendizajes sean de forma global.

*Sistematización: Es necesario hacer uso del método científico para llevar un sistema en el área del conocimiento.

*Convergencia: Concurrencia de varias cosas a un mismo punto. La materia de enseñanza se presentará relacionándola con otros conocimientos que se puedan insertar.

Una de las características del modelo propuesto consiste en que los niveles educativos y los aprendizajes que estos promueven no se contemplan únicamente en función de los grados o niveles posteriores. Es decir la primaria no es simplemente una preparación para la secundaria y esta para la preparatoria.

Cada nivel –sin ser independiente- tiene razón de ser en sí mismo y completa un ciclo formativo, aunque también prepara y esa articulado al siguiente.

Características del modelo

- *Integral
- *Flexible
- *Nacional y Regional
- *Participativo
- *Plural

Fines de la educación

- a) Amor y respeto al patrimonio y los valores de la nación
- b) Valorar las manifestaciones culturales, nacionales y regionales
- c) Promueve la solidaridad nacional e internacional.

- d) Práctica de la democracia.
- e) Conoce distintos lenguajes.
- f) Apropiación del conocimiento científico y tecnológico.
- g) Estimula la apreciación y expresión de las manifestaciones artísticas.
- h) Aprovechamiento nacional de los recursos naturales y preservación del equilibrio ecológico.
- i) Conservación y mejoramiento de la salud individual y social.
- j) Capacidades que favorezcan a la formación del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y la continuidad en el aprendizaje como proceso de autoformación.

Líneas de formación

- *Identidad Nacional y Democracia
- *Solidaridad Internacional
- *Científica
- *Tecnológica
- *Estética
- *Comunicación
- *Ecológica
- *Para la salud

Criterios para la Selección de Contenidos

- *Pertinencia
- *Esencialidad
- *Funcionalidad
- *Integralidad
- *Significatividad
- *Factibilidad

CUADRO PERFIL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

¿Qué son?

Los perfiles de desempeño han sido fruto de un trabajo de análisis de participación técnica que permite identificar lo que los alumnos, maestros, padres de familia, expertos en diversas disciplinas, así como los sectores públicos y privados han manifestado como propuesta sobre periodos de ser, actuar y pensar del educando mexicano de preescolar, primaria y secundaria.

Retornan nuevas formas de aprender y ejercer los desempeños para actualizarlos y encontrar criterios de factibilidad para promover su aprendizaje.

Dan congruencia al aprendizaje.
Son parámetros fundamentales de evaluación.

Aportan criterios de calidad para asegurar la pertinencia de los contenidos y flexibilidad de los procesos educativos.

Diseñados para niños de 6 y 12-13 años y jóvenes de 15-16 años.

Producto de una encuesta nacional realizada por el coraltz.

La modernización busca: Actitudes, habilidades, conocimientos.

CUADRO PERFILES

Principios rectores:

- Identidad nacional orgullo de ser mexicano
- Democracia –forma de educar y educarse
- Justicia –igualdad de derechos de todos los hombres
- Independencia –soberanía- énfasis en la ciencia y la tecnología.

Medios

Métodos -¿Qué?

Lenguajes - ¿Cómo?

Valores - ¿Para qué?

Ámbitos de desempeño:

Personal.- potencialidades del individuo como medio para fortalecer la autoestima e interactuar positivamente.

Económico-social- Relaciones entre las personas y las condiciones de nuestro contexto histórico actual.

Científico-Tecnológico- Generación, apropiación de métodos, saberes y técnicas que conduzcan a un desarrollo dinámico del individuo.

Cultural- estilo de vida que le da identidad, valores, tradiciones, símbolos regionales y nacionales.

MOMENTOS RELEVANTES A NIVEL DIOCESANO I

I ENCUENTRO DE MAESTROS MODERNIDAD EDUCATIVA

El sábado 5 de septiembre en el Colegio de Chapultepec de las Siervas de Jesús Sacramentado, en Tepatitlán, Jal., tuvo lugar el encuentro de maestros de escuelas particulares de la diócesis con el tema “Modernidad educativa”.

Esta acción realizada corresponde a la meta No. 3 de nuestro programa Pastoral Educativa (SEDEYC) '92-'93 dando comienzo a las 8:30 a.m. con el apoyo del Equipo Diocesano, se inscribieron a

224 personas correspondientes a 30 colegios y a una escuela urbana de la diócesis... A una de Zapotlanejo y a otra de Fresnillo Zacatecas. (Anexo participantes al encuentro).

El saludo de bienvenida nos lo dio el P. Chayo que al tomar el micrófono nos dijo: Por primera vez el Equipo de Educación y Cultura de la Diócesis en unión con todos los colegios particulares, nos interesamos por este evento que singularmente tiene una gran trascendencia no solo para nuestra región sino para México mismo. A nombre del Sr. Obispo también les damos la bienvenida.

Tendremos a lo largo del año una serie de actividades en diferentes ángulos a fin de potenciar la educación y la evangelización de la cultura. Enseguida se presentó al Pbro. José Leyva miembro de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares a tiempo completo, está altamente capacitado y reconocido por la SEP.

El P. Leyva con su dinamismo y alegría inició su exposición. Fue un trabajo muy fuerte, interesante, muy bonito, con muchos temas sobre la modernidad educativa en lo que profundizamos e hicimos propio para el servicio y bien de la niñez de México, hizo la aclaración que este curso lo da en 8 días. El temario fue:

- 1 Rezago y falta de calidad educativa
- 2 Modelo pedagógico
- 3 Evaluación en modernización educativa
- 4 Programas emergentes de la primaria
- 5 El modelo educativo y los perfiles de desempeño
- 6 Acuerdo Nal. Para la modernidad educativa
- 7 Práctica

Después de haber compartido los sagrados alimentos reanudamos el trabajo, ya los rostros se veían cansados pero el ánimo no decayó, pues la exposición del Padre Leyva, clara e interesante nos hacia continuar sin titubeos exponía y explicaba conceptos queriendo por todos los medios a su alcance transmitir todo el acervo de sus conocimientos y no dejar dudas. Papeletas, proyector de acetatos, así como filminas fueron grandes auxiliares didácticos.

Modernidad –programas emergentes- congruencia de valores- actualización docente, fueron lo conceptos bien explicados por él, para que nosotros captáramos su fuerza dentro de nuestra labor

educativa. Para finalizar nos condujo un ejercicio sobre la forma de desglosar una unidad, mismo que además, servirá para extender la constancia correspondiente, con valor oficial.

Eran las 18:00 hrs. Cuando finalizamos este importante e intensivo curso sobre modernidad educativa. Aplauso nutrido expresó las gracias a tan distinguido expositor.

El P. José Rosario Hernández, hizo uso del micrófono para expresar al P. Leyva la gratitud del Equipo de Educación por su labor desinteresada en nuestra Diócesis diciéndole que nuestra Iglesia particular valoraba su esfuerzo y se honraba en sentirlo su amigo.

Nuestra gratitud al maestro único es imperecedera; reconocemos también la bondad de la M. Ma. Carmen Hdez. Preciado, directora del Colegio Chapultepec y de toda la comunidad de S.J.S que labora en la ciudad de Tepatitlán.

II ENCUENTRO DEL MAESTRO APÓSTOL

Ya desde hace 3 años la Diócesis cuenta con un instrumento para apoyar la labor educativa de los docentes: “El encuentro del maestro apóstol”.

Nació con el afán de ser luz y medio para inyectar la fe que se contagia al compartir las experiencias de tan sublime misión... pero tan difícil en nuestros tiempos.

Esa dificultad ha aumentado en la medida que el hombre se ha ido queriendo independizar de Dios. La educación no es cosa de hoy, ha sido siempre, porque Dios mismo se ha propuesto a educarnos hasta llegar a ser personas de verdad.

El maestro que comulga con esta propuesta de Dios quiere prepararse cada vez mejor para servir más y ser lo más fiel posible.

El mes de noviembre fue para los Equipos de Evangelización y Catequesis, de Agentes, de Educación y Cultura de nuestra Diócesis tiempo de preparar este encuentro que tuvo efecto los días 27, 28 y 29 del mismo mes.

Llegado el momento, la mañana del viernes nos saludó un marcado frío, que superamos porque la alegría era mayor. La casa de ejercicios en Tepatitlán, Jal, estaba dispuesta, los materiales

también, pero ante todo estaba ahí, Jesús esperándonos con la ilusión de ser escuchado.

Iniciamos con la asistencia de treinta maestros de diferentes puntos de la Diócesis, bajo la coordinación del P. Emiliano Valadéz, el P. José Rosario Hernández y también contamos con la presencia del P. José Ma. De la Torre.

En nuestro primer momento tuvimos oportunidad de conocernos, mediante una dinámica con la que descubrimos que todos tenemos algo en común y hace que nos identifiquemos con el otro. Luego nos ubicamos aclarando el objetivo del encuentro: “Descubrir juntos el perfil del maestro apóstol, para animarnos a un compromiso en el proceso pastoral y social de la comunidad”, bajo tres lineamientos de contenidos ver, juzgar y actuar.

En el primer contenido se considera (ver) percibir el propio perfil; en el segundo (juzgar) iluminación y en el tercero (actuar) las perspectivas de acción.

Jesús nos invita a descubrir en este espacio de fe, realizado la mañana del viernes, cómo es el perfil del hombre por quien dio la vida y como se (desfigura) deforma cuando no lucha y hace del pecado su morada. Jesús tiene es el diseño del hombre que el maestro debe formar, es decir educar.

Por ello fue preciso como maestros vernos a nosotros mismos y descubrir nuestra realidad: “El maestro que soy yo” y mediante un trabajo personal y más tarde en equipo asumir lo descubierto. Fue sorprendente cuando en el plenario salto a la vista un DEFICIENTE... en las áreas de fe humana y de destrezas y tareas, pero era necesario enfrentar no justificar para poder mejorar y presentar al Señor en la Eucarstía todo lo que somos y que el transforme en Amor Auténtico.

Luego por la noche, después de la cena disfrutamos de la convivencia fraterna con juegos y cantos hasta la hora de ir a descansar.

El segundo día, muy temprano saludamos a Jesús, bueno a toda la familia Trinitaria y después del desayuno, el Señor nos decía: “¡Ánimo te voy a dar a conocer todas las virtudes que necesitas para vivir el perfil que da forma auténtica a tu vida!”. Ya en trabajo personal y de equipo nos iluminó con las 24 virtudes humanas.

Como siempre, alguien nos grita con su vida: ¡Vale la pena caminar por este camino, lánzate!, esta vez tomamos la vida de un gran padre y maestro: Don Bosco. Quien se sujetó a un proyecto que hizo vida y fue para los niños, adolescentes y jóvenes de su tiempo luz y guía... un verdadero apóstol de esperanza.

Pasamos mas tarde a reflexión sobre los apoyos que recibimos y los obstáculos que encontramos para vivir nuestra labor, fue este un momento determinante del encuentro pues nos acercábamos cada vez más al instante de decir: “Si Señor deseo que cuentes conmigo, tómame y que venga por mi la paz y el amor a mis hermanos en la comunidad”, todo culminó en la Eucaristía.

El domingo por la mañana, día de Resurrección del Señor, había rostros de fiesta, de esperanza y optimismo. En un ambiente de silencio y disponible escucha saboreamos la Exhortación Apostólica del Papa Pablo VI el espíritu de la evangelización. Ello fue un estímulo para reafirmar el sí que se manifestó en compromiso concreto hacia los demás.

Entre toda la lluvia de sugerencias, que sería muy largo de enumerar aquí, denotaré las que tienen mayor trascendencia:

- Que el encuentro continúe.
- Escuelas para padres de familia.
- Que los sacerdotes apoyen los proyectos educativos.
- Que el encuentro esté abierto a maestros del sistema estatal y federal.
- Que los maestros de cada ciudad, se unirán en la labor apostólica.

Después de la Eucaristía, tuvimos el último momento para estar en la casa de ejercicios de Tepatitlán: la comida. Llevamos un alimento fuerte: el espíritu que nos renovó la mirada y nos dio energías para el lanzamiento. Alegres nos despedimos esperando vernos en el próximo encuentro con más experiencias y ante todo con más sed de Dios y amor a todos. Ojalá que las bendiciones de Dios lleguen con fuerza a este proyecto y tengan respuesta en cada maestro de buena voluntad y nuestros alumnos reciban las alegrías de ver en su maestro el rostro de Jesús.

¡Hasta pronto!

Atte: Equipos Diocesanos

FICHA DE TRABAJO

Para percibir su propio perfil de maestro apóstol.

INTRODUCCIÓN

En un ambiente de convivencia, participación y espiritualidad, de búsqueda y compromiso, intentemos descubrir juntos nuestro perfil de maestros apóstoles para animarnos en un compromiso en el proceso pastoral y social de la comunidad. Por lo que se impone como primer paso vernos a nosotros mismos, es decir, descubrir nuestro propio perfil de maestros apóstoles. Esto exige ponernos frente a la realidad, vernos a nosotros mismos como en un espejo. Se trata de expresar el maestro que somos no el que deseáramos ser. Por ello sugerimos el ejercicio siguiente que básicamente consistió en un cuestionario sobre los elementos fundamentales que han delineado nuestro perfil. Una vez contestado el cuestionario las preguntas se manejaron en una dinámica de globalización en la que apareció sumariamente el resultado de lo que cada uno ha percibido. Esto nos permitirá a su vez una mejor autoapreciación y un mejor autoconocimiento ya que en la experiencia de los demás encontraremos realidades muchas veces implícitas a nosotros mismos, o explícitas; realidades que nos son espontáneas o reflexivas, inconscientes o conscientes. La dinámica garantiza que aflore esa realidad conservando la privacidad de nuestra persona.

Existen muchas formas de expresar la realidad que contemplamos en el espejo que nos refleja a nosotros mismos. La que hemos elegido es la PALABRA que emplearemos en manera verbal y escrita. La palabra presentará esa realidad que forma parte de nuestro YO y de la integración de nuestro Yo con la realidad. De modo que intentemos un perfil objetivo que se despoje al máximo de la intersubjetividad. Es necesario, por otra parte, que estemos conscientes cada uno del valor que posee “decir cada uno su propia palabra” puesto que es reflejar su propia realidad que en la fase dialogal reflejará nuestro perfil real y nos permitirá un consenso general sobre nuestro perfil de maestros apóstoles.

Entendemos por realidad no una simple serie de datos objetivo, sino cómo nos relacionamos

nosotros con esos datos, esa realidad ha de ser personalizada. La dinámica implica pues el decirme esa “palabra a mí mismo” como dato de conciencia de mi realidad como maestro y plasmarla luego por escrito en el cuestionario; comunicarla a otros en la dinámica de globalización que no es transmisión mecánica sino dialogal; por último llegar a agrupar todos esos datos de la realidad común en un consenso común. Esa realidad es la que ha delineado nuestro perfil por lo que podremos descubrir si hemos sido eficientes, mediocres o tal vez negativos como agentes nuevos para una nueva evangelización sobre todo de la cultura nueva que engendre hombres y comunidades nuevas.

Quisiéramos insistir en algunos criterios en este ejercicio: queremos lograr percibir el propio perfil de maestros apóstoles. Expresar realmente el maestro que somos sin desviarnos por descripciones acerca del maestro que quisiéramos ser. Para algunos será tentador dialogar sobre experiencias individuales pero debemos buscar más bien globalizar los datos de la realidad, es decir, entresacar los datos comunes y significativos de cada experiencia individual llegando así a una realidad común pero “seccionada” de modo que podamos individualizar los “temas generados” de ese modo de ver nuestro propio perfil como maestros. No nos toca adentrarnos en la interpretación de la realidad ni en su actualización lo que nos toca es comprometernos con la realidad captada y aceptada como conjunto de valores y deficiencias. Será un trabajo posterior el intentar los caminos para transformarla y vencer las dificultades y retos que esta realidad nos presenta. Esperamos que del yo meramente personal logremos el yo en situación grupal.

PERFIL DEL MAESTRO

FICHA DE TRABAJO PARA RECIBIR TU PROPIO PERFIL DEL MAESTRO APÓSTOL

1.- Los frutos de la enseñanza orgánica de la fe y de la ética cristiana, dependen, en gran parte, del profesor de lo que es y hace. El es persona-clave, agente esencial en la realización del proyecto educativo. La incidencia de su enseñanza está vinculada a su testimonio de vida, que actualiza a los ojos de los alumnos la enseñanza misma. Ahora bien:

1.1 Te consideras un maestro (a) que vive y actúa con fe: a) Madura b) Débil c) Escasa d) Deficiente

1.2 Como persona clave tu testimonio es:
a) Excelente b) Bueno c) Mediocre d) Deficiente.

2.- Se espera que el profesor sea una persona rica en dones naturales y de gracia; preparada adecuadamente para la enseñanza. Ahora bien: evalúa tu persona bajo estos aspectos, v.gr.. Cualidades humanas como tacto, afecto, rectitud, comprensión, d equilibrio de juicio, disponibilidad, etc.:

a) Excelente b) Buena c) Mediocre d) Deficiente.

3.- Como profesor te sientes identificado por:

a) Vocación b) Profesión c) Circunstancias.

4.- Integras valores familiares, conocimientos científicos, adaptación a la propia cultura en tu sistema de educar:

a) Mucho b) Poco c) Alguna vez d) Nunca.

5.- Te crea conflicto tu pertenencia eclesial con tu pertenencia a un sistema educativo oficial:

a) Mucho b) Poco c) Alguna vez d) Nunca.

6.- La educación , tarea delegada por los padres, la sociedad y la Iglesia. Crees que esta tarea responsabilidad que asumes la has logrado cumplir:

a) Excelente b) Bien c) Mediocremente
d) Deficientemente.

7.- Eres un educador que ofrece una educación:

a) Integral b) Implícita c) Espontánea d) La evitas.

8.- Ofreces educación cristiana de manera:

a) Explícita b) Implícita c) Espontánea d) la evitas.

9.- El maestro trabaja para edificar la sociedad y la Iglesia, lleva tu enseñanza a favorecer amabas vertientes de modo: a) Explícito b) Implícito c) Esporádico d) Lo evitas.

10.- Estas informado (a) sobre lo que dicen los documentos de la Iglesia sobre la educación: v.gr.. VAT. II, Medellín, Puebla, PEIM, Sto. Domingo:
a) Ampliamente b) Suficientemente d) Escasamente.

“Se salvarán (o se condenarán) por la educación” San Pablo, 1ª Tim. 2,15.

RELACIÓN DE LAS DESCRIPCIONES OPERATIVAS DE LAS 24 VIRTUDES HUMANAS

AMISTAD: Llega a tener con algunas personas, que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos, por la persona del otro y por su mejora.

AUDACIA: Emprende y realiza acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

COMPRENSIÓN: Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona, y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación – ayudando a los demás a hacer lo mismo- y adecúa su actuación a esa realidad.

FLEXIBILIDAD: Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello criterios de actuación personal.

FORTALEZA: En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

GENEROSIDAD: Actúa a favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo.

HUMILDAD: Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.

JUSTICIA: Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos –como persona (a la vida, a los bienes culturales y morales, a los bienes materiales); como padres, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc., y, a la vez intenta que los demás hagan lo mismo.

LABORIOSIDAD: Cumple diligentemente

las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural, y ayuda a los demás a hacer lo mismo, en el trabajo y en el cumplimiento de los demás deberes.

LEALTAD: Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros –amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.- de tal modo que reforza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan.

OBEDIENCIA: Acepta, asumiendo como decisiones propias, las de quien tienen y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda.

OPTIMISMO: Confía razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás y confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa misma mejora, y a los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.

ORDEN: Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

PACIENCIA: Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarde en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad.

PATRIOTISMOS: Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicios debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo a su vez, por suyos los afanes nobles de todos los países.

PERSEVERANCIA: Una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.

PRUDENCIA: En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar de acuerdo con lo decidido.

PUDOR: Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene una intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que pueda dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia o ajena.

RESPECTO: Actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

RESPONSABILIDAD: Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

SENCILLEZ: Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que, los demás puedan conocerle claramente, tal como es.

SINCERIDAD: Manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, etc., con la claridad, respecto a su situación personal o a la de los demás.

SOBRIEDAD: Distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, etc., de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

SOCIABILIDAD: Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con las distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

SAN JUAN BOSCO

Juan Melchor Bosco (=DB) nació en Becchi, en la comuna de Castelnuovo en Asti el 16 de agosto de 1815; murió en Turín el 31 de enero de 1888 Ordenado sacerdote (1841), inició su trabajo educativo-pastoral en Turín (oratorios festivos).

Fundó la sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos, 1859) y de las Hijas de María Auxiliadora (1872), dos congregaciones religiosas dedicadas a la educación de la juventud, en especial la más pobre y abandonada. Fundó también la Pía Unión Cooperadores Salesianos (1876). Fue canonizado por Pío XI el primer día de abril de 1934. Con ocasión del centenario de su muerte, el Papa Juan Pablo II lo llamó “Padre y Maestro de los jóvenes”.

¿Qué significa ser un gran educador? Significa, ante todo, ser un hombre que comprende a los jóvenes. Y en efecto, sabemos que Don Bosco tenía una especial intuición del alma juvenil; siempre se hallaba dispuesto y atento para escuchar y comprender a los numerosos jóvenes que acudían a él en el centro juvenil Valrocco y en el Santuario de María Auxiliadora. Pero hay que añadir enseguida, que el motivo de esta peculiar profundidad en comprender a los jóvenes fue que los amaba no menos profundamente. Comprender y amar: he aquí la insuperable fórmula pedagógica de Don Bosco. (Juan Pablo II, discurso a los jóvenes en Turín, 13 de abril de 1980).

DB se suma así al número de los grandes educadores que han surgido en la historia milenaria de la iglesia, desde los más remotos hasta los más recientes: S. Clemente de Alejandría, S. Basilio de Cesarea, S. Juan Crisóstomo, S. Gregorio Magno y Ruperto de Deutz, en el medievo; S. Alfonso María de Ligorio, S. Antonio María Claret, S. Bartolomé Capítano, S. Carlos Borromeo, S. Domenica María Mazzarello, S. Felipe Neri, S. Francisco de Sales, S. Juan Bautista de La Salle, B. Marcelino Champañat, S. Vicente de Paúl y San Juan Bosco, en la edad moderna; Baden Powell, Romano Guardini, Giuseppe Lazzati y Lorenzo Milani en la edad contemporánea.

Consideramos hoy uno sólo de todos estos modelos, “un modelo comodín” podríamos decir. Sea cualquiera que sea nuestra filiación pedagógica-espiritual, las convicciones por las cuales luchó DB, sus esfuerzos, su método y sus logros, pienso nos serán útiles. Alimentó su amor a los jóvenes y su fervor por todo aquello que les trajera beneficio, de la fuente

de la eterna juventud: Las Sagradas escrituras y su propio ministerio. Supo abiertamente hacerles el bien a los jóvenes y enseñar a los jóvenes a hacer el bien hacerlo bien, en un ambiente de sana alegría y entrega generosa.

1.- FORMACIÓN PEDAGÓGICA PASTORAL

Desde niño, Juan Bosco rompió moldes en la santidad. Una verdadera personalidad que demuestra que la gracia de Dios no disminuye ni obstruye la naturaleza, sino al contrario, la levanta y perfecciona.

Juanito, siendo un niño de muy escasos recursos, aceptaba cualquier trabajo humilde para pagar sus estudios; pero nunca pensó sólo en su carrera, sino que siempre estaba dispuesto a ayudar a los demás, sobre todo, a los muchacho que andan abandonados en la calle. Por ellos y para ellos, cantaba, jugaba, aprendía trucos de prestidigitación y con frecuencia los invitaba al templo parroquial, para rezar todos juntos. Dinámico concreto fundó con ellos la “sociedad de la alegría” sobre el fundamento básico “guerra contra el pecado”.

A los 20 años de edad entró en el seminario de Chieri y fue ordenado sacerdote en 1841. Siempre afirmó deber a la protección de María Auxiliadora todas sus obras. Desde el principio de su trabajo sacerdotal, buscó a los marginados, presos, enfermos, soldados y en particular a los muchachos abandonados en Turín. Encauzó a los jóvenes conquistar un puesto en el mundo, ayudándose a alcanzar competencia y habilidades profesionales; les orientó a la vida cristiana, cuidando mucho la formación religiosa, la frecuencia a los sacramentos, y la devoción a la Santísima Virgen María. Su principio espiritual era: “El demonio nunca descansa para hacer daño a las almas; por eso tampoco yo puedo descansar en mi obra de salvación”.

Buscó entre sus muchachos sus mejores colaboradores para su obra, teniendo inigualable arte de formar cada uno según su personalidad. Con ellos formó los Salesianos y emprendió una amplísima tarea misionera. Durante la vida del santo surgieron más de 2500 vocaciones sacerdotales. Con Santa María Domenica Mazzarello fundó las Hijas de María Auxiliadora, como colaboradores externos, hombres y mujeres, fundó los “cooperadores”, salesianos en el mundo. También promovió las vocaciones sacerdotales adultas en el medio obrero. Anticipando los nuevos tiempos en muchos campos de la vida

eclesial, DB, tan bueno y simple, pero tan agudo de ingenio y tan constante en sus propósitos, es el tipo de apóstol de los nuevos tiempos.

Su pedagogía cristiana mira a “prevenir” los males, a “preservar” la juventud con inteligente comprensión, adaptándose a sus necesidades, usando la razón, la amabilidad, la confianza, la caridad, la alegría, expresiones todas de la presencia constante del educador: “Que los jóvenes sepan que son amados”. Ya anciano, pudo decir de sí mismo: “He prometido a Dios que hasta mi último respiro fuera para el bien de mis jóvenes pobres”.

Los muchachos aceptaron al padre, su regla de vida y lo amaron con verdadera gratitud. Sin medios económicos, Juan Bosco consiguió levantar hospicios, talleres y la construcción de un templo en honor a la Santísima Virgen. Estableciendo un orden libremente aceptado por ellos, juntos supieron crear en todas sus obras un ambiente de sana alegría.

No se le comprendió, al principio, en su apostolado. Algunos prelados de Turín trataron de llevarlos en una carroza hasta el manicomio. El ingenio de nuestro santo logró dar una buena lección a aquellos eclesiásticos, puesto que escapó de la carroza, que llegó al manicomio sin él. Jamás dudaron, en adelante, de la integridad de sus cualidades mentales.

En el conflicto entre Estado e Iglesia, nuestro santo atacó, con valor, la intención de la masonería de suprimir toda la obra educacional católica y excluir a la Iglesia de la vida pública de la nación. El santo enseñó que esa actitud discriminatoria era una clara violación de los derechos divinos y humanos. Hasta los ateos lo respetaron por su sinceridad, por su entrega noble a la causa de los más pobres y por su pobreza personal. Así pudo, por algunos años, actuar como intermediario confidencial entre gobierno e Iglesia.

Murió el 31 de enero de 1888 y con él se cumplió lo que él mismo había previsto: “Quien muere en el campo del trabajo, atrae cien más que lo reemplacen” En el año de la muerte del fundador de los salesianos contaban ya con 200 casas religiosas, en las cuales atendían a un total de 2000 alumnos.

2.- LA OPCIÓN PRIVILEGIADA POR LOS JÓVENES

Los inicios del apostolado de DB se sitúan

en un contexto muy complejo (pase de un periodo de restauración político-religioso a un régimen democrático, con nuevos problemas: libertad de culto y de prensa, leyes anticlericales, defecciones en la Iglesia, conflictos revolucionarios, aspiraciones a la unidad nacional, cuestión romana).

2.1 Los más abandonados

DB no quiso entrar en el campo político, percibió “su vida sustancialmente comprometida en el problema educativo advirtiendo como dicho problema daría solución global al religioso y civil”. Con una fórmula simple indicaba así los objetivos de su obra: “Hacer aquel poco de bien que puedo hacer a los jóvenes abandonados ocupándome con todas mis fuerzas para que lleguen a ser buenos cristianos respecto a la religión, honestos ciudadanos respecto a la sociedad civil.

En los preludios de la industrialización, las atracciones de la ciudad ejercitaban particular interés para los jóvenes campesinos que buscaban un estilo de vida menos rudo. Y no eran pocos aquellos que, huérfanos, sin trabajo y abandonados así mismos, terminaban en la cárcel. Frecuentando las cárceles de Turín, DB se da cuenta de la gravedad de la situación: la mayor parte de los reclusos son “pobres jóvenes” venidos de lejos y conducidos la mayor de las veces a aquellos “lugares de castigo” donde llegan a ser peores. Para esta “clase de jóvenes abandonados y sin peligro”, abre su oratorio festivo (reuniones dominicales con enseñanza de catecismo, formación religiosa, juegos y diversiones). DB no se limita a esperar a los muchachos en el oratorio. Sale a su búsqueda. Y los encuentra ahí donde están (cárceles, talleres, bodegas, cantinas y cruce de calles y plazoletas).

2.2 Los factores de la opción

En la decisión de optar por los jóvenes, como destinatarios de su trabajo apostólico intervinieron diversos factores decisivos: el influjo de don Caffasso (su maestro de moral, su amigo y su director espiritual), el contacto directo con los encarcelados y con el grupo de jóvenes “pobres y abandonados” que, sobre todo los días festivos, “vagan por los caminos y las plazas de la ciudad”. Estos encuentros contribuyeron a madurar su opción vocacional fundamentada en las precoces experiencias que tuvo todavía muchacho, cuando enseñaba el catecismo a los de su barrio y, joven estudiante, organizaba la “sociedad de la alegría” con fines de clara ejemplaridad religiosa.

El fundador de la congregación salesiana se sintió llamado por Dios a una exigente misión a favor de los más jóvenes, especialmente los más pobres y abandonados. Cayó en la cuenta, que la regeneración cristiana de la sociedad estaba condicionada por la educación de la juventud: “si la juventud está bien educada tendremos con el tiempo una generación mejor; sino, dentro de poco estará compuesta de hombres estúpidos, viciosos, ladrones, borrachos, gente que se dedicará a hacer el mal a los demás”.

En perspectiva claramente religiosa, la opción y el compromiso educativo de DB se fundaba en una sólida convicción teológica asimilada en el clima espiritual de su tiempo; se siente empujado a actuar con urgencia sobre los jóvenes, porque está convencido que su salvación eterna depende precisamente de este tiempo de juventud”. Siendo niño grabó en su corazón unas palabras escuchadas en una misión popular: “La necesidad de darse a Dios a tiempo y no posponer la conversión”. El mismo pensamiento que ya joven sacerdote desarrollará en su afortunada obra “El joven prevenido” (1847): Si “comenzamos una buena vida desde que somos jóvenes seremos buenos cuando seamos ancianos; también nuestra muerte será buena y principiará entonces para nosotros una eterna felicidad”.

3 PROPUESTA EDUCATIVO PASTORAL

DB, hombre de acción no elaboró un tratado orgánico y completo de su pensamiento pedagógico ni una metodología pastoral. Es significativa sin embargo la sensibilidad de DB a núcleos doctrinales de notable fecundidad operativa.

3.1 Confianza en los jóvenes

Son constatables el optimismo educativo y la confianza en los jóvenes. Los contactos iniciales con los encarcelados lo hicieron conocer “que en general la juventud no es mala de por sí; sino que por lo general llega a ser mala por el contacto de los tristes y que los mismos tristes separados unos de otros son susceptibles de grandes cambios morales”. Nuevas experiencias, vividas en el clima espiritual de su tiempo (con una particular sensibilidad a las consecuencias del pecado original), movieron a DB a hablar muchas veces de la ligereza y movilidad juvenil, de la falta de tenacidad para llevar adelante los compromisos tomados, y, por consecuencia de la necesidad de la obra preventiva de la educación. Asumiendo la comparación clásica de la planta

emplagada que no es cultivada escribió: “Así ustedes mis queridos hijos, se inclinarán sin duda alguna al mal si no se dejan cultivar por quien tiene la tarea de enderezarlos”.

En este contexto se comprende la importancia a la “asistencia”, es decir a la presencia de los educadores en medio de los muchachos para impedir el mal: DB se mostró sin embargo siempre convencido que en cada muchacho, aún en el más desgraciado y perverso existe “un punto accesible al bien”, que el educador debe buscar y encontrar. A la raíz de tal convicción hay también una visión de fe: el joven hijo de Dios caído y redimido por Cristo.

3.2 Conocer nuestros tiempos

“Es necesario que busquemos conocer nuestro tiempo y busquemos adaptarnos a ellos”. Este consejo dado a los miembros de su Congregación el 1883 constituye un núcleo doctrinal y, al mismo tiempo, una orientación práctica de la obra de DB Atento a las necesidades del momento histórico, buscó darles una respuesta eficaz.

La obra salesiana, iniciada, como un “simple catecismo” (1841), se amplió progresivamente respondiendo con estilo peculiar a las necesidades cada vez más exigentes en el campo educativo y pastoral: oratorios festivos para muchachos vagos y emigrados sin parroquia escuelas dominicales matutinas y vespertinas para jóvenes analfabetas, talleres para la formación de jóvenes obreros, colegios, hospitales, centros misioneros con marcada preocupación juvenil. En sintonía con su tiempo, DB, concibió la prensa como una verdadera misión: es director responsable del periódico “Amigo de la juventud”, escribe textos escolares; difunde “revistas católicas”, y organiza la “biblioteca de la juventud”.

3.3 Clara preocupación religiosa

Al centro de toda su actividad religiosa, hay una clara preocupación religiosa. La motivación escogida con motivo de su ordenación sacerdotal (“Da mihi animas coeterra tolle”= dame almas, quítame lo demás”), ilumina la motivación profunda de todo el empeño de DB, que adquiere todavía mayor espesor si se tiene en cuenta otra de sus expresiones “animan salvasti, animan tuam praedistinasti = Salvaste una alma, tu misma alma predestinaste”.

En este horizonte de referencia encuentra significado la actividad educativa y pastoral. El objetivo primario que se propone DB es la educación

cristiana del joven, es decir el creyente maduro que pone al centro de su vida a Dios y a la salvación eterna, bien instruido en las verdades católicas, atento al magisterio del Papa con vivo sentido de Iglesia, cumplido en sus propios deberes, comprometido en obras de caridad y apostolado.

La religión, en el pensamiento y en la praxis de DB no sólo ocupa un puesto central en las finalidades por alcanzar, sino que se coloca en el corazón mismo de la obra formativa como base y fundamento de toda educación verdaderamente realizada. Con el término “religión” están comprendidas las prácticas de piedad adaptadas a los muchachos, y también el sentido de Dios, la amistad de Jesús, la devoción a la Madre de Dios, la amistad de Jesús con y sobre todo una cuidada y auténtica vida sacramental constituyen el corazón de la existencia; la cual, para ser plenamente humana era impensable fuera del contexto religioso.

La experiencia educativa le hace luego descubrir, siempre con mayor claridad, que la penitencia y la eucaristía son los factores más importantes para el progreso espiritual de los jóvenes. En el escrito sobre el sistema preventivo escribió sin reticencia: “La frecuente confesión; la frecuente comunión, la misa diaria son las columnas que deben dirigir un edificio educativo, por quien quiere tener alejada la amenaza y la disciplina”.

3.4 Integridad de la propuesta

Subrayando las exigencias religiosas y la dimensión trascendente de la educación, no vienen olvidados los aspectos humanos y la realidad histórica del joven: casa, vestido, sustento, salud, formación intelectual, formación ética, preparación profesional, tiempo libre. Los objetivos por alcanzar expresados con formas simples al alcance de los muchachos (salud, sabiduría y santidad; alegría estudio y piedad; trabajo, instrucción y humanidad), se insertan en un programa global de compromiso humano y cristiano. Sensible a las necesidades de los muchachos, DB ama hablar de alegría, de diversión, de gozo, de fiestas. Reconoce la inclinación profundamente enraizada en el corazón del hombre a la felicidad. Cree que la felicidad no se opone a la vida cristiana. Por el contrario, sólo la religión puede dar la verdadera felicidad en el joven prevenido.

El autor quiere ofrecer a la juventud “un método de vida cristiana” formulado sintéticamente con la expresión: “servir al Señor y estar siempre

alegres”. Realidades humanas y valores trascendentes encuentran un horizonte unitario en la perspectiva elegida. Hablando de los orígenes de su trabajo con los jóvenes abandonados, había escrito: “Cuando me dediqué a esta parte de mi sagrado ministerio comprendí que debía consagrar todas mis fatigas para mayor gloria de Dios y salvación de las almas, comprendí que debía dedicarme para hacer de ellos buenos ciudadanos en esta tierra para que fueran después un día, dignos ciudadanos del cielo”.

Obra pastoral y compromiso educativo, formación personal y reforma de la sociedad se cruzan unitariamente en esta propuesta: “trabajando en torno a la buena educación de la juventud, de aquella especialmente más pobre y abandonada que la más numerosa y así lograrán fácilmente dar gloria Dios, procurar el bien de la religión, salvar muchas almas y cooperar eficazmente a la reforma, al bien de la sociedad civil.

3.5 Razón, religión, bondad

Además de la consideración de la integridad del programa educativo pastoral, DB ha dejado preciosas orientaciones e indicaciones para ponerlas en práctica. En el conocido libro *El sistema preventivo en la educación de la juventud (1877)*, rechaza “el sistema represivo” y asume “el sistema preventivo”, escribiendo que la práctica del mismo está apoyada totalmente en las palabras de San Pablo: “El amor disculpa todo; todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta”. Orientaciones, medios e intervenciones se polarizan en torno a un trinomio muy estimado por DB. El ama repetir que su sistema de educación se basa en la razón, la religión y la amabilidad.

Al centro de su punto de vista metodológico se coloca la bondad, y no es solamente un sentimiento humano, ni solo caridad sobrenatural: expresa una realidad compleja constituida de actitudes, sentimientos y relaciones y conductas características. La bondad sin embargo no es debilidad, sentimentalismo, sensibilidad torcida, porque está constantemente iluminada y purificada por la razón y la religión. DB usaba también los términos: dulzura y caridad para expresar este rasgo fundamental de su estilo educativo, que se expresa sobre todo en el respeto hacia la persona de los jóvenes, especialmente cuando se trata de proponerles valores importantes como aquéllos éticos y religiosos. Después de haber hablado de la confesión y de la Eucaristía como columnas del edificio educativo DB añade inmediatamente: “No se enojen nunca no obliguen a

los muchachos a la frecuencia de los santos sacramentos, más bien pónganlos en situación de que puedan aprovechar de ellos”.

DB tiene un vivo sentido de la dignidad de los sacramentos, insistiendo en particular sobre las disposiciones necesarias para acercarse a la confesión. Superada cierta “mentalidad rígida”, ampliamente presente en su ambiente, encontrará una solución pastoralmente eficaz en el clima de apertura y confianza creado por el confesor educador, que ayuda al joven a superar el miedo y el respeto humano: “Reciban con bondad toda clase de penitentes, pero especialmente los más jóvenes”.

3.6 Amar aquello que les gusta a los jóvenes

La bondad (siempre en el horizonte de la razón y de la religión) se expresa todavía en gestos y comportamientos benévolos de parte del educador, siempre presente en medio de los jóvenes, dispuesto a cualquier sacrificio con tal de lograr el resultado de su compromiso: la educación científica, civil, moral y religiosa del muchacho. No bastará solamente amar y sacrificarse por los jóvenes. Será necesario, “que los jóvenes no solo sean amados, sino que ellos caigan en la cuenta de ser amados. Que siendo amados en aquellas cosas que a ellos les gustan participando en sus inclinaciones infantiles, aprendan a amar aquellas cosas que naturalmente les gustan muy poco; como son la disciplina, el estudio, la mortificación de sí mismos y que aprendan estas cosas a hacerlas con gusto”. Por esto el educador debe ser solidario con el mundo de los intereses, problemas y actividades juveniles; pero sin renunciar a su tarea de persona adulta madura, capaz de proponer objetivos razonables, de dialogar, de estimular y firmeza conductas reprochables.

En esta perspectiva son claramente privilegiadas las relaciones personales. Los responsables de las instituciones formativas deben comportarse como “papás, hermanos y amigos” del joven. Gustaba repetir con mucha autoridad a sus más estrechos colaboradores: “Estudia la forma de hacerte amar antes que temer. La caridad y la paciencia te acompañen constantemente a la hora de mandar y de corregir, y compórtate de tal manera que en cada uno de tus hechos y de tus palabras se conozca que tu buscas sólo el bien de las almas”.

3.7 En clima de familia

Para definir la relación correcta entre los jóvenes y los educadores, DB emplea el término

“familiaridad”. Una amplia experiencia lo había llevado a la convicción que sin familiaridad no se puede demostrar el amor, y sin tal demostración es imposible crear aquel clima de confianza que es presupuesto indispensable para la aceptación de los valores propuestos del adulto.

El cuadro de las finalidades, el programa, las orientaciones metodológicas encuentran su fundamento y eficacia precisamente en instituciones caracterizadas por un calor espíritu de familia, es decir en ambiente serenos, gozosos y estimulantes. Es esta una de las instancias más válida de la pedagogía que DB supo poner en práctica con el estilo personal en sus casas de educación. Estas, inspiradas en el modelo familiar, son concebidas y actuadas como verdaderas comunidades, en las cuales son promovidas el diálogo, la corresponsabilidad de todos, el compromiso civil, el crecimiento personal y la santidad.

4 “PADRE Y MAESTRO DE LOS JÓVENES”

Es el título de la carta de Juan Pablo II publicada en ocasión del centenario de la muerte de DB (1888-1988) y es una expresión ya clásica que sintetiza felizmente los rasgos más característicos de la figura del santo piamontés.

4.1 Santidad y compromiso educativo pastoral

La opción preferencial por los jóvenes atraviesa y unifica la inagotable y multiforme actividad de DB (fundador de congregaciones religiosas, iniciador y propulsor de obras misioneras, asimilador y organizador de iniciativas benéficas y apostólicas, creador de instituciones educativas, predicador, confesor, escritor popular...). Su solicitud pastoral encuentra la realización más completa y privilegiada en el ámbito de la educación.

Apostolado sacerdotal y trabajo educativo constituyen dos aspectos cualificantes e inseparables en la obra de DB, vivida como una misión y camino de salvación. El realiza su personal santidad mediante el compromiso educativo vivido en celo y corazón apostólico” y “sabe proponer, al mismo tiempo, la santidad como meta de su pedagogía. Precisamente tal intercambio entre educación y santidad es el aspecto característico de su figura” (Juan Pablo II). DB, educador santo, formó jóvenes santos: Santo Domingo Savio.

4.2 Aspectos problemáticos

La propuesta educativo-pastoral de DB aparece condicionada por el tiempo en el cual vivió y de la formación que recibió: un cierto “moralismo”, “exuberante devocionismo”, “prevalencia de motivos de obligación, deberes, pecado, castigos y novísimos sobre aquellos de la Gracia como realidad de presencia, de inhabitación, de inserción en el Cuerpo de Cristo y en fin la acentuada insistencia sobre la castidad o pureza y la menor utilización de los aspectos positivos de la motivación y de ayuda conectados con una explícita visión y presentación de las virtudes cristianas de la fe, de la esperanza y de la caridad”. La presencia de las sombras no impide sin embargo individualizar algunos aspectos luminosos y fecundos.

4.3 Significado y actualidad

Testimonios numerosos y concordantes ponen en relieve hechos y elementos para explicar el secreto de la obra de DB: sacerdote de rica humanidad y de fe profundamente enraizada, personalidad vigorosa y humilde, hombre dotado de simpatía, extraordinario organizador, capaz de suscitar consensos y adhesiones, tenaz en el proseguir las metas y flexible de frente a las situaciones concretas, animoso en el proponer metas formativas y atento a las exigencias individuales del joven y a las necesidades del tiempo.

El amplio espacio dado a las relaciones interpersonales, al trato amigable, al clima de espontaneidad y de familia no han perdido para nada su significado y actualidad. Si bien el lenguaje aparece marcado por la época, tiene todavía notable fuerza operativa su discurso religioso y pastoral atento al proceso educativo e inserto en un cuadro de salvación total.

Y este discurso de DB, padre y maestro de los jóvenes, no va dirigido a pequeños grupos privilegiados sino que se amplía a las masas juveniles, para una regeneración cristiana de la sociedad: “basta que sean jóvenes para que yo los ame tanto”. Son privilegiados únicamente los más pobres, los abandonados y aquellos en situación de peligro”.

LA EDUCACIÓN DEL OPTIMISMO

Se entiende por optimismo la condición personal que permite a cada uno optimizar la situación con realismo o sin realismo.

El desarrollo de la virtud del optimismo supone ser realista y consiguientemente buscar lo

positivo antes de centrarse en las dificultades. O ver lo que pueden ofrecer las dificultades en sí.

La intensidad con la que se vive esta virtud dependerá de la capacidad de la persona de distinguir lo que es positivo en situaciones que presentan más o menos dificultades. Algunas solamente son optimistas cuando la situación es totalmente favorable, pero otras consiguen liberarse de las ataduras de lo inmediato, fijándose más en lo que persiguen.

Las personas para ser optimistas necesitan tener motivos fuertes para hacerlo. Estos motivos, según la situación, se basarán en la confianza que esas personas tienen en sus propias posibilidades y en la ayuda que les presentan los demás, sobre todo, en la ayuda que se recibe de parte de Dios. Es decir, no puede haber optimismo sin confiar en alguien.

La confianza es la base del optimismo. La confianza supone reconocer la situación de cada persona tal como es. Supone conocer las cualidades y capacidades de los demás. Supone contar con el propio desarrollo de la fortaleza y supone saber, con seguridad, que los demás están dispuestos a actuar en nuestro favor. La confianza, para que tenga sentido, tiene que basarse en la realidad, pero respetando siempre la posibilidad de mejora personal y ajena.

Una persona se conoce como muy optimista en muchas situaciones. Sin embargo, llega un momento cuando ella misma no puede resolver sus dificultades, o no sabe cómo sacar algo bueno de esa situación.

Cuando una persona no puede seguir confiando en sí misma como único interesado en su bien, forzosamente tiene que buscar ayuda para seguir siendo optimista o deja de serlo.

El optimismo, precisamente porque supone confiar en Dios, en los demás y en uno mismo llevará a la persona a contar con paz interior. La expresión de esa paz puede tomar la forma de gestos o palabras normalmente relacionados con alegría, pero no siempre. El optimismo vence al desaliento, el abandono, pero es la fortaleza la que vence la tristeza.

Una persona no es optimista porque las cosas siempre le salen bien; el optimismo basado en el triunfo personal lleva a la persona a una situación de optimismo falso. Cree que es optimista porque no ha fracasado. Pero no es optimista, porque no sabe

relacionar lo que ocurre, sea agradable o no, con fines elevados y dignos.

Las personas que han aprendido a desconfiar porque su situación real lo ha provocado, se encuentran con dificultades importantes para desarrollar la virtud del optimismo. Precisamente en estas circunstancias es cuando la virtud teológica de la esperanza recobra toda su fuerza.

La persona que no tiene fe se encontrará totalmente limitada en circunstancias gravemente difíciles, a menos que se engañe a sí mismo. Y todo esto no es ser optimistas.

Cuando la persona está convencida de que su vida tiene sentido en la medida que sirve a los demás, siempre encontrará motivos para ser optimista. La persona que únicamente busca su propia satisfacción continuamente sufrirá desengaños. El desengaño hace tomar a la persona una postura pesimista.

En un momento de pesimismo pueden destacarse dos elementos: la dificultad real en la situación a resolver y la dificultad interna de la persona para enfocar la situación adecuadamente. Cuando alguien ha tenido una dificultad con otra persona, si tiene la virtud del optimismo seguirá aceptando a esa persona, buscando siempre la posibilidad de ayudarla o, por lo menos, una nueva oportunidad que se tiene de superación.

Una persona realista observa todos los aspectos de la situación y luego reflexiona sobre ellos lo más objetivamente posible y luego actúa. El optimista ve más allá de estos datos y por eso necesita, en primer lugar, centrarse en lo positivo, en las posibilidades de mejorar la situación. Desde luego, tiene en cuenta las deficiencias pero sabiendo que en muchas ocasiones puede superarlas. Es decir, en una situación con graves limitaciones se trata de confiar en las posibilidades de las personas antes de juzgarlas por los hechos de la situación. Y en esto no quiere decir no tomar estos hechos en serio.

Uno puede perder el optimismo porque quiere intentar cambiar el mundo en lugar de servir lo mejor que pueda a las personas que tiene más cerca. El optimismo y la fortaleza conducen a la paz interior y a la alegría. Tenemos que centrarnos en las posibilidades de la situación, no en sus deficiencias. Convendría destacar, no obstante, que el optimismo permanente sólo es posible si se sabe que Dios espera

de cada uno de nosotros algo que no puede aportar otra persona.

1.- Leer y comentar los pensamientos más importantes.

2.- Leer y comentar los siguientes textos: Hch 5,17-33; 2 Co 6,4-10

3.- Completar el texto sobre la virtud del optimismo.

4.- Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea de esta virtud.

LA EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA

Como Virtud a comentar, la justicia ofrece ciertas dificultades y ciertas ventajas. Por una parte, es una de las pocas virtudes que se podría decir que están de moda. Pero, por ese motivo, y también por su propia naturaleza, es una de las virtudes más complejas.

Esta virtud pone orden en nuestras relaciones con Dios y con los demás; hace que respetemos mutuamente nuestros derechos; hace que cumplamos con nuestros deberes; pide sencillez, sinceridad y gratitud. En definitiva, si hubiera un desarrollo de esta virtud en cada uno de los miembros de una sociedad, habría un bienestar casi completo.

Para no confundir la justicia con otras virtudes, conviene tener en cuenta tres aspectos que siempre estará presentes en cualquier acto justo: alteridad, derecho estricto e igualdad.

Alteridad porque la justicia solamente se realiza respecto a otras personas; derecho estricto porque no se trata de un regalo, sino de algo debido; de igualdad, para hablar de una adecuación exacta entre lo debido y lo entregado.

La justicia encuentra su pleno cumplimiento en tres estructuras: la relación de individuos entre sí, el todo social para con los individuos con el todo social. Estas estructuras suelen llamarse, justicia conmutativa, justicia distributiva y justicia legal.

Debemos recordar que ser justo no supone actuar de un modo justo en actos aislados, sino el hábito de actuar constantemente según las normas de la justicia.

Conviene recordar también que esta virtud reside en la voluntad y no en el entendimiento en las

acciones.

No puede ser justicia si el individuo no reconoce el débito. Tampoco habrá un acto justo a menos que, una vez reconocida la necesidad del débito, el individuo consiga adecuar su actuación a esta situación. Y esto supone el uso de la inteligencia y de la voluntad.

La persona más justa será la que capta cuáles son los derechos y cuáles son los deberes propios y de los demás, de acuerdo con una situación de miembros de la misma familia, de padres; de ciudadanos, de personas de una misma sociedad, etc.

Sabemos de muchas personas que quieren ser justas, pero no saben lo que es justo. Podría parecer, por tanto, que la justicia es una virtud que sólo puede ser desarrollada por unas cuantas personas y en una edad adulta.

Pero no es así, la comprensión de lo que es justo dirigirá el acto justo correctamente. Para ser justo, hace falta haber adquirido el hábito de actuar de modo justo.

Entre otros, los criterios que nos pueden ayudar en la vida a ser justos son los siguientes:

1) La reflexión permanente sobre la actuación adecuada, después de haber sufrido algún acto injusto de otro. Diógenes Laercio dice: “Tres cosas hay que ofrecen singular dificultad, a saber: guardar un secreto, sobrellevar, el ultraje de una injusticia y hacer buen empleo del tiempo de que disponemos”.

2) Hablar de los demás con respeto, buscando lo positivo. Mostrar la falta de justicia que supone la murmuración, la calumnia y, por ejemplo, lo que los antiguos llamaban “susurro”, que es la acción de difamar secretamente a otro ante un amigo suyo.

3) Devolver lo que ha sido prestado en las mismas condiciones, en que fue recibido.

4) Hacer ver las posibilidades que tienen los demás de realizar algún acto bueno, de modo que se les pueda ayudar a cumplir razonablemente.

5) Evitar realizar actos pequeños injustos que parecen no tener mucha importancia, pero que al repetirse, producen un ambiente en que es difícil realizar actos positivamente buenos.

1.- Leer texto y comentar las ideas más importantes.

2.- Leer y reflexionar los siguientes textos: Ez 18,5-9; Job 11,13-20; Lc 19,1-10

3.- Completar el texto sobre la virtud de la justicia.

4.- Preparar la presentación que se hará de esa virtud a toda la asamblea.

LA EDUCACIÓN DE LA HUMILDAD

La virtud de la humildad ayuda a la persona a dominar el apetito desordenado de la propia excelencia y, por lo tanto, crea, en parte, un ambiente adecuado para la convivencia entre las personas.

Ser humilde es reconocer las propias insuficiencias, cualidades y capacidades. No existe sólo el vicio de la soberbia frente a la humildad, sino también el vicio que supone la desordenada abdicación del propio honor y fama.

Siempre habrá en nosotros capacidades que no estamos aprovechando o cualidades que no estamos desarrollando. Lo importante y valioso es que nos consideremos seriamente en lo que somos.

La virtud de la humildad nos lleva a aceptar la situación personal tal como es y a luchar permanentemente por la superación, pero muchas veces nos refugiamos en la soberbia, destacando lo que se posee, lo que se hace, para justificar una serie de actos que se hacen.

La virtud de la humildad recobra su sentido más pleno cuando la persona se considera en relación con Dios, porque así, sus insuficiencias son compensadas por la grandeza de ser hijos de Dios. Humildad es mirarnos como somos, sin paliativos, con la verdad. Y al comprender que apenas valemos algo, nos abrimos a la grandeza de Dios: esta es nuestra grandeza.

La humildad es una virtud fundamental para el desarrollo de la fe. Santa Teresa dijo: Humildad es andar en verdad; soberbia es andar en mentira.

Ser humilde es someterse a Dios reconociendo su superioridad y a la vez saber obedecer a las autoridades competentes en los distintos aspectos de

la vida. Ser humilde es intentar siempre cumplir con el deber fielmente, y cuando consigue hacerlo evita la vanagloria de un acto bien hecho.

Ser humilde es reconocer que Dios está presente en cada persona y, por tanto, no podemos considerarnos superiores a nadie. Siempre existen cualidades ocultas.

Y, por otra parte, todo lo que somos es don de Dios. A medida que van pasando los años, más posibilidades tiene la persona de perder su humildad y llegar a ser soberbia.

Existe una multitud de formas sutiles y frecuentes en que la persona puede llegar a la soberbia en relación con los demás: el orgullo de preferir la propia excelencia a la del prójimo, la vanidad en las conversaciones, en los pensamientos y en los gestos, una susceptibilidad casi enfermiza, que se siente ofendida ante palabras y acciones que no significan en modo alguno un agravio.

La autosuficiencia suele ser el resultado de creer en las propias capacidades irrazonablemente, en cuanto guía cierta para dirigir la propia vida. Se tiene un deseo grande de desvincularse de cualquier tipo de ayuda para no tener que aceptar que uno mismo es insuficiente. Es, de algún modo, consecuencias de endiosamiento del propio intelecto.

La consecuencia manifiesta de la autosuficiencia es que la persona no sabe hablar más que de sí misma. Lo único realmente interesante en la vida para él es él. Y aunque escucha a los demás, todo es un truco para luego seguir explicando sus propias excelencias.

Y cuando esta autosuficiencia no se manifiesta en el hablar, se encuentra y se nota en muchas otras situaciones, pero quizá, principalmente, en que la persona no pide ayuda, no pide asesoramiento, no acepta la orientación.

La virtud de la humildad nos ayuda a reconocer las cualidades, quizá escondidas, que cada persona tiene. Cuando se es humilde en las relaciones con los demás se acepta que se puede aprender de cualquier persona; siempre busca las cualidades de los demás y se olvida de los defectos.

Es importante que toda persona tenga la posibilidad de cumplir bien y saber que ha cumplido.

Pero también es importante que la persona aprenda a perder, a reconocer que no siempre actúa bien, que no es imprescindible, que tiene los dones que posee porque todo es un don de Dios. Solamente cuando se capte la insuficiencia personal real, es posible alcanzar el grado más alto de humildad.

El hombre verdaderamente humilde únicamente lo puede ser por amor de Dios. Si no, tendrá poco sentido. Vivir de acuerdo con la voluntad de Dios, agradecerle su bondad continuamente, depender confiadamente de él, todo contribuye al reconocimiento de lo que es la propia persona.

1.- Leer y comentar los pensamientos más importantes.

2.- Leer y reflexionar los siguientes textos: Mt 18,1-13; Mc 9,33-34; Co 12,9-10

3.- Completar el texto sobre la virtud de la humildad.

4.- Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea de esta virtud.

LA EDUCACIÓN DE LA AUDACIA

La audacia es una pasión del apetito irascible, que acomete la lucha para dominar algún mal o para alcanzar algún bien.

La pasión como tal es ciega y, por tanto, puedes producir resultados que son poco prudentes. Precisamente por eso, nos interesa en la educación, la virtud más que la pasión

La pasión es sólo un movimiento instintivo, nacido de una aprehensión inmediata del logro posible, pero puede desvanecerse en cualquier momento.

Hace falta la prudencia, pero también hace falta que la pasión sea fuerte. Indudablemente, la persona puede llegar a encontrar una motivación que le convenza para que sea audaz en la persecución del bien.

Pero esta misma audacia puede llevar a la persona a situaciones perjudiciales para su propia mejora. La virtud de la audacia, parte de la virtud de la magnanimidad, ayuda a la persona a perseguir el bien y a emprender empresas grandes, convencido de que puede conseguir algo que realmente vale la pena. Y, para que sea virtud, necesita de la prudencia.

Habría que preguntarse entonces: ¿Por qué

trata de correr riesgos? Y ¿Cómo se puedes justificar un acto que parece imprudente? Sencillamente por el conocimiento cierto del resultado. Precisamente por eso, nadie como un cristiano tiene motivos y razones para vivir esa virtud.

El cristiano apoya su audacia en una esperanza sobrenatural en que la persona ha recibido la promesa de bienes que superan toda expectativa humana y que deben buscarse por encima de todo riesgo.

El ser humano, normalmente, es capaz de hacer mucho más y mucho mejor de lo que su propia inteligencia le informa. Se limita, continuamente, a veces inconscientemente, por falsa prudencia, por pereza, por falta de confianza en sus propias posibilidades o por no haber desarrollado todo lo que posee, su cuerpo, su inteligencia, sus capacidades gradualmente para abarcar empresas que corresponden a las oportunidades de desarrollo que ha tenido.

Por eso, la audacia supone que la persona ha aprendido a reconocer sus propias posibilidades y a experimentarlas. Únicamente así, puede llegar a confiar razonablemente en sí mismo.

Dentro de las condiciones para ser audaz está una de especial importancia: el dominio del propio cuerpo. Y esto por dos razones. Si se deja llevar por los instintos hacia la búsqueda del placer superficial, jamás verá con claridad un auténtico bien. En segundo lugar, el cuerpo necesita la atención debida para que los demás atributos puedan alcanzar su debido desarrollo.

La salud favorece los buenos propósitos. Evidentemente, esto no significa que una persona enferma no pueda ser audaz. Lo que quiere decir es que la persona que puede contar con salud y con el apoyo de su cuerpo en buenas condiciones posee un instrumento importante para emprender acciones importantes por el bien común.

Hay dos vicios en contra de la virtud de la audacia: la temeridad o la osadía y la pusilanimidad o la cobardía.

La persona que no confía en sus propias capacidades y cualidades puede llegar a ser pusilánime, porque no se atreve a emprender ninguna acción que valga la pena. Esta desconfianza puede resultar de la realidad o de la imaginación de la persona.

Es decir, objetivamente puede ser que no se tenga muchas capacidades o cualidades, pero también puede ocurrir que las posee latentes, sin descubrirlas.

La audacia nos ayuda a no tener una visión mezquina de la vida y reconocer que cierto actos vales la pena realizarlos en nombre del bien común; ayudará también a conocer mejor las cualidades y capacidades reales.

La virtud de la audacia implica siempre la búsqueda del bien común; por lo mismo, se apoya en la prudencia y en la justicia, pero le permite a la persona ver sus propios medios reales en función de empresas nobles y grandes.

No compensa ser audaz para buscar algo que no conduce a la persona hacia su desarrollo integral. No vale la pena el riesgo. Por otra parte, cuanto más grande es la empresa que el hombre desea y espera realizar, cuanto mayor es la estima por el bien y mayor la claridad en su realización, mayor debe ser la audacia.

El cristiano apoya su audacia en la esperanza sobrenatural. Sabe que todo es para bien, aunque no lo comprende plenamente. Sabe que cuenta con la ayuda de Cristo en todos los medios que ha dejado en la Iglesia.

El cristiano debe estar dispuesto a correr los mayores riesgos, sabiendo que cuenta con la ayuda continua de Dios. La audacia no es imprudencia. La audacia no es osadía.

- 1.- Leer texto y comentar los pensamientos importantes.
- 2.- Leer y reflexionar los siguientes textos: Judit 10 y 13; Jn 2, 13-22; Hch 4,1-20
- 3.- Completar el texto sobre la virtud de la audacia.
- 4.- Preparar la explicación que se ofrecerá a toda la asamblea sobre esta virtud.

LA EDUCACIÓN DE LA PRUDENCIA

La virtud de la prudencia es la que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar cada situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

Todos necesitamos de la virtud de la prudencia para ser justos, para vivir la caridad, para servir eficazmente a Dios y todos los demás. Con toda razón a la prudencia se le ha llamado la madre de las virtudes y también conductora de todos los hábitos buenos.

Es evidente que esta virtud no es una tendencia a no comprometerse por si acaso el asunto sale mal, aunque haya personas que no se plantean ningún tipo de finalidad en sus vidas y pasan su tiempo y gastan sus esfuerzos protegiéndose de la responsabilidad de asumir su propio ser. La negligencia es un vicio en contra de la virtud de la prudencia como lo es también la imprudencia.

Uno de los fenómenos de nuestro días consiste en la actividad continuada. Esta actividad dificulta el proceso de reflexión y, como consecuencia, existe una tendencia a reaccionar frente a las situaciones nuevas que van surgiendo, más que a afrontarlas con serenidad para tomar decisiones acertadas.

Es posible que las personas no toman ninguna decisión que pudiera titularse “importante” durante algún tiempo, sin embargo, se toman un conjunto de pequeñas decisiones que deben ser congruentes con unos criterios asimilados en el pasado.

Es posible que algunas de las decisiones no sean congruentes con los valores que se quieren vivir, porque la acción realizada no ha sido considerada de antemano; pero también es posible que se actúe o se ejerza influencia sobre los otros de un modo técnicamente muy eficaz, pero buscando fines pobres e incluso egoístas.

La virtud de la prudencia es cognoscitiva e imperativa. Aprehende la realidad para luego, a su vez, ordenar el querer y el obrar. Por tanto, las personas que desarrollan esta virtud estarán en mejores condiciones de ver con claridad lo que buscan y encontrar, luego, las vías adecuadas a estos fines, y determinar, así, la actuación correcta.

Existen serias dificultades para vivir prudentemente. Por una parte, existe lo que podemos llamar “falsa prudencia” que está al servicio del egoísmo, que aprovecha los recursos más aptos para alcanzar fines torcidos. Otras veces no se posee la información adecuada sobre la situación en que hay que actuar, no se ve objetivamente, no se distingue lo importante de lo secundario, no se sabe discernir entre el hecho y la opinión, etc.

La imprudencia –que incluye la precipitación,

la inconsideración y la inconstancia- estás muy relacionada con la falta de dominio de las pasiones.

La imprudencia nos lleva a prejuzgar a los demás y a encasillarlos sin darnos cuenta de que la persona es dinámica y cambia un poco todos los días. Todos tenemos algún tipo de manía pequeña o grande y eso puede influir sobre la visión objetiva de cada situación.

Todos podemos mejorar en el capo de la virtud de la prudencia. Pero, para hacerlo, se necesitan motivos. Realmente, sólo hay un motivo para ser prudente: el deseo de hacer coincidir las decisiones que tomamos y la actuación correspondiente con el fin deseado. Se puede enfocar la virtud hacia el logro de la concordia social o hacia la eficacia en el trabajo, más, como cristianos, el motivo fundamental debe ser el cumplimiento de la voluntad de Dios.

Quizá, con las anteriores consideraciones, quede claro que la virtud de la prudencia necesita un cierto desarrollo intelectual. Se trata de discernir, de tener criterios, de enjuiciar y de decidir.

Aunque la prudencia se aplica a situaciones concretas, es indudable que conviene basar este hábito en unas disposiciones que faciliten su desarrollo. Para conocer la realidad, en primer lugar hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad.

La persona autosuficiente y soberbia puede considerar su propia capacidad de conocer la verdad tan superior que no necesita poner en dudas sus propias apreciaciones iniciales ni intentar corroborar la información que puede tener. La actitud que buscamos es aquella en que, sin desestimar el valor de la propia apreciación, la persona reconoce sus limitaciones e intenta apreciar objetivamente los datos que posee.

Todo lo anterior nos lleva a desarrollar una serie de capacidades: la capacidad de observación, la capacidad de distinguir entre los hechos y opiniones, la capacidad de distinguir entre lo importante y lo secundario, la capacidad de buscar información, la capacidad de seleccionar fuente, la capacidad de reconocer los propios prejuicios, la capacidad de analizar críticamente la información recibida, la capacidad de relacionar causa y efecto, la capacidad de reconocer qué información es necesaria en cada caso y la capacidad de recordar.

La prudencia como virtud recobra su sentido pleno cuando la persona reconoce la razón de ser de su propia vida. Prudente puede ser sólo aquel que antes y a la par ama y quiere el bien, más sólo aquel que de antemano es ya prudente puede ejecutar el bien. Pero como, a la vez, el amor del bien crece gracias a la acción, los fundamentos de la prudencia ganan solidez y hondura cuando más fecunda es ella.

Podría pensarse que el hombre prudente es el que nunca se equivoca, porque nunca toma una decisión. Eso es falso. El prudente es el que sabe rectificar sus errores.

Es prudente porque prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No obra con alocada precipitación o con absurda temeridad, pero asume el riesgo de sus decisiones, y no renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar.

Por último, conviene saber que, de acuerdo con la naturaleza del problema, lo más difícil, lo que cuesta más tiempo o esfuerzo, puede ser la recogida de información, el enjuiciamiento de las situaciones o la búsqueda de la decisión más adecuada.

En algunos momentos, el hombre prudente actuará enseguida porque ya está en posesión de la información adecuada o porque si no actúa puede perjudicar a los demás o a sí mismo. Hay dos virtudes partes integrales de la virtud de la prudencia que se centran en estas dos posibilidades: la sagacidad y la razón. Ser prudentes implica siempre saber pedir consejo.

- 1.- Leer y comentar los pensamientos más importantes.
- 2.- Leer y reflexionar los siguientes textos.
- 3.- Completar el texto sobre la prudencia.
- 4.- Preparar la explicación que se ofrecerá a la asamblea sobre esta virtud.

LA EDUCACIÓN DE LA LABORIOSIDAD

La virtud cardinal de la fortaleza está compuesta de dos partes –resistir y acometer-. La laboriosidad ayuda, de un modo específico, a este segundo aspecto. La capacidad de acometer, de realizar una serie de actividades con ahínco, supone que la persona tiene unos motivos suficientes para

superar los obstáculos que puedan surgir.

Para ello la laboriosidad cuenta con el amor como motivo principal. La posibilidad de realizar distintos actos por amor, a su vez, depende de que la persona esté en condiciones adecuadas para amar, que sepa amar, que esté dispuesta a amar.

Por eso la laboriosidad y diligencia se confunde en una sola virtud: “Diligente” viene del verbo “diligo”, que es amar, apreciar, escoger como fruto de una atención esmerada y cuidadosa. No es diligente el que se precipita, sino el que trabaja por amor, primorosamente.

Quizá parezca extraño que se relacione esta virtud con el amor desde un primer momento, porque, normalmente, se la identifica con grandes esfuerzos, seriedad y dureza.

Indudablemente existe este aspecto de esfuerzo disciplinado, pero la laboriosidad lleva al sujeto a considerar el cumplimiento de sus deberes diarios como un campo abandonado para ir alcanzando su propia madurez natural y sobrenatural. Es decir, cumplir con el deber de ser cada día mejor hijo de Dios, sirviendo como un instrumento imprescindible para ayudar a los demás a hacer lo mismo.

Es importante darse cuenta de que la laboriosidad no es una virtud que se desarrolla únicamente en el trabajo profesional. Se puede entender la palabra “trabajo” como el modo de describir un conjunto de actividades onerosas, disciplinadas, productivas y dirigidas hacia algún fin.

De hecho, en el trabajo profesional, existirá normalmente más disciplina que en otros ámbitos en el sentido de que quien trabaja estará sometido a una serie de exigencias de horario, de tipo de actividad a realizar, de procedimientos concretos para realizarlos, etc.

En casa habrá algunas actividades onerosas (hacer algunos arreglos, por ejemplo), pero que no requiere ser hechas en un marco determinado. Es decir, se pueden llevar a cabo de acuerdo con el ánimo del momento. De todas formas, existen, fuera del trabajo profesional, toda una serie de deberes que hay que cumplir, y que necesitan de la virtud de la laboriosidad.

Hemos querido destacar que la laboriosidad es importante como virtud no sólo en el trabajo, sino también en el cumplimiento de los deberes llevados a cabo en el llamado tiempo libre. La realización de los actos puede relacionarse con motivos profundos y puede quedarse como consecuencia de un comportamiento técnico estéril.

Laboriosidad supone hacer las cosas con cuidado, por amor, para cuidar bien lo que Dios ha dado, para intentar ser más digno de ser su hijo cada día y para ayudar a los demás a hacer lo mismo.

La virtud de la laboriosidad nos lleva a cumplir, porque hace coincidir su actividad con el criterio de un trabajo bien hecho y todo ha sido hecho por amor.

La laboriosidad depende de un modo especial de la conciencia que tiene cada uno de su propia actuación. Laboriosidad es querer esforzarse. El estímulo para cada persona es saber cumplir y tener la oportunidad de cumplir con autonomía, porque la exigencia contra la voluntad puede desarrollar la fortaleza, pero la laboriosidad incluye el afán de servicio.

La motivación principal para realizar el trabajo es precisamente que sea humano: que permite a cada uno expresarse con estilo personal en su contexto particular real, para desarrollar sus cualidades y capacidades y que, a la vez, le lleva hacia una madurez natural y sobrenatural.

Hay dos maneras para conseguir que los actos sean algo sentido personalmente: 1) desarrollándolos efectivamente de un modo distinto, conforme a las cualidades y capacidades personales; 2) cumpliendo los actos sin mucha originalidad en sí, pero haciendo de ellos algo distintivo por el sentido que les damos.

Para poder cumplir con las actividades necesarias a fin de ir alcanzando una mayor madurez personal, y ayudar a los demás a hacer lo mismo, hace falta una capacidad técnica adecuada. La capacidad técnica es una condición necesaria para desarrollar la virtud de la laboriosidad.

Sabemos de dos vicios contra la laboriosidad: la pereza y la actividad frenética, incesante.

La pereza no se define tanto por el mero hecho de no hacer nada, como por la actitud que hace

entristecerse por algún bien espiritual, a causa del esfuerzo corporal que le está unido.

Por eso la laboriosidad también es una actitud espiritual que lleva a asumir con diligencia los propios deberes.

Un hombre o una mujer, en principio parece laborioso, porque se dedica con una actividad incesante a su trabajo. Pero no es laborioso, sino más bien perezoso. El trabajo es un refugio para no tener que atender con diligencia a sus otros deberes.

El hombre necesita actuar y también necesita contemplar y las dos cosas son perfectamente comprensibles. El esfuerzo es uno de los causantes de la fatiga, la cual, a su vez, reclama tiempo de recuperación. De ahí que las vacaciones, tiempos libres, descansos, no se deben considerar como un lujo, ni en contra de la laboriosidad, sino como parte intrínseca de ella.

La laboriosidad es una virtud del enamorado, de la persona que sabe que puede servir a Dios y al hombre en cada detalle del cumplimiento de sus deberes. La persona no se luce personalmente siendo laboriosa. Sin embargo, cuando esta virtud existe en la vida, los demás notarán el fundamento de amor que lo sustenta y posiblemente querrán beber de la misma fuente.

- 1.- Leer el texto y comentar las ideas sobresalientes.
- 2.- Leer y comentar los siguientes textos bíblicos: Mc 6, 30-34; Hch 20, 33-35; 2 Tes 3,6-13.
- 3.- Completar el texto con más pensamientos sobre lo que es la virtud de la laboriosidad.
- 4.- Preparar en grupo lo que es esta virtud para presentarlo en plenario.

FICHA PERSONAL.

Importante es analizarlos con qué medios y con qué obstáculos nos encontramos en la vivencia de las virtudes humanas:

APOYOS QUE RECIBO:

MI FAMILIA: Comprensión, Impulso a trabajar por los demás, Afecto, Testimonio vivencial, Crítica constructiva, Experiencias que nos ayudan a madurar.

DE INSTITUCION: Amistad, Cariño, Convivencia, Medios de Capacitación, Apoyo

económico, Nos confían responsabilidades, Comprensión, Apoyo moral y espiritual.

SOCIEDAD: Confianza, Respeto al trabajo, Aceptación y valoración, Amistad, Nos comparte responsabilidad de educar.

PARROQUIA: Ofrece grupos juveniles, Espacios de participación, Estructura, Asesoría, Motivación, Apoyo moral y espiritual, Disposición de los sacerdotes.

OBSTACULOS QUE ENCUENTRO:

MI FAMILIA: Diversidad en la distribución del tiempo, Flata de comunicación, Pocas oportunidades de convivir.

DE INSTITUCION: Exceso de trabajo, Falta de apoyo moral, Mala organización del tiempo, Falta de diálogo, Se le da prioridad a cumplir un programa sin atender las necesidades, Falta de capacitación.

SOCIEDAD: Falta espíritu de superación, Influencia de los M.C.S., Sociedad sin perseverancia, Desinterés y materialismo, No saber respetar, La pérdida de los valores humanos.

PARROQUIA: Falta de impulso a la acción educativa, Lentitud en el proceso, Falta de motivación, Débil integración.

III ENCUENTRO MAESTRO APÓSTOL DEL YO MERAMENTE PERSONAL AL YO EN SITUACIÓN GRUPAL

¿Cómo nos relacionamos con esos datos?
Como personas, profesionales, agentes y apóstoles.

- Realidad seccionada: Fe, humana, destreza y tareas.
- Temas generadores
- Conjunto de valores y deficiencias.

Consenso y clarificación (retos y dificultades).

HEMOS SIDO:

- a) Eficientes.
- b) Deficientes
- c) Mediocres
- d) Negativos
- e) Negligentes

AREAS

“FE”

Positivo

- Actuamos con fe madura
- Nuestro testimonio es bueno
- No me crea conflicto
- Ofrecemos una educación explícita
- Estamos informados suficientemente

Negativo

- Nos sentimos débiles y deficientes
- Nuestro testimonio es deficiente
- Nuestra responsabilidad la hemos logrado cumplir deficientemente.

Conclusión personal: ¿Qué tengo que hacer para superar mi deficiencia en el área de la fe?

Entregar ficha

Consenso grupal: DEFICIENTE

“HUMANA”

Positivo

- Existe de parte nuestra afecto, cariño y amor por nuestros alumnos.
- Nos sentimos maestros por vocación
- Nos esforzamos de ofrecer una educación integral

Negativo

- Falta equilibrio de juicio y tacto para atender a nuestros alumnos.
- Corremos el riesgo de caer en la rutina, no entusiasmo y creatividad.
- Nos preocupamos de cumplir un programa descuidamos la formación y desarrollo.

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área humana?

Entregar ficha.

Consenso grupal: DEFICIENTE

“DESTREZAS”

Positivo

- Somos maestros por vocación
- La vocación magisterial se palpa más.
- Explícita se inculcan buenos valores

Negativo

- No hay oportunidades de capacitación.
- Difícil dedicarse a tiempo completo por economía y varios trabajos.
- No apoyo de padres de fam. a maestros

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área de Tareas?

Entregar ficha.

“TAREAS”

Positivo

- Nos esforzamos por ofrecer calidad
- No existe conflicto.
- Somos responsables porque existe amor en nuestra tarea.
- Impartimos educación integral
- Escasamente

Negativo

- No se da la calidad que se necesita
- No excelente por limitaciones personales.
- No hemos leído los Doctos. De la I o los hemos leído de manera muy Gral.

Conclusión personal: ¿Cuál es mi deficiencia en el área de Tareas?

Entregar ficha

Consenso grupal: DEFICIENTE

Entendemos por realidad no una simple serie de datos objetivos, sino como nos relacionamos nosotros con esos datos, esa realidad ha de ser personalizada.

MOMENTOS RELEVANTES II

I zona Pastoral de Occidente

III Reunión Regional SEDEYC en Ciudad Guzmán, JAL.

Después de casi 5 horas de viaje, llegué a esa Ciudad para participar en la III SEDEYC, fue una experiencia grata que me animó a continuar trabajando por la Educación, en ese tiempo era la Secretaría del Equipo (SEDEYC) y con tristeza veía que era poco lo que hacíamos.

En esta reunión, capté la gran necesidad de un verdadero Equipo y la de mayor comunicación con SENEYC (Secretario Nacional de Cultura).

Al regresar a mis labores ordinarias, traía tres grandes responsabilidades:

- Pedir al Excmo.. Sr. Obispo la Coordinación de Pastoral Educativa, por deseo unánime de todos los Secretariados Regionales.
- Exponer al Sr. Obispo la necesidad de realizar: IV Reunión Regional SEDEYC

y con su apoyo llevarla a cabo en el mes de febrero 1992.

- Como consecuencia de todo esto dejar la coordinación de religioso (as) y encontrar el relevo.

Lo que más me animó en el desempeño de todo esto; fue la gran acogida del Pbro. Andrés y de cada uno de los Secretarios (CEDEYC); la comprensión del Sr. Obispo y la confianza que me manifestó; la generosidad del Sr. Cango. Mejía, quien ante la noticia de que dejaría Religiosos, expresó la confianza en Dios de encontrar un fuerte relevo y su cariñosa expresión de gratitud, diciéndome que si Educación me necesitaba debía aceptar con gusto por el bien de nuestra Iglesia Diocesana.

MOMENTOS RELEVANTES II

II Zona Pastoral de Occidente

IV Reunión Regional SEDEYC

Los meses de diciembre 91 y enero 92 me dediqué con ahínco a organizar esta reunión. El Señor Obispo, pidió a las Escuelas Particulares de la ciudad de Lagos de Moreno cooperaran conmigo como anfitriones, lo cual aceptaron con alegría.

Esta reunión se realizó el 28 de febrero de 1992.

Con el siguiente programa:

10 Hrs. Iniciación de trabajos

- Oración inicial
- Integrantes del presidium.
- Declaración inaugural.
- Bienvenida.

10:30 Hrs. Primer trabajo del día.

- Dinámica.
- ¿Qué es SEDEYC?
- ¿Cuál es la tarea de SEDEYC?
- ¿Con quiénes se relaciona?
- ¿Cuál es su lugar en el organigrama diocesano?
- Integración de equipos.
- Conclusiones

11:45 Hrs. Descanso.

12:00 Iglesia y modernidad

14:00 Hrs. Comida.

15:00 Hrs. Descanso.

15:45 Hrs. Traslado a la ciudad.

16:00 Hrs. Paseo cultural “conociendo la ciudad”

18:00 Hrs. Explanada del Calvario “presentación de Bandas de guerra del los Colegios Particulares”

18:15 Hrs. Retorno al templo parroquial.
18: 30 Hrs. EUCARISTÍA
20:00 Hrs. Cena.
21:00 Hrs. Despedida.

La asistencia fue de 160 personas, estando presentes en sus Secretariados las 8 diócesis de la Región, presidió el Rvdo. Padre. Andrés Delgado y con la representación del Excmo. Sr. Obispo para dar la bienvenida e inaugurar el encuentro nos acompañó el Pbro. José María de la Torre y el Pbro. José R. Hernández V.

Con solemne Eucaristía en el Templo Parroquial de la Asunción, clausuramos este evento que dio más luces sobre el “quehacer” de SEDEYEC y permitió a los visitantes conocer en esta ciudad los lugares más destacados por su historia y su belleza en un esfuerzo más para conjugar cultura y descanso.

MOMENTOS RELEVANTES II

III Zona Pastoral de Occidente

V Reunión regional del secretariado de educación y cultura en Comala, JAL.

El equipo diocesano de educación y cultura participamos en la V Regional, siendo sede la diócesis de Colima el día 12 de Junio de 1992 en Comala, Col.

Dio inicio con la oración y presentación de los Secretariados de la diócesis de Autlán, Aguascalientes, Tepic, Zacatecas, Guadalajara, Cd. Guzmán así como nosotros de San Juan de los Lagos. Estuvo con nosotros el Pbro. Thelian Argeo Corona SDB que nos presentó las IMPLICACIONES DE LA PARROQUIA en la pastoral Educativa. (Ver anexo).

Continuamos con la Eucaristía la cual presidió el Sr. Obispo de la diócesis de Colima al terminar la celebración nos presentaron el Proyecto Educativo de la Iglesia en México PEIM exponiendo como se hace presente la Iglesia, el proceso que siguió y sus antecedentes ya que en estos días acaba de ser aprobado saliendo la primera edición, sus partes:

- I ORIGEN DEL PROYECTO
- II ANTECEDENTES DEL PROYECTO
- III NATURALEZA DEL PEIM
- IV JUSTIFICACIÓN
- V PROPÓSITOS DEL PROYECTO
- VI FINALIDAD GENERAL
- VII DESTINATARIOS DEL PROYECTO

Después de haber tomado los sagrados alimentos nos trasladamos para ver bailables folklóricos.

Regresamos para tratar acuerdos y asuntos varios de la región en un compartir de experiencias, así fue como terminamos nuestra reunión.

Anexo:

SECRETARIADO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

IMPLICACIONES DE LA PARROQUIA EN LA PASTORAL EDUCATIVA

R.P. Thelian Argeo Cortés SDB

Colima, Col. 12 de Junio de 1992

Implicación de la Parroquia en la Pastoral Educativa.

1.- LA PARROQUIA DEL VATICANO II EN EL CIC.

Es una comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular encomendada a un Párroco su Pastor propio.

Tiene personalidad jurídica por propio derecho. Es territorial, comprende a todos los fieles de un territorio determinado. (CIC 515...518).

Tiene como Pastor propio al Párroco. Ejerce la cura pastoral bajo la autoridad del Obispo. Participa del ministerio de la Iglesia para ENSEÑAR, SANTIFICAR Y REGIR... con la ayuda de fieles laicos.

El Párroco debe destacar por su sana doctrina, dotado de celo por las almas, cualidades para la CURA de la Parroquia. Debe constar su idoneidad. Debe tener estabilidad (CIC 519-522).

Está obligado a que la palabra de Dios se anuncie en su integridad, sus fieles se instruyan en la Doctrina y verdades de la fe, la formación catequética... procurar la formación católica de los niños y jóvenes, promover la justicia social y con la colaboración de sus fieles llegar a TODOS. (CIC 528)

Procura conocer a sus fieles, visitarlos, participar sus preocupaciones, consolándolos, corrigiéndolos, fortaleciéndolos. Dedicarse a los pobres, emigrantes a los que sufren. Apoyar a los padres en el cumplimiento de sus deberes.

El Párroco reconoce y promueve las funciones propias que competen a los laicos, fomenta sus asociaciones. (CIC 536). Debe constituirse un Consejo Pastoral, presidido por el Párroco y de asuntos económicos.

2.-LA EDUCACIÓN CATÓLICA EN EL CIC DEL VATICANO II

Es un deber y derecho fundamental de los Padres. Compete también a la Iglesia en virtud de su misión. Debe ser integral, en orden a su fin último y al bien común. Debe buscar el desarrollo armónico de lo físico, moral, intelectual, responsabilidad, uso correcto de la libertad (CIC 793-795).

La escuela constituye la ayuda primordial en el deber de educar. Con verdadera libertad los padres deben elegir la escuela de sus hijos.

Si en la escuela no hay garantía de educación católica, ésta debe organizarse FUERA DE LAS ESCUELAS (CIC 798).

La Iglesia tiene derecho a poseer escuelas en todos los niveles. Depende siempre del Obispo la formación y educación religiosa en las escuelas.

3.- UNA NUEVA PASTORAL EDUCATIVA CON UN LUGAR PRIORITARIO PARA LA PARROQUIA

Vista la Parroquia como célula vital de la Iglesia adquiere una perspectiva pastoral actual muy amplia, que rebasa el ámbito sacramental y de educación a la fe.

La Parroquia HOY, queda inmersa en un contexto con una complejidad de situaciones que constituyen un reto a la creatividad pastoral.

Parroquias en el contexto de empobrecimiento y carencias:

La mayor parte de nuestras Parroquias están constituídas por personas que viven en un contexto de empobrecimiento y carencias materiales.

Las personas buscan el acceso a los bienes indispensables para vivir y sobrevivir. Sus preocupaciones tienden a resolver los problemas de la salud, la instrucción básica, cualificación profesional, la retribución justa del trabajo, el reconocimiento de los derechos elementales.

Injusticia, violencia, dependencia.

La dura vida diaria ofrece en contrapartida la sencillez de expresiones del pueblo, el patrimonio de una cultura de valores ricos de humanidad: cordialidad, acogida, solidaridad, sentido de comunión y de fiesta.

La parroquia se mueve en un ambiente de religiosidad popular, de intensa referencia a Dios, con gestos de devoción y concepción religiosa fundamental, aunque no siempre impregnan la vida personal ni impulsan a un serio y determinante compromiso social.

A la parroquia compete implicarse y comprometerse en una PASTORAL EDUCATIVA de evangelización de la cultura. No solo con expresiones formales: la escuela, sino sobre todo iluminando y formando en el pueblo la conciencia crítica frente a la realidad social que se vive, la formación de una conciencia política.

Aquí se plantea la VOZ de la parroquia para acompañar las reacciones y actitudes del pueblo, de la comunidad: de esperanza, de frustración, de rebelión, de realismo, de sereno optimismo, de profundidad, de reflexión objetiva y sincera, iluminada por el Evangelio.

Para consolidar la educación católica en México nos toca a todos trabajar en la difusión y desarrollo del PEIM: PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MÉXICO, difundirlo, realizar reuniones de estudio por regiones pastorales, formular proyectos piloto por tipos, niveles y modalidades de educación.

Corresponde a las Parroquias enlazar escuela-comunidad, sostener la educación escolarizada, crear centros de educación de adultos.

Corresponde igualmente participar en la comunidad local y estar presente en los consejos escolares, municipales etc.

Crear conciencia y sensibilización en los sacerdotes y Párrocos hacia la escuela católica.

Organizar equipos de reflexión con maestros laicos para el estudio del PEIM con seminarios, talleres y encuentros, etc.

En una palabra: EL DESPERTAR DE LA PRESENCIA DE LA IGLESIA EN NUESTRAS CULTURAS ESTA EN NUESTRAS MANOS, COMO DIOCESIS, COMO PARROQUIA, COMO IGLESIA.

MOMENTOS RELEVANTES II

IV ZONA PASTORAL DE OCCIDENTE

VI REUNIÓN REGIONAL DEL SECRETARIADO DE EDUCACIÓN Y CULTURA AUTLÁN, JAL.

La sede de esta reunión fue la diócesis de Autlán el día 16 octubre de 1992 en Autlán, Jal., participamos parte del equipo ya que la otra se quedó a participar en nuestra reunión de consejo diocesano por ser en la misma fecha.

La oración tuvo un tinte muy especial del Vaticano II, como la Iglesia al Evangelizar, humaniza, hace cultura y al culturizar, evangeliza; con su acción litúrgicamente, forma al hombre en la libertad interior. (GS 58)

Después de una muy cordial bienvenida y presentación de las diócesis, se tuvo una amena charla por el cronista de la ciudad e historiador Sr. Ernesto Medina.

Con la frase “Queremos trabajar en la Iglesia, con la Iglesia y para la Iglesia” el pbro. Thelian Argeo inició el tema, haciendo énfasis en que debemos identificarnos, enraizados en un lugar, a impregnar con los valores del evangelio a nuestras diócesis. Explicó el método prospectivo que es el que se utilizó en el Proyecto Educativo de la Iglesia en México, exponiendo a la vez de una forma muy clara lo que es este documento, también habló de lo que es el Rezago Educativo con estadísticas. Culminando este momento con la Eucaristía.

En la tarde después de la presentación del grupo folklórico pasamos al trabajo por grupos tomando del Proyecto Educativo de la Iglesia en México las páginas 48 y siguientes. ¿Cómo puedo realizar o llevarlo a la práctica?

1° Los secretarios de cada diócesis asuman el compromiso.

2° Lograr la formación integral.

3° Que los padres de familia participen

4° Vincular lo que fe-vida

5° Presentar el proyecto a maestros, padres de familia, jóvenes, etc.

6° Debemos integrar en cada diócesis el SEDEYC

7° Prepararnos de acuerdo a los avances

8° Estudio y desarrollo del PEIM

9° Realización de seminarios y talleres

10° Formación de agentes

11° Involucrar a los padres de familia

12° Interesarnos por los marginados y más pobres.

Terminamos el estudio con nuestra oración.

MOMENTOS RELEVANTES II

V ZONA PASTORAL DE OCCIDENTE

Secretarios Diocesanos de Educación y Cultura Guadalajara, Jal.

Reunión regional

En Guadalajara, Jal., el día 18 de febrero de 1993 tuvo lugar nuestra Reunión Regional de Secretarios Diocesanos de Educación y Cultura, en la que tratamos temas muy importantes para nuestros trabajos pastorales de Educación y Cultura.

El programa del día fue muy interesante ya que compartimos experiencias de nuestro trabajo diocesano, se hizo un pequeño balance de las acciones realizadas como región; viendo los asuntos pendientes, asuntos varios, etc.

Se propuso para la próxima reunión tratar el tema de “Como adentrarnos en el trabajo parroquial y llegar al presbiterio” ya que toda Pastoral es Educadora, el comportamiento experiencias, subsidios, materiales, etc.

Se puso en votación y se eligió un coordinador interino quedando el Pbro. Abel Castillo de la Diócesis de Guadalajara, el secretario el Pbro. J. Rosario Hernández de la diócesis de San Juan de los Lagos que llevará un libro de actas foliado de nuestras reuniones. El coordinador quedó encargado de preguntar e informarnos quién es el Obispo coordinador de nuestra Región de Occidente.

También se hizo la agenda para nuestra próxima reunión de Secretariados diocesanos de Educación y cultura que será en la ciudad de Aguascalientes el día 30 de abril, a la vez que hicimos el directorio.

Nos presentaron al Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal Latinoamericana de Educación y Cultura: Lic. Ricardo Ernesto Grzona, con el cual convivimos y luego compartimos la comida.

ESPACIOS DE FE:

RESCATAR LA SANTIGUADA: Concédeme Señor que al santiguarme + en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, haga con fe viva la siguiente confesión:

- Que a nadie ame tanto como al Padre, Hijo y al Espíritu Santo.
- Que a nadie haga tanto caso como al Padre, al Hijo y Espíritu Santo.
- Que nada me interese tanto como los designios del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén

Cristo, en Ti creo, pero aumenta mi fe; Cristo en ti espero, pero aumenta mi amor, Cristo, yo te ofrezco, mis alegrías, mis tristezas mis sufrimientos, todo por amor a Ti.

Cristo, hazme un santo, sencillo, humilde y puro en mi amor.

MOMENTOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL III IV ASAMBLEA GENERAL SENEYC

I México, D.F

La 4ª Asamblea General SENEYC, se realizó en México, D.F., los días 21 al 22 de noviembre de 1991, a ella asistí con un cierto recelo por la responsabilidad aceptada y con interés de conocer mejor mi tarea, lograr más integración en los diferentes niveles y tener más clara la organización de la IV reunión Regional SENEYC; encontré sintonía con el propósito de esta asamblea que fue: Potenciar lo existente y dar firmeza a la Pastoral Educativa, con las siguientes líneas básicas.

PROPUESTA PARA CONSEJOS

LINEAS BASICAS PARA EL ENLACE DE LA PLANEACION

DE LA PASTORAL EDUCATIVA EN LOS NIVELES:

Nacional, Regional y Diocesano

1ª Consolidación de los SEDEYC.

2ª Integración efectiva de la pastoral educativa

en las demás tareas Pastorales.

3ª Planeación básica año 1991- 1992

4ª Actualización de archivos y oficinas.

5ª Promoción amplia del PEIM.

6ª Potenciar las metas 3ª, 4ª y 5ª del PEIM.

En su momento el Pbro. Andrés Delgado rindió su informe trienal y en vistosas gráficas comparativas dio a conocer el trabajo anual realizado, por regiones, que son:

REGION	Centro	3 Diocesis	
“	Metropolitana	circundante	7
“	Golfo		6
“	Metropolitana		8
“	Noreste		5
“	Norte		6
“	Oriente		4
“	Pacífico Sur		6
“	Sur		4
“	Sureste		4
“	Don Bosco		4
“	Vizcaya Pacífico		4
“	Bajío		4
“	Occidente (nuestra)		8

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SENEYC.

El día 29 de mayo 92, convocados por SENEYC participamos en la asamblea extraordinaria con la

AGENDA

- 1.- REGISTRO
- 2.- ORACION
- 3.- MENSAJE, EXCMO. SR. DR. RAMON GODINEZ FLORES (Secretario General del CEM)
- 4.- PRESENTACION DEL PEIM
- 6.- Receso
- 7.- BREVE REFLEXION POR GRUPOS
- 8.- SUGERENCIAS DE ACUERDOS
- 9.- Comida

México, D.F., a 29 de mayo de 1992

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISION EVANGELIZADORA

Con ella nos fue presentado el Proyecto Educativo de la Iglesia, en la cual se nos ofrece una propuesta operativa y un tipo concreto de educación,

abierto a las más variadas posibilidades de realización (PEIM, pág.6).

Además, tuvimos oportunidad de agradecer al P. Andrés Delgado Hdez. todo el trabajo realizado a favor de la educación, en el desempeño de su responsabilidad como Secretario Ejecutivo del CEEYC.

MOMENTOS RELEVANTES III ENCUENTRO CON RELIGIOSOS II PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA PEIM

Otra de nuestras acciones realizadas fue la correspondiente a nuestra meta No. 4, que en coordinación con el Equipo Diocesano de religiosos se llevó a cabo el día 20 de Septiembre '92, en el colegio chapultepec de Tepatitlán Jal., en el encuentro religioso con diocesanos, para presentar el proyecto educativo de la iglesia en México (PEIM).

Inició con la oración muy participativa. Con cantos y textos bíblicos y el mensaje del papa a los maestros y religiosos, Mayo '90.

Coordinó el siguiente momento la Hna. Ma. Manuela Aguilar S. J. S. Iniciando el tema del (PEIM), de una manera muy dinámica y comprensible, por medio de láminas que nos paso en el proyector de acetatos, dando una visión general de lo que es este Documento de la iglesia en México.

El programa continuó con la participación del P. J. Rosario Hernández V. Con el tema: PEIM y la vida religiosa . Hizo hincapié en lo siguiente: Toda acción pastoral debe ser educadora, es decir, cualquier acción pastoral debe despertar conciencia crítica ante el medio sociocultural en que viven sus comunidades, para iluminarla con la luz del evangelio. Si no educa a su pueblo no está haciendo una verdadera pastoral.

Manejo los conceptos educar es: 1º sacar de la persona todos aquellos valores que posee y cultivarlos hasta el máximo; 2º Formar una identidad de un ser libre. Ya que todos seguimos un proceso de educación-formación permanente. Habló también de 3 cosas importantes: que han tenido profundas consecuencias en la filosofía educativa de las instituciones que aún impiden una verdadera educación integral a saber: 1) La herencia de Descartes, que mediante su duda metódica hace dudar de todo, incluso de Dios , por tanto, una educación

inspirada en este postulado reconoce a Dios solo con escepticismo y duda. 2) La herencia de Kant por otra parte , mediante la critica de la razón pura y de la razón practica, crea la dicotomía en los postulados educativos de la razón practica y pura de modo que Dios es solo postulado práctico. Dios es alguien conveniente para la sociedad por lo que el axioma es el de la tolerancia. 3) La dialéctica Hegeliana nos obliga a una educación en la que se contra pone antitéticamente Dios y hombre, de modo que el hombre queda destinado a un imanentismo educativo como resultado de esa dialéctica. Por lo que es conveniente tener bien claro que: Poner al hombre en dialéctica de ignorancia- sabiduría – modernidad opone en el imanentismo educativo el dilema “Dios el hombre”

El proyecto educativo de la Iglesia en México no está inspirado en un idealismo de Descartes, ni en un postulado de la razón práctica , la iglesia no presenta un proyecto educativo con el fin de adquirir poder, prestigio y ubicación social o beneficios humanos , ni tampoco porque quiere estar en una modernidad donde se esté olvidando de Dios. El motivo básico y trascendental por el cual la iglesia lo presenta es para cumplir el mandamiento de cristo que dejo "Vayan y prediquen a todas las gentes y enséñenles a observar lo que Yo les he enseñado". Habló de la educación formal y no formal.

Habló clara y concisamente de los valores de la vida religiosa, y sus actitudes negativas y positivas; de que los colegios católicos deben ser: cuna de cultura y cuna de santos. Por lo que dio por terminada su exposición.

Después de una dinámica de integración y un merecido descanso, pasamos a reflexionar el documento Proyecto Educativo de la Iglesia en México (PEIM) que se nos obsequio, luego a asuntos varios del equipo diocesano de religiosos , como fue la formación de su equipo coordinador.

Culmino el encuentro con la eucaristía. En la que se expuso el perfil de el Gran Maestro y transformador de la cultura.

MOMENTOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL III 5ª ASAMBLEA GENERAL SENEYEC

III México, D.F.

Los integrantes del Secretario Diocesano de

Educación y Cultura (SENEYEC) participo en la 5ª Asamblea General del Secretariado Nacional de Educación y Cultura (SENEYEC), que se realizo en la Cd. De México los días 20 y 21 de Noviembre de 1992. El programa que se siguió fue:

-SEMINARIO SOBRE DOCUMENTOS DE SANTO DOMINGO.

-ASAMBLEA SENEYEC
-INFORMES CEEYC, SENEYEC, SEDEYC.

-LANZAMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA IGLESIA EN MÉXICO

-PROGRAMACION.

- El viernes 20 de Noviembre a las 9:00 a.m. dio inicio la oración dinámica de presentación de Regiones Pastorales: Noroeste, Centro, Arq. De Monterrey, Norte, Don Vasco, Sureste, Sur, Pacífico Sur, Occidente, Arq. De Jalapa, Culiacán, Golfo, Bajío, y del equipo SENEYEC: Pbro. Edmundo B. Morales, M Teresita Velasco, M. Concepción Araujo. Enseguida nos obsequiaron las conclusiones de la IV conferencia Santo Domingo.

Mons. Ramón Godínez Flores Secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), que participo en IV CELAM nos compartió y expuso el Docto. De Santo Domingo, dándonos a conocer los primeros antecedentes, la Nueva Evangelización. Promoción Humana y Cultura Cristiana . El No. 263 nos habla de la Acción educativa de la Iglesia, con sus desafíos: Secularismo y Cultura de Muerte .

Recomendación: Pastoral Orgánica o Planificada. Descubrimos:

1º La presencia de Dios en nuestro pueblo presente.
-Dios que habla, y un pueblo que escucha a María rostro materno de Dios, el pueblo siente que puede responderle a Dios. Constatación global DIOS Y PUEBLO.

2º El pueblo tiene conciencia se defiende
-Sacerdotes, Religiosos, Catequistas, Maestros, etc.

3º Conciencia de nuestras divisiones
-Distancia de clases sociales, pueblo-gobierno, fieles-gerarquía.

4º Desafíos que quedan
- M.C.S Desafío más grave
- Divorcio Fe-Vida
- Cultura de muerte y Cultura de vida

Palabra Clave:
“LA RECONCILIACION CON DIOS , HERMANOS Y NATURALEZA.

VISION GLOBAL DEL DOCTO. CAMPO EDUCATIVO
COMPARACIONES PUEBLA

-Reflexión, evangelización en el presente y futuro, esfuerzo de planificar no celebración.

-Se profundiza en el sentido Iglesia

SANTO DOMINGO

-Ha sido una celebración ante todo
-Se centra en Cristo, centro de nuestras vidas.

Parecido entre las dos: El discurso del papa fue magistral , se encuentra en el documento. Fue largo y muy importante parecido al de Puebla. Seguir las líneas que nos dirigió, impacto.

Significativo-dinamismo referencia del texto de Pablo VI y Cristo principió nuestra vida y nuestra guía, nuestra esperanza y nuestro Término.

Habló del esquema Cristocentrico. Lenguaje, sencillo estimulante, conversión personal para trabajar una nueva evangelización y de sus desafíos 2.2 capitulo educativo pág. 104 a 109.

Por la tarde tuvimos el saludo de Mons. Resendo Huesca Pacheco, presidente de la CEEYC que nos dijo entre otras cosas: “No puede haber verdadera evangelización si educación no se toma de la mano con la catequesis, se entrelaza”. Si, es la educación entrelazada con la catequesis lo que produce una cultura, por lo tanto la cultura cristiana quiere ser un estilo de vida que purifique el estilo de vida secreto; hace que compartas lo tuyo, para que el hermano vaya de la mano, no hay la ley del amor si no compartes con tu hermano. Luego hablo del aspecto escolar No. 267 y sus desafíos.

Pasamos luego a los talleres: vimos los campos que nos propone el PEIM por regiones pág.49

(ver anexo)

SECRETARIADO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Jalapa 35-2 06700 México, D. F. Tel. 511-13-27

R. M. MARIA MANUELA SEDEYEC SAN JUAN DE LOS LAGOS

México D. F., a 8 de enero de 1993 CIRCULAR: SEDEYEC 1992-1993

Ante el cúmulo de acontecimientos con que Dios se está manifestado en nuestros días: Natividad, Epifanía, IV CELAM, Relaciones Iglesia Estado, Personalidad jurídica de los grupos religiosos, cambios constitucionales, reconocimiento de ciertas libertades en educación , tratado de libre comercio.. hemos de sentir la necesidad de agradecerle pero, al mismo tiempo nos debe hacer sentir la responsabilidad de iluminar como iglesia estas realidades.

Nos es menos apremiante en el campo de la EDUCACION Y CULTURA, del que somos responsables en la Iglesia y ante Dios, el llamado que el nos hace a través de Santo Domingo , a través de la puerta que cada vez más se abre a la participación de la iglesia en el campo de la educación: Foros abiertos sobre Modernización Educativa, participación más intensa de la sociedad , articulación más moderna del estado y la sociedad reformulación de planes, programas y libros de texto, mejoramiento profesional, material y de la condición social del magisterio , distribución de la función social educativa entre la federación , los estados y los municipios ...como Iglesia no podemos quedarnos sólo como expectadores. Es necesario dar a conocer las líneas de pensamiento y acción que el “Proyecto Educativo de la Iglesia en México y los documentos de Santo Domingo” nos presentan para iluminar desde el evangelio los programas educativos de nuestra Patria.

Y en el campo, mucho más amplio, de la educación extraescolar e informal, la acción educativa de la Iglesia no es menos necesaria.

Ante este amplio horizonte de trabajo queremos ofrecerte nuestro servicio eclesial como Secretariado Nacional de Educación y Cultura.

Estamos tambien adjuntando los “Acuerdos” de nuestra reunión nacional de Secretarios.

Con el saludo de Año Nuevo del personal del Secretariado Nacional y los mejores deseos de éxito

en sus labores apostólicas y educativas, nos despedimos.

P.EDMUNDO B. MORALES ROMERO SDB
Secretario Ejecutivo CEEYC

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA

SECRETARIADO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Jalapa 35-2 06700 México, D. F. Tel. 511-13-27

5ª ASAMBLEA GENERAL SENEYEC

ACUERDOS:

1.- Hacer que la Pastoral Educativa tenga su lugar dentro de la Pastoral orgánica de la Diócesis.

2.-Consolidar la organización de los secretariados Diocesanos con equipo de personas y sus nombramientos y con apoyo económico de la Curia Diocesana

Responsables: SEDEYC Y SENEYC

3.-Consolidar la organización regional de los Secretariados con reuniones trimestrales por lo menos.

Responsables: SEDEYC y CENEYC

4.-Elaborar los Estudios de SENEYC y SEDEYC en que se haga constar: Naturaleza, objetivos, funciones, constitución, campo de acción y relaciones con otros secretariados y organismos: CNEP, FEO, UNPF etc.

Responsables: NENEYC

5.- Dar a conocer a los Obispos, Secretariados y otros Organismos estos estatutos.

Responsables CEEYC, SENEYC, SEDEYC.

6.- Activar la difusión, estudio y aplicación del PEIM.

Responsables: CEEYC, SENEYC y SEDEYC.

7.- Animar la creación de experiencias piloto de cada Diócesis en M.C.S., Maestros Católicos de escuelas oficiales, escuelas, parroquias y foranias

Responsables: SENEYC y SEDEYC

8.- Hacer el directorio de los secretariados y publicarlo

Responsables: SENEYC

9.- Promover a las parroquias como comunidades educadoras.

Responsables SEDEYC

10.- Que el SENEYC promueva cursos , talleres, congresos, diseñados con manuales.

Responsables: SENEYC

EDUCAR AL HOMBRE ES PARTE INTEGRANTE DE LA MISIÓN EVANGELIZAFORA

ASAMBLEA NACIONAL:

ALMA Alianza Nacional del Maestro Apóstol

Otro de los momentos relevantes del equipo fue la participación del P. José Rosario Hernández en la Asamblea general de ALMA (Alianza Nacional de Maestros Apóstoles) en Aguascalientes 14 de Noviembre de 1992, en donde presidió ante un nutrido número de maestros la Eucaristía, en la que subrayó de acuerdo a la carta de San Pablo a Tito (2, 1-15) que “se salvarán por la enseñanza”. Insistiendo además que el maestro apóstol debe tener clara la brújula que oriente su tarea de educador integral sin descuidar ni uno sólo de sus polos de orientación, es decir: la educación no se fundamenta solamente para satisfacer la necesidad; sino es ante todo para educar la voluntad y la libertad; la educación debe comprender por otra parte una serie de valores immanentes pero abiertos a los trascendentes, de modo que educar es salvar... Llevar la liberación y verdad plena que en otras palabras se personifican en Cristo: Camino, Verdad y Vida para todo hombre.

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS PARTICULARES, AFILIADAS A LA FEDERACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES DE LOS ALTOS 1992-1993

Directora Ma. Del Carmen Cruz González
Colegio Independencia
Zaragoza, 21 Tel. 8-00-16
47930 Ayotlán, Jal.

Directora Ma. Guadalupe Díaz Soria
Colegio “Guadalupe, Mezcala A.C.”
Juárez, 202 Tel. 2-36-12
47710 Mezcala de los Romero, Jal.

Directora Ma. Del Carmen Barajas Medina
Colegio “José Ma. Moreno Torres”
Constitución, 74 Tel. 7-00-45
47715 Pegueros, Jal.

Colegio “Miguel Hidalgo”
José H Moreno, 13

Santa María del Valle, Jal.

Colegio “Lourdes”
Arreola, 1
47570 Unión de San Antonio, Jal.

Directora Consuelo Chávez Zamora
Colegio “Ma. Isabel Martínez”
Portal Juárez, 54 Tel. 8-21-23
47140 San Miguel El Alto, Jal.

Directora Ma. Socorro Torres Hernández
Colegio “Miguel Hidalgo”
Emilio Carranza, 201 Tel. 5-00-77
45750 Acatic, Jal.

Colegio “Niños Héroe de San Ignacio Cerro Gordo A.
Morelos, 85
47190 San Ignacio Cerro Gordo, Jal.
Colegio “La Paz”
General Arteaga, 30
Yahualica, Jal.

Directora Berta González Abasolo
Colegio secundaria Abasolo
Primaria Juan C. González
Guadalupe, 57 tel. 6-04-23
47120 Jalostotitlán, Jal.

Directora Francisca Silva Medina
Colegio “San Julian”
Elizondo, 19 Nte. Tel. 8-01-98 47170 San Julian, Jal.

Directora Maria Guadalupe Torres
Colegio “Nueva España”
Guerrero , 36 Tel. 3-01-75 47180 Arandas, Jal.

Directora Luz Maria Gútierrez Rodríguez
Colegio Hidalgo de Guadalupe, A. C.
Antonio Aceves, 195 Tel. 2-02-62
47700 Capilla de Guadalupe Jal.

Director Roberto Valdivia de Lara
Colegio Morelos
Niños Heroes, 56 Tel. 2 -06- 45
47600 Tepatitlán Jal.

Instituto Chapultepec
Cabañas, 78 Tel. 200 03 47600 Tepatitlán, Jal.

Directora Alexandra Amigoni Bolis
Instituto Ana Maria Casillas”

Pedro Moreno , 430 Tel. 2-04-09 47600 Tepatitlán Jal.

Academia Comercial del Instituto Cultural A. C.
Pedro Moreno , 212 47600 Tepatitlan Jalisco.

Directora Aurora Gutiérrez Casillas
Colegio "Niños Heroes
Cuahutemoc, 25 Tel. 1- 06- 79 y 2 08 62 47 600
Tepatitlan Jal.

Directora Ramona Cortéz Sandoval
Colegio Leona Vicario 5
de Mayo, 333 Tels. 2-48-05 y 2-05-14 47400 Lagos
de Moreno Jalisco.

Directora Maria Guadalupe Copado Hurtado
Colegio Orientación
Agustín Rivera, 25 tel. 2-05-03 47400 Lagos de
Moreno, Jal.

Director Javier Eduardo Rodríguez López
Instituto Laguense A. C.
Nicolas Bravo, 834 Tel. 2-01-55 n 47400 Lagos de
Moreno. Jal.

Directora Josefina Muños Gomes
Colegio Dilag Rio Hondo Esq. Rio Suchiate
Colonia Las Ceibas Tels. 2-23-02 y 2 33 59 47 47400
Lagos de Moreno Jal.

Directora Josefina de la Rosa Montes
Colegio "Ignacio de Alba
Benigno Romo, 85 47000 San Juan de los Lagos
Jalisco.

Directora Rosalinda Soto Cervantes ""
Instituto Independencia.
Nicolas Bravo, 46 Tel. 5-05-03 47000 San Juan de
los Lagos Jal.

Directora Juliana Hernández Ramos .
Colegio Juan Contreras Fuerte.
Las Flores, 27 Tel. 5-01-19 47000 San Juan de los
Lagos, Jal.

Director Julian Roberto Martínez.
Colegio "Miguel de Bolonia.
La salle, 14 47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Directora Maria de Dolores Carranza Gutiérrez.
Colegio "Secundaria Motolinía"
Las Flores, 27 Tel. 5-15-15 47000 San Juan de los
Lagos.

ENCUENTRO LOCAL CEDEYC

Con está fecha 20 de Febrero de 1993, hemos planeado un encuentro de maestros para el Decanato de Lagos.

Como en el Encuentro del Maestro Apóstol nos dio pistas de Maestros Laicos con entusiasmo para trabajar en la Educación Católica, también los hemos invitado. Esperamos una buena respuesta a este trabajo.

Viene como expositor Rvdo. Padre Thelían Argeo Corona Cotrtés SDB; el tema: método con que se elaboró PEIM (Proyecto Educativo de la Iglesia en México); en el encuentro se realizara en el salón anexo al templo del Calvario.

Esta acción se relaciona con la meta del PIEM (1992-2000) que dice:

1.1 Difusión del PIEM por regiones pastorales 19921993); así como a

2.1 Estudio y desarrollo del PIEM a nivel regional y diócesis (1992-1994).

- Formulación y Desarrollo Inicial de proyectos piloto por niveles y tipo de educación.
- Corresponde a la meta 6 de nuestro programa 92-93 y con las experiencias de ellas nos preparamos a la realización de ésta en su segunda parte.
- Difundir PIEM; tan solo como folleto, no tendría valor.
- Difundir PEIM, es darlo a conocer y profundizarlo, para llevar a vivirlo como proyecto educativo, que nos interpele fuertemente en la educación cristiana para hacer de el, el proyecto de vida para todo hombre, que es Cristo, muerto y resucitado.

LA MODERNIZACION EDUCATIVA

Efectuada la reforma del artículo 3º Constitucional, y siendo este pequeñísimo logro, motivo de felicitación al Señor Presidente Salinas, consiste en que la modernización de la educación de una nación, que pretende ser democrática y progresista, como México no puede limitarse , a otorgar una concesión, dado que "Libertad de educación " corresponde a un derecho natural del hombre, y ningún derecho por su misma naturaleza acepta concesiones, el reto para todos los implicados

en educación hoy, es modernizarnos con profesionalismo como personas y como instituciones educativas.

En este espacio presentamos:

1) Las Reformas al artículo 3º

2) Algunas consideraciones de la CNEP, sobre estas reforma y

3) Lo que el Estado les propone con el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación de la Educación Básica.

REFORMAS DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL COMPARACIONES DE TEXTO.

TEXTO ANTERIOR

Artículo 3º. La educación que imparta el estado Federación , Estados, Municipios – tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él , a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el artículo 24, la libertad de creencias , el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios . Además:

- a) Será democrático , considerando a la democracia no sólo como estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo:
- b) Será nacional, en cuanto- sin hospitalismo ni exclusivismo atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando , junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del

interés general de la sociedad, cuanto por el ciudadano que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero en lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado destinados a obreros, campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno

TEXTO REFORMADO

Artículo 3º queda igual.

I.- Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias. Dichas educación será laica y por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa .

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos , la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

- a) Será democrático...
Queda igual
- b) Será nacional.
Queda igual.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte al fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia , la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II.- Los particulares podrán impartir educación a todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado destinado a obreros o campesinos) deberá obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada sin que, contra tales resoluciones proceda juicio o recurso humano.

REFORMAS AL ARTICULO TERCERO C O N S T I T U C I O N A L COMPARACIONES DE TEXTO

TEXTO ANTERIOR

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos o grados que se especifica la fracción anterior, deberá ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos las sociedades por acciones que, exclusivamente o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y destinada a obreros o a campesinos.

V.- El estado podrá retirar y discrecionalmente en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en los planteles particulares.

VI.- La educación primaria será obligatoria.

VII.- Toda la educación que en estado se imparta será gratuita.

VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrá la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizarán sus fines de educar, investigar o difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre exámen y discusiones de las ideas; determinarán sus planes y sus programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal de Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se requiere.

IX.- El Congreso de la unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la republica, expedirá

las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, y fijar la aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicadas a los funcionarios que no cumplan o que no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

TEXTO REFORMADO.

IV.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberá impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establece el primer párrafo y la fracción II del presente artículo; además, cumplirán los planes y programas oficiales y se ajustarán a los dispuestos a la fracción anterior.

Se degora.

V.- Queda igual.

VI.- Queda igual

VII.- Queda igual

VIII.- Queda igual.

IX.- Queda igual.

REFLEXION DE LA CNEP EN TORNO A LA REFORMA DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

En muy diversos foros se discurre sobre este tema que consideramos coyuntural y de gran trascendencia.

Facilitando una visión rápida, resumimos estas reflexiones en tres apartados básicos que deben ser origen de análisis y estudios en cada una de las comunidades Educativas de escuelas afiliadas a esta CONFEDERACIÓN.

CONSECUENCIAS POSITIVAS DE ESTA REFORMA

1ª Aprovechar la oportunidad que “ha abierto las puertas” rompiendo el tabú que existía con la intocabilidad del Artículo 3º.

2ª Mayor interés del sector oficial por la realidad educativa nacional.

3ª Oportunidad para que cada Comunidad Educativa revise su proyecto educativo, para ver si respondiendo a la educación integral que la Institución se ha propuesto.

4ª Poder manifestarnos como escuela católica, por lo tanto escuela evangelizadora. Nuestros idearios podrán manifestar abiertamente su identidad para que los padres de familia sepan y estén de acuerdo con la educación que allí se propone.

5ª Se acaba con el tradicional y negativo dualismo ante maestros, padres de familia y los propios alumnos.

6ª Se despierta el interés de los padres de familia y educadores por las consecuencias del Artículo 3º y la futura ley federal de educación.

DESVENTAJAS ANTE ESTA REFORMA:

1ª Se potencian otras ideologías contrarias a nuestra identidad nacional.

2ª La escuela particular constitucionalmente sigue amenazada y los enemigos de ella pueden aprovechar esta situación.

3ª Peligro de conformismo y sentirse satisfechos: estas reformas limitan y reducen el derecho a la libertad de educación.

4ª Esta reforma nos puede engañar, ya que se nos está otorgando lo que es un derecho natural.

5ª Pueden aparecer extremismos por parte de algunos directivos, así como de algunos funcionarios.

RETOS QUE NOS PRESENTA ESTA REFORMA

1ª Tendremos mayor oportunidad de participar en organismos oficiales.

2ª Preparar mejor a nuestros maestros, para que nuestras instituciones educativas alcancen un nivel de excelencia.

3ª Concienciar más a los padres de familia sobre sus derechos y obligaciones como primeros responsables de la educación de sus hijos.

4ª Dar mayor testimonio con la calidad de nuestros servicios educativos y nuestro profesionalismo.

5ª Mayor organización en la propia comunidad educativa y en la Federación de Escuelas Particulares del lugar.

6ª Lograr la deducibilidad de impuestos en todos los gastos escolares.

7ª Crear centros de formación permanente del magisterio y centros formadores de maestros de religión.

8ª Proseguir la lucha por una reforma integral del Artículo 3º para que responda a los derechos naturales del ser humano.

Avecinándose un incremento de alumnos en las escuelas particulares en los próximos diez años, creemos que estos deben ser metas en nuestra planeación.

¿Por qué es un buen acuerdo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica?

1.- Porque cumple con el Artículo 3º Constitucional y reafirma el compromiso de todos con la educación pública.

2.- Porque elimina el centralismo burocrático y garantiza una educación nacional que acerca la autoridad a la escuela.

3.- Porque la Secretaría de Educación Pública seguirá ejerciendo sus facultades normativas nacionales y el gobierno del estado recibe recursos para sostener y mejorar el sistema de educación básica.

4.- Porque logran un auténtico federalismo educativo, promueve una nueva participación social en beneficio de la educación y significa mayores recursos para la atención educativa de las regiones y grupos más necesitados.

5.- Porque propicia el trabajo solidario de maestros, alumnos, padres de familia, comunidad y autoridades para mejor educación nacional.

6.- Porque traerá mayores recursos a la educación y mejores programas y materiales de estudio a maestros y alumnos.

7.- Porque reafirmará la identidad nacional,

fortalecerá el aprendizaje del español, las matemáticas, las ciencias, la historia, la geografía y el civismo, e inculcará el cuidado de la salud y el medio ambiente.

8.- Porque otorga al maestro actualización de calidad, apoyos didácticos para su labor, respeto a sus derechos laborales, salario profesional, carrera magisterial y unidad e integridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

9.- Porque enaltece la carrera docente y los maestros percibirán mejores salarios en función de su preparación y desempeño profesional.

10.- Porque logrará el reconocimiento nacional al maestro mexicano y una educación de mayor calidad.

EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA fue firmado el 18 de mayo de 1992 por el Gobierno de la República, los gobiernos de cada uno de los Estados integrantes de la Federación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Dar cabal cumplimiento del artículo tercero constitucional, mantener el carácter nacional de la educación, fortalecer la educación pública, elevar su calidad y extender su cobertura, son los objetivos, no sólo de quienes firmaron el ACUERDO, sino de la sociedad entera. Será un gran esfuerzo, una respuesta al llamado social a una mejor educación del país y de la reforma del Estado.

El ACUERDO recoge el compromiso de los gobiernos federal y estatales de seguir incrementando los recursos públicos destinandos a alcanzar la educación que el desarrollo del país requiere. Para aprovecharlos mejor, se seguirán tres líneas fundamentales en la educación pública básica (preescolar, primaria y secundaria) y normal: (a) reorganización del sistema educativo, (b) reformulación de contenidos y materiales educativos y (c) revaloración social de la función magisterial.

a) Reorganización del sistema educativo

Acercar la autoridad a la escuela, propiciar la participación social en el quehacer educativo y mejor coordinación entre los niveles Federal, estatal y municipal de gobierno, simplificar trñmites, enmendar el centralismo y eliminar cargas burocríticas son

beneficios que podrán alcanzarse con la nueva organización y el fortalecimiento del federalismo educativo.

El federalismo educativo coordina el esfuerzo y la responsabilidades de los municipios, de los estados y del Gobierno Federal para lograr la educación que el desarrollo del país requiere.

Con este fin, cada uno de los gobiernos estatales se responsabiliza de la dirección de los planteles públicos de educación básica y normal en su territorio. En consecuencia, les fueron transferidos los planteles que venían siendo administrados por la Secretaría de Educación Pública en la relación laboral con los trabajadores adscritos a los planteles. Esta sustitución respeta íntegramente los derechos y conquistas de los trabajadores y la posibilidad de acrecentarlos.

Por su parte el Gobierno Federal transferirá a cada Estado recursos financieros tanto para la operación de los planteles traspasados, como para la expansión de los servicios educativos.

b) Reformulación de contenidos

Existe amplio consenso en que es aconsejable concentrar los planes y programas de estudio en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales para todo individuo. El SNTE así lo ha señalado.

Con este criterio, y con la participación de los maestros, se realizará una reformulación total de programas y libros de texto para usarse a partir del ciclo escolar 1993-94. Como la renovación educativa no puede esperar otro año, se establecerá programas emergentes para que ya en el próximo ciclo escolar 1992-93 comiencen a aplicarse en las principales materias, contenidos y materiales revisados.

Antes de que los maestros comiencen a enseñar con los nuevos contenidos y materiales educativos, se impartirán, con el apoyo del Gobierno Federal, cursos y programas de actualización.

Sin menoscabo del carácter de la educación, los estados propondrán contenidos regionales para se incluidos en los planes y programas de estudio.

c) Revaloración del magisterio

El maestro es el protagonista de la modernización educativa. Sin su participación cualquier intento de reforma se verá frustrado.

Una estrategia central es revalorar la función del maestro, para lo que proponen cinco renglones primordiales: formación, actualización, salario profesional, carrera magisterial y mayor aprecio social por su trabajo.

Se fortalecerán las instituciones de formación de maestros. La actualización permanente ofrecerá mejores oportunidades de capacitación. Se procurarán mayores estímulos económicos e incentivos a la vocación docente.

En lo fundamental el ACUERDO coincide con la propuesta educativo del SNTE, acordada en su II Congreso Nacional Extraordinario de febrero de 1992. La participación del sindicato es esencial en la transformación educativa.

¿Con el traspaso de los planteles a los estados, el Gobierno Federal se desentiende de la función educativa?

No. El Gobierno Federal vigilará en toda la República el cumplimiento del artículo tercero constitucional y la ley Federal de Educación y sus disposiciones complementarias, afirmará el carácter nacional de la educación, aportará recursos para que los Estados operen los planteles traspasados y expandan los servicios educativos, formulará los planes y programas de estudio y aplicará procedimientos de evaluación, éstas, entre otras funciones más. Por su parte, los Estados se responsabilizan de la dirección de los planteles públicos de educación básica y normal en su territorio. Así, todos los niveles de gobierno contribuirán con más eficacia a la educación pública.

¿Mantendrá la educación su carácter nacional?

Sí. Los planes y programas para toda la República continuarán siendo formulados por la Secretaría de Educación pública, que, con la nueva organización, tendrá mayor capacidad de vigilancia de su correcta aplicación. En estos planes y programas se fortalecerá el sentido de identidad nacional. Los lineamientos del Gobierno Federal darán unidad a los servicios educativos para que la educación mantenga su carácter nacional. La autoridad federal promoverá programas de atención a los rezagos educativos de los grupos y regiones más necesitados.

¿De quién dependen los trabajadores adscritos a los planteles traspasados?

El gobierno de cada estado, a través de su dependencia o entidad competente, sustituyó al titular de la Secretaría de Educación Pública en las relaciones laborales con los trabajadores. Todos los derechos de los trabajadores serán plenamente respetados. Adquieren nuevos derechos y conservan la posibilidad de mejorarlos. Los trabajadores que ya presentaban sus servicios en los gobiernos estatales también se verán beneficiados.

El acercamiento de servicios educativos necesario para reducir rezagos aumentará las oportunidades de trabajo del magisterio.

¿Mantiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación su carácter nacional?

Sí, por supuesto. Los trabajadores seguirán agrupados en el SNTE. La Secretaría de Educación Pública y el gobierno de cada estado reconocen expresamente que el SNTE es el titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores agremiados en ese sindicato. El SNTE conserva su carácter nacional. Continúa representando los intereses de todos sus agremiados y sigue contando con sus actuales instrumentos de negociación. El sindicato se fortalece al participar en la transformación educativa y lograr mejores condiciones para sus agremiados.

¿Contarán los estados con recursos suficientes para encargarse de los planteles traspasados?

Sí. El ejecutivo transferirá recursos suficientes para que los planteles traspasados continúen operando como lo vienen haciendo. Asimismo, aportará cantidades adicionales para acelerar el desarrollo de la educación en cada entidad federativa. Por su parte los gobiernos locales se comprometen también a dar atención prioritaria a la asignación de recursos para la educación.

¿Qué sucede con la prestaciones de seguridad social?

Los sistemas de seguridad social se mantienen en sus términos. Así los trabajadores afiliados al ISSSTE seguirán en este instituto con todos sus beneficios, incluyendo los créditos de FOVISSSTE. Las prestaciones sociales se respetarán íntegramente:

¿Tendrán los mismos salarios los trabajadores adscritos a los planteles traspasados y los trabajadores que ya eran estatales?

Existe el compromiso expreso de ir reduciendo y eliminar las diferencias. Dentro de cada estado, y respecto a la misma plaza o puesto, los sueldos menores se irán incrementando hasta alcanzar a los mayores, sin perjuicio de que éstos últimos aumenten. Antes del ACUERDO no existía la obligación de reducir o eliminar las diferencias. Es obligatoria y habrá un ajuste cada año hasta la total eliminación de las diferencias. El Gobierno Federal aportará recursos para estos fines.

Un buen acuerdo para el progreso de México en beneficio tuyo y de tus hijos.

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

¡De acuerdo!

AGENDA DE MARZO

J 1 Al 24: visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. De San Juan al Decanato de Jalostotitlán.

L5 Decanato de Atotonilco. Reunión del Consejo. Margaritas.

Decanato de Jalototitlán. Reunión del Consejo. San Miguel.

M6 MISA CRISMAL.

Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. San Juan.

J 8 al 18: Cierra la Curia. Habrá guardia.

D11 domingo de Pascua.

L 12 Decanato de San Juan. Reunión del Consejo. San Sebastián.

Decanato Tepatitlán. Reunión del consejo. Tecamatlán.

Decanato Arandas. Reunión de Consejo. Sta. Ma. De Guadalupe.

J 15 Decanato San Julián. Reunión del Consejo. Agua Negra.

L19 Reunión diocesana de Pastoral Campesina.

M 21 CONVIVENCIA ESPONTÁNEA DE SACERDOTES. Lagos.

J 22 Decanato de Lagos. Convivencia del consejo. La Luz.

V 23 al S 24: REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL: PREPARAR LA VII ASAMBLEA DIOCESANA. Tepatitlán.

S 24 BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL P. JUAN PÉREZ GALLEGOS.

D 25 6º Aniversario de la muerte del Sr. Obispo D. José López Lara.

D 25 al 26: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra Sra. De San Juan a San Sebastián.

M 27 a 28: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. De San Juan a Santa María Transpontina.

M 28 al 30: Reunión de sacerdotes generación 90.

INCONGRUENCIA

Me llamáis Maestro y no me interrogáis

Me llamáis la Luz y no me veis.

Me llamáis el Camino y no me seguís

Me llamáis la vida y no me deseáis

Me llamáis sabio y no me imitáis

Me llamáis Bueno y no me amáis

Me llamáis Rico y no me pedís

Me llamáis Eterno y no me buscáis

Me llamáis Misericordioso y no me confiáis

Me llamáis Señor y no me servís

Me llamáis Omnipotente y no me honráis.

Me llamáis Justo y no me teméis.

¡Qué incongruencia tan radial ha dejado en el hombre la concupiscencia!.